



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**"EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO. UN ESTUDIO DE
CASO: EL GRUPO FINANCIERO BANACCI 1995-2002"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

FRANCISCO JAVIER SEQUERA SANTIAGO



ASESOR: LIC. JOSÉ G. SANDOVAL MANZANO

MÉXICO, D.F., 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres.
Juana y Segundo
Que con su gran amor y sacrificios forjaron mi destino
A mi esposa: Lupita
Y a mis hijos: Briseida, Crystell, y Francisco Javier.

AGRADECIMIENTOS

Mi mayor gratitud al maestro Pedro López Díaz, que me permitió participar en el proyecto “Las élites de Poder en México”, investigación en la cual se inició este trabajo;
así también agradezco a mi asesor el Lic. José Guadalupe Sandoval Manzano, sus valiosos comentarios que me permitieron llevar a término este proyecto.

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
CAPITULO 1. Reforma y Crisis en el Sistema Financiero	
1.1.- El Sistema Financiero Mundial.	10
1.2.-El Sistema Financiero Mexicano.	12
1.3.-El Sistema Financiero Mexicano en los años ochentas.	17
1.4.-Principales Reformas Financieras.	19
1.4.1.-El Plan Nacional de Desarrollo y los Acuerdos para la Modernización.	19
1.4.2.-Las Reformas Iniciales del Periodo Salinista.	22
1.4.2.1.-La Ley de Instituciones de Crédito.	23
1.4.2.2.-Ley para Regular las Instituciones Financieras.	25
1.5.-El Proceso de Reprivatización Bancaria.	26
1.6.-La Crisis Financiera de 1994.	30
1.6.1.-De la Desregulación Financiera a la Macrodevaluación.....	30
1.6.2.-La Intervención del Gobierno en el rescate de la Banca.....	35
1.6.3.-La Extranjerización de la Banca.	40
1.6.3.1.-Las Primeras Ventas de la Banca.	40
1.6.3.2.-La Venta de Bancomer.	41
1.6.3.3.-La Venta de Banamex.	44
CAPITULO 2. Algunas Consideraciones sobre el Capital Financiero y Grupos Financieros.	50
2.1.- Introducción. De la Centralización del Capital a la Autonomización del Capital Dinero.	51
2.2.-Análisis del Sistema de Crédito.	55
2.3.-El Capital Financiero desde la Perspectiva de los Clásicos....	61
2.4.-El Capital Financiero Contemporáneo.	64
2.5.-Los Grupos Económico Financieros en México.	68

CAPITULO 3. El Grupo Financiero Banacci.	72
3.1.- Primera Etapa: Antecedentes del Grupo Financiero.	73
3.2.-Segunda Etapa: Fundación del Grupo, de 1991 a 1994.	75
3.3.-El Grupo Banacci en el Escenario de la Crisis: 1994-1997....	78
3.3.1.-La Crisis Económica 1994-1995.	78
3.3.2.-Efectos de la Crisis en las empresas de los accionistas de Banacci.	80
3.3.3.-Sus Instituciones Financieras durante la Crisis: 1995-1997.	84
3.3.4.-Los efectos de esta Crisis para Banamex.	87
3.3.5.-La Reestructuración del Grupo.	92
3.4.-La Situación Económica en el periodo 1998-2000.	97
3.4.1.-Participación Accionaria en grandes Corporaciones.	97
3.4.2.-Las Empresas de los accionistas de Banacci.	99
3.4.3.-La Concentración y Centralización de Capital.	105
a) La Concentración de capital en Banacci.	105
b) La Centralización de capital en Banacci.	108
CAPITULO 4.- La Actuación del Grupo en la Esfera del Poder...	125
4.1.- El Escenario de la Formación del Grupo.	126
4.2.- Hacia la Modernización Económica y un Nuevo Pacto Político.	134
4.3.-La llegada de los Empresarios al Poder.....	138
Conclusiones.	141
Anexo Estadístico.	144
Bibliografía.	160

ÍNDICE DE CUADROS

CAPITULO 1:

- 1 y 1-b : Circuito de deuda e intereses.
- 2 y 2-b : Endeudamiento Neto externo anual.
3. Venta de instituciones financieras.
4. Constitución de grupos financieros.
5. Instituciones financieras.
6. Participación porcentual de los grupos financieros.
7. Apoyos del Fobaproa a la banca.
8. Créditos fobaproa: 1998
9. Participación de la banca extranjera 2001.

CAPITULO 3:

1. Resultados 1994-1995.
2. Ventas 1994.
3. Empresas del grupo de accionistas de banacci. Rendimiento y Actividad.
4. Participación de los grupos financieros en las instituciones financieras 1995.
5. Participación de los grupos financieros en las instituciones financieras 1996.
6. Participación de los grupos financieros en las instituciones financieras 1997
7. Utilidades.
8. Margen Financiero.
9. Índice de Morosidad.
10. Cartera vencida.
11. Calidad de activos.
12. Indicadores de rentabilidad.
13. Captación 1998.
14. Captación 2000.
15. Sociedades de Inversión de renta variable 2002.
16. Activos totales de las sociedades de inversión 2002.
17. Cantidad de trabajadores por afore: 2000-2002.
18. Fondos acumulados por afore.
19. Composición de la cartera de siefores.
20. Tamaño del grupo financiero banacci 1998.

21. Sector bancario 1998.
22. Valor del grupo financiero banacci 1998.
23. Participación de los grupos financieros en las instituciones financieras 2000.
24. Participación de los grupos financieros en las instituciones financieras 2002.
25. Tamaño del grupo financiero banacci 2000.
26. Tamaño del grupo financiero banacci 2002.
27. Sector bancario 2000.
28. Sector bancario 2002.

ANEXO ESTADISTICO:

- 1-4 Accionistas de Banacci en el Sector Empresarial.
5. Empresas del Grupo de Accionistas de Banacci 1998.
6. Empresas del Grupo de Accionistas de Banacci 1999.
7. Empresas del Grupo de Accionistas de Banacci 2000.
8. Empresas del Grupo de Accionistas de Banacci 2002.
9. Sector Minería y Petróleo. Rama Minería (Extractiva). 1998.
10. Sector Minería y Petróleo. Rama Minería (Extractiva). 1999.
11. Sector Minería y Petróleo. Rama Minería (Extractiva). 2000.
12. Sector Minería y Petróleo. Rama Minería (Extractiva). 2002.
13. Productos de Minerales no Metálicos. Rama Cemento. 1998.
14. Productos de Minerales no Metálicos. Rama Cemento. 1999.
15. Productos de Minerales no Metálicos. Rama Cemento. 2000.
16. Productos de Minerales no Metálicos. Rama Cemento. 2002.
17. Industria de la Construcción. Ramo: Construcción. 1998.
18. Industria de la Construcción. Ramo: Construcción. 1999.
19. Industria de la Construcción. Ramo: Construcción. 2000.
20. Industria de la Construcción. Ramo: Construcción. 2002.
21. Productos a base de Minerales no Metálicos. Rama: Mat. de Construcción. 1998.
22. Productos a base de Minerales no Metálicos. Rama: Mat. de Construcción. 1999.
23. Productos a base de Minerales no Metálicos. Rama: Mat. de Construcción. 2000.
24. Productos a base de Minerales no Metálicos. Rama: Mat. de Construcción. 2002.
25. Sector Alimentos, Bebidas y Tabaco. Rama: Bebidas. 1998.
26. Sector Alimentos, Bebidas y Tabaco. Rama: Bebidas. 1999.
27. Sector Alimentos, Bebidas y Tabaco. Rama: Bebidas. 2000.
28. Sector Alimentos, Bebidas y Tabaco. Rama: Bebidas. 2002.

29. Sector Servicios. Rama: Comercio-Autoservicio. 1998.
30. Sector Servicios. Rama: Comercio-Autoservicio. 1999.
31. Sector Servicios. Rama: Comercio-Autoservicio. 2000.
32. Sector Servicios. Rama: Comercio-Autoservicio. 2002.
33. Sector Servicios. Rama: Comercio-Departamental. 1998.
34. Sector Servicios. Rama: Comercio-Departamental. 1999.
35. Sector Servicios. Rama: Comercio-Departamental. 2000.
36. Sector Servicios. Rama: Comercio-Departamental. 2002.

INTRODUCCION.

La economía mexicana en la década de los años ochenta transcurre por una aguda crisis caracterizada por un estancamiento, altos niveles inflacionarios y procesos especulativos; esta crisis tiene sus antecedentes en el escenario mundial, caracterizado, en primer lugar, por un acentuado proteccionismo y especulación financiera resultado de los intentos de los E. U. por recuperar su hegemonía y, en segundo lugar, como lo más sobresaliente, por un proceso de Reestructuración del Capitalismo Mundial que se proyecta en un conjunto de medidas para enfrentar la crisis que desde fines de la década anterior traen consigo el abandono de las políticas de gasto público, la baja de los precios del petróleo y el incremento de la tasas de interés en los principales centros financieros (que encarecía el servicio de la deuda externa), mismos que fueron elementos que agravaron el panorama de incertidumbre mundial.

El encarecimiento del crédito afectó principalmente a los países más endeudados, y México estaba entre los principales; por lo que más tarde tuvo que adoptar los lineamientos de la reestructuración capitalista elaborada en los países más desarrollados, que incluían como procesos más sobresalientes: la privatización, el adelgazamiento del aparato público y la Liberación comercial. La aplicación de esta modernización, como veremos, tendrá al sector privado de la economía como beneficiario.

En ese marco de modernización de la economía nacional, se realizaron profundos cambios en la estructura de los mercados y distribución del excedente que repercutieron en una reestructuración del poder económico, en la cual cobraron vitalidad y fortaleza los grupos monopólicos-financieros.

Si bien, ya desde la década de los años sesenta, una de las modalidades de la burguesía monopólica-financiera más dinámica era la gran burguesía de base bancaria que en estos años tiende a desarrollarse, pues teniendo como eje sus propios bancos logran a través del control del crédito, adquirir nuevas empresas y administrar otras ajenas

De tal modo, tenemos que en esta época de modernización económica emerge la oligarquía económica-financiera con gran capacidad de apropiación del excedente. Tal hecho incluye el desarrollo de los grupos de capital financiero fundado en una gran concentración y centralización de capital.

Partimos del supuesto que el fortalecimiento de los grupos financieros fue favorecido por un proceso de globalización de ganancias fundado en una particular articulación de los principales actores del ámbito financiero, con sus correspondientes circuitos productivos, comerciales y financieros sustentados por los extraordinarios cambios en las mismas relaciones y circuitos del mercado financiero.

Como principales referencias en este marco, se cuenta con: 1) el comportamiento de las relaciones financieras externas; 2) la deuda pública y privada, y 3) los cambios en los intermediarios financieros (casas de bolsa y bancos).

1) La crisis de la deuda externa que estalla en 1982 marca el inicio de trascendentales cambios en las relaciones financieras internacionales; pues, una vez que se desata la crisis, México entra en una virtual moratoria, por lo que queda excluido de los mercados financieros internacionales voluntarios; situación que se agrava con el alza de las tasas de interés externas que encarecen el monto del servicio de la deuda externa y además, con la nacionalización bancaria que desata la fuga de capitales.

A partir de 1982 México se vio excluido de los mercados financieros voluntarios y se convertía en “exportador neto de capitales”, generando una gran transferencia de recursos al exterior. Esta nueva condición estructural de exportador neto de capitales tuvo gran importancia porque el endeudamiento externo había sido la tradicional salida del sector público ante las presiones de su déficit y la dificultad política de subsanarlo con fuentes internas; es decir, se daba por terminada una etapa de financiamiento del desarrollo con aportación del ahorro externo, lo que también establece un giro inverso en la dirección del flujo de financiamiento.

2) En el flujo del circuito de la deuda externa se manifiesta la dinámica de las transferencias hacia el exterior; pues a partir de un monto de la deuda externa total de alrededor de 89 000 millones de dólares en 1982, se presenta una salida de capital por concepto de intereses de más del 7 % del PIB, llegando esta deuda a una dimensión tal que en términos porcentuales superaba el 50 % del PIB para ese año, hasta representar más del 75 % del mismo en el transcurso de la década. Aún más, si desagregamos la parte correspondiente al concepto de fuga de capitales, vemos que

realmente este llega a tener una alta proporción en el flujo de capitales al exterior, estableciéndose por encima de 19.5 % del PIB para dicha fecha, para proseguir una dinámica ascendente (Cuadro 1).*

Si analizamos el circuito de la deuda privada externa (Cuadro 2)*, observamos que el sector privado a partir de 1982 disminuye su posición deudora e inclusive se convierte en acreedor, mientras que, por otro lado, la deuda pública externa se mantenía a la baja a lo largo de la década, esto último por las razones ya expuestas; y en sustitución de la misma sobresale la participación de la deuda pública interna. Al quedar excluida la economía mexicana de los mercados voluntarios de capitales tuvo que aplicar una serie de reformas financieras para hacer frente a las restricciones externas: “Como consecuencia de estas reformas se rearticulaban los circuitos financieros nacionales para asegurar fondos al financiamiento de la deuda pública, al tiempo que se redefinió el papel de los actores que participan en estos circuitos y se promovieron rendimientos positivos para las inversiones financieras (...).El desarrollo y predominio que adquirió el circuito de la deuda pública interna dentro de los circuitos financieros nacionales en el periodo 1983-1987 tuvo su base en la necesidad de encontrar fuentes de fondos para poder cumplir con el servicio de la deuda externa.”¹

Naturalmente, los fondos para el financiamiento de la deuda pública interna fueron producto de un conjunto de factores que impulsan el ahorro financiero como son: el estancamiento económico y las políticas de saneamiento de las grandes empresas, que permitieron la acumulación de excedentes monetarios que no se canalizaban a la valorización productiva; lo que permitió al sistema financiero transformarse en un espacio de apropiación de los excedentes. Además, estos factores se combinaron con la necesidad de elevar la tasa de interés para contener la fuga de capitales; la presión de fondos para financiar el déficit fiscal y con la baja captación resultado de la propia crisis.

¹ Garrido Noguera, C.; Nuevos Circuitos, Mercados y Actores en el Sistema Financiero; en rev. Análisis Económico, # 18/19, sep-oct,1991, pp. 55-56.

* Ver cuadro al final del capítulo 1.

La banca comercial fue el principal vehículo para la movilización de recursos hacia el circuito de la deuda pública interna, a través de un elevado encaje legal que desviaba los recursos captados para el financiamiento del sector público.

El financiamiento de la deuda pública interna a través de la captación de esos fondos de la banca comercial, permitió que el monto y flujo de intereses de la deuda pública interna superara a la deuda pública externa, de tal modo que el gran negocio de la deuda pública interna permite la colocación de fondos líquidos producto del estancamiento y de los programas de rescate financiero de las empresas por parte del gobierno.

Al aumentar ambos tipos de deuda (externa e interna) crece el gasto destinado al servicio financiero, trastocando así la estructura global del gasto público, significando un retorno al presupuesto deficitario por el alto peso del componente financiero que llega a un 50 % del gasto y que redundo en un efecto redistribuido a favor de los acreedores internos del gobierno.

En vista de estos antecedentes (cambios en el sistema financiero, efectos de la fuga de capitales y de los programas de rescate financiero, expansión de la deuda pública interna y demás medidas fiscales y financieras) es que se llega a la maduración de la articulación de circuitos financieros externos e internos, lo que se condensa en la nueva relación estructural entre sectores deudores y acreedores, que expresa el control financiero del excedente nacional. Es el sector de las grandes empresas y grupos económicos nacionales-extranjeros los que tienen fuerte disponibilidad de liquidez y alta participación de las utilidades financieras en sus ganancias globales, misma disponibilidad de fondos que refleja el poder para controlar excedente, mediante los derechos sobre deuda externa e interna.

Es este mismo sector del gran capital, el que a más de participar junto con los acreedores extranjeros en los beneficios que genera la deuda externa; también tiene el control de la deuda pública interna. Esta situación particular de operar en ambos circuitos de deudas, y poder presionar con ellas es lo que les permitió acumular grandes ganancias financieras y consecuentemente, constituirse en el sector económicamente más poderoso.

3) Por lo que respecta al papel de los intermediarios financieros, en ellos se presentan una serie de cambios, mismos que se dan en el contexto de un conjunto de reformas financieras, que pasarían a conformar el marco legal de la reestructuración de los circuitos y actores financieros en 1984. Así: “El gobierno de Miguel de la Madrid inició la formulación de un marco legal (.....), para 1984 mando al Congreso de la Unión un paquete legislativo que incluía la Ley Orgánica del Banco de México, la Ley Bancaria adaptada a las condiciones de la nacionalización, pero dando participación a los particulares a través de la suscripción de Certificados de Aportación Patrimonial de la serie “B”, la Ley del Mercado de Valores que abordaba aspectos que daban transparencia a las operaciones y restringía el uso de información privilegiada, también se incluyó la Ley que promovería las Sociedades de Inversión (.....). En el mismo año de 1984, se dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, que entre otras directrices, señalaba la desvinculación patrimonial y operativa entre los bancos y las casas de bolsa, ya que muchas de ellas se encontraban incorporadas a las instituciones nacionalizadas.”²

Con dichas reformas se permitió que hubiera nuevamente propiedad privada sobre el paquete accionario de los bancos hasta un monto del 34 % del capital; se definió el monto y modo de pago del patrimonio correspondiente a los bancos nacionalizados a los ex-banqueros y se vendieron las instituciones financieras no bancarias poseídas por los bancos (casas de bolsa, aseguradoras, etc.). En esta nueva condición, a la banca se le limitó esencialmente al financiamiento público vía el encaje legal, pues se le restringió la posibilidad de que participara directamente como intermediario en el mercado de dinero de la bolsa de valores, ya que “El gobierno decidió intermediar la colocación de títulos de la deuda pública interna por medio del mercado de valores, asignando dicha función de intermediación de manera exclusiva a las casas de bolsa.”³

² Nuñez Estrada, Héctor, Reforma del Sistema Financiero Mexicano en el periodo 1982-1992. De la Nacionalización Bancaria a la formación de grupos financieros; en rev. Análisis Económico # 21, vol. X, 1992, pp. 48-49.

³ Garrido Noguera, C.; “Nuevos Circuitos, Mercados y”; en rev. Análisis Económico, # 18/19, sep-oct, 1991, p. 60.

El conjunto de medidas económicas para superar las condiciones de crisis desembocó en un proceso de modernización financiera en donde influyeron los cambios que se presentaban en el contexto internacional, ya sean, la desregulación de las operaciones financieras, la eliminación de las barreras entre los intermediarios y los cambios cualitativos en las formas de inversión y financiamiento tradicionales, originados por la dificultad de pago de las deudas externas de distintos países.

En el renglón de esas reformas financieras es que emerge el mercado de valores y, en particular, las casas de bolsa como los principales agentes de intermediación financiera no bancaria. Pues son las mencionadas reformas a la Ley del Mercado de Valores (esta contemplaba la desvinculación patrimonial entre bancos y casas de bolsa) las que en unión con otras modificaciones y conjuntamente con una política de financiamiento del gasto público y de regulación monetaria, mediante la realización de operaciones de mercado abierto, las que van a permitir, finalmente, al Mercado de Valores constituirse como la vía de financiamiento directo de las empresas.

En segundo lugar, suponemos también, que esta modernización financiera fraguó una mayor consolidación de los grupos de capital financiero en México a través de los procesos de concentración y centralización de capital.

La función de los grupos de capital financiero, en tales procesos, es de suyo evidente, ya que son ellos los sujetos sociales que operan el dinamismo de estas fuerzas reestructuradoras del capital; consecuentemente son los que dirigen los cauces por donde transita la economía mexicana y, por lo tanto, son los agentes conductores de la estrategia que ha seguido el proceso de reorganización del capitalismo mexicano ante las crisis recurrentes, vale decir, los responsables de la estructuración del modelo a seguir. En la aplicación del esquema de política económica implementado, a decir del autor: “Los grupos de capital financiero privado se ubican en él como el eje dinamizador para transitar de una economía protegida, subsidiada, cerrada e ineficiente, hacia un modelo abierto, competitivo y desregulado”⁴

⁴ Basave K., Jorge; Los Grupos de Capital Financiero en México (1974-1995); coedición UNAM- El Caballito, México 1996, p. 102.

La profundización del modelo neoliberal después de 1988 y sus implicaciones, trajo consigo un conjunto de desequilibrios macroeconómicos y una alta vulnerabilidad de la economía, que finalmente culminaría en la grave crisis financiera de 1994-1995, que llevó a la más grave depresión de la economía mexicana.

Es en este contexto que abordamos nuestro estudio, con el fin de tener una visión actualizada del sistema financiero mexicano y sus principales problemas a través del análisis de uno de los grupos financieros más importantes como lo es el grupo Banacci.

Por otra parte, dentro del conjunto de grupos financieros que conforman la elite del poder económico en México, el grupo Banacci es uno de los más importantes y, también, figura representativa de la nueva oligarquía financiera en México; además, se localiza parte importante de su actividad en las casas de bolsa, que conforman el campo estratégico de la inversión de capital en los últimos años y consecuentemente de las centralizaciones de capital.

Como hipótesis formulamos: i) que en el universo de los grupos financieros en México, el grupo financiero Banacci es un ejemplo de los mayores niveles de concentración y centralización de capital, a grado tal que asume un papel estratégico en el control y financiamiento de capital en distintos sectores económicos; ii) por sus características el grupo Banacci se define como un grupo de capital financiero de *base bancaria-bursátil*, y que se constituye en torno a la propiedad accionaria del Holding Banacci, en manos de las grandes empresas y oligopolios que poseen la propiedad accionaria de este grupo, a través de un monto reducido de acciones; iii) el grupo financiero Banacci, pese a su fortaleza, fue también afectado por la crisis financiera de 1994, que se manifiesta en sus principales indicadores contables de grupo en cuestión y que, finalmente, lo llevarían a su venta.

PRESENTACION.

1.- Después de iniciar presentando un panorama generalizado de las finanzas financiero internacional en los años recientes, con el objetivo de apreciar sus principales cambios; pasaremos a abordar el sistema financiero mexicano. Aquí, haremos breve referencia a sus antecedentes, luego, nos enfocaremos en su composición y funcionamiento; tocaremos, posteriormente, las reformas financieras

más importantes, enfatizando el proceso de reprivatización y su marco jurídico, pues a partir de éste proceso es que se reorganizan los actuales grupos financieros. Así, también, consideraremos la crisis financiera de 1994-1995 y las subsecuentes políticas estatales de rescate de la banca, proceso que culmina con la extranjerización de la banca, donde se puntualiza la venta de los dos más grandes bancos mexicanos: Bancomer y Banamex.

2.-Partimos del concepto clásico de capital financiero formulado por autores como Lenin, Bujarin y Hilferding; además, retomaremos referencias más actualizadas de autores contemporáneos; procedemos, luego, a identificar al capital financiero de manera más concreta, es decir, en la organización y funcionamiento de los grupos de capital financiero actuales.

3.-Seguidamente nos ocuparemos del Grupo Financiero Banacci como un estudio de caso que manifiesta el proceso de concentración y centralización del capital en México a fines de los años noventa. Consideraremos, brevemente, los antecedentes del grupo en cuestión, su estructura organizativa, su composición, los accionistas integrantes del grupo; y la participación accionaria de sus integrantes en grandes corporaciones. Tratamos, así, de ubicar las ramas económicas o sectores en los que participan y tienen control. Se analiza, también, el tamaño del grupo financiero a partir de las principales entidades contables; de los niveles de participación en la banca nacional y su participación en el mercado. Asimismo, se aborda el papel que ocupan sus instituciones financieras en comparación con las entidades pertenecientes a cinco de los más importantes grupos del sector financiero. Finalmente, se sitúa al grupo Banacci en el contexto de la crisis de los noventa, primeramente analizando los principales indicadores financieros de su entidad bancaria; posteriormente, apreciando los resultados económicos de las grandes empresas vinculadas patrimonialmente al grupo financiero; y por último, con un análisis del proceso de concentración y centralización de capital en este grupo financiero.

4.-Terminamos analizando el papel de este grupo financiero en las relaciones de poder político en México. Para ello, se buscará ubicar al grupo Banacci como sujeto político, en el marco histórico de las relaciones Estado-empresarios, y de la crisis de su “pacto histórico”; es decir, determinar la formación del grupo en el escenario de los enfrentamientos de la clase empresarial con la clase política, por imponer un modelo de desarrollo nacional de

acuerdo a sus intereses, hasta la implantación del Neoliberalismo, modelo que representa los intereses de los grandes capitales financieros nacionales e internacionales. De igual modo, trataremos de ubicar su nivel de influencia al interior de la clase dominante al momento del proceso de privatización, en la cual se vio fuertemente favorecido.

CAPITULO 1:

**“REFORMA Y CRISIS EN EL SISTEMA
FINANCIERO”**

1.1.- El Sistema Financiero Mundial.

En los años ochenta, sobresale una **Reestructuración capitalista mundial**, mediante un conjunto de medidas encaminadas a superar la crisis que se presenta desde fines de la anterior década, y cuyos principales rasgos son: altos niveles de déficit público de las economías y problemas de endeudamiento externo, con fuertes presiones inflacionarias, y una profunda recesión mundial. Entre estas medidas sobresalen, aquellas que se encargan de aumentar las tasas de interés y el control de la emisión monetaria. Esta nueva estrategia de política económica responde a la prevaleciente corriente del monetarismo, que hace énfasis en el control de la inflación, misma que afirma que son los factores monetarios los determinantes en el funcionamiento económico, donde la acción estatal es inefectiva. A la luz de estas políticas, se implementaron serias restricciones monetarias y fiscales que se proyectaron en una grave recesión a principios de los ochenta en los países industrializados y en el resto del mundo, misma ofensiva monetarista que dismanteló las bases del Estado Benefactor.

Estos principios monetaristas, junto a los postulados neoclásicos que propugnan el libre juego de las fuerzas del mercado como elemento fundamental, constituyen la tesis central del modelo, como nuevos principios de las políticas económicas; que redundó en la aplicación de medidas pragmáticas, como son: reducción del gasto público y del déficit presupuestal; disminución del aparato estatal, así como de su intervencionismo en la economía y la realización de una gran apertura comercial.

El sistema financiero, acorde con esta nueva estrategia, se caracteriza en esta década por una desregulación financiera: “Distintas economías de occidente emprendieron programas de desregulación financiera en materia de tasas de interés, banca universal y movilidad de capitales. El objetivo de tales medidas fue recomponer los equilibrios internos de los sistemas financieros nacionales y prepararse para la competencia mucho más abierta en escala internacional.”¹

Ahora, el rumbo del desarrollo económico lo impondrá la nueva versión del liberalismo económico, que en el sector financiero se traduce en desregulación y globalización

¹ La Banca Mexicana en Transición, en rev. Comercio Exterior, febrero de 1991, p. 9.

financiera, en permitir la transnacionalización y la libre movilidad del capital entre los países. “ (.....) Consideramos que el inicio del proceso contemporáneo de desregulación financiera, comienza en realidad con la quiebra de los Acuerdos de Bretton Woods y la crisis del dólar. La ruptura de Bretton Woods no sólo significó el fin de una etapa de paridades fijas, sino también el inicio de una profunda modificación de los términos de intercambio entre las naciones más desarrolladas. Los espacios económicos consolidados durante las décadas de la posguerra en torno de una moneda hegemónica y una definida relación entre ellas, quedaron también quebrados y con ello las normas que rigen las relaciones entre los intermediarios financieros comenzaron a ser un obstáculo a la acelerada competencia.”²

“De acuerdo con un estudio de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la globalización financiera se define como la generación de una estructura de mercado caracterizada por el comercio de capitales a nivel mundial, por parte de agentes que consideran las actividades financieras nacionales e internacionales como parte integral de su actividad y que han representado una mayor diversificación y expansión de las fuentes y usos de fondos financieros.”³

Los elementos más importantes de desregulación de muchos de los mercados financieros, podrían enumerarse de manera sintética como sigue: Desregulación de tasas de interés; simplificación o abolición de los controles de crédito; incremento del número de intermediarios financieros; multiplicación del número de instrumentos financieros con reglas mínimas o inexistentes; y la eliminación de los obstáculos que impedían la expansión doméstica y externa de los intermediarios, para lo cual la aplicación de la informática y de las telecomunicaciones ha sido elemento dinamizador.⁴

En particular, la desregulación en los mercados internos se proyectó sobre: políticas crediticias, fijaciones de tasas de interés, de depósitos, requerimientos de recursos y el uso de nuevos instrumentos financieros.

La desregulación en el mercado externo incorporó la disminución de controles cambiarios y de restricción a los movimientos internacionales de capital. Pero también,

² Eugenia Correa, Regulación y Desregulación, op. cit. Pag. 215.

³ Citado por Eugenia Correa, Regulación y Desregulación, pag. 219.

⁴ Ver Eugenia Correa, op. Cit.pag. 219.

desde los ochenta se presenta una tendencia hacia una banca universal, pues como parte del proceso de sustitución de crédito bancario por el financiamiento directo mediante los mercados bursátiles, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo, se fueron imponiendo como formas de emisión de deuda: los fondos de inversión y los papeles comerciales, a corto plazo; y la emisión de bonos como instrumentos a largo plazo.

1.2 El Sistema Financiero Mexicano.

El sistema financiero tiene como función canalizar recursos de las unidades superavitarias a las unidades deficitarias de la economía, a través de las instituciones financieras; éstas, como intermediarios financieros obtienen sus recursos emitiendo obligaciones de acuerdo a la preferencia de los ahorradores, en cuanto a la liquidez, seguridad, etc., y transfieren esos recursos al otorgar los créditos.

El sistema financiero está integrado, en términos generales, por el sistema bancario, por las entidades financieras no bancarias, y aquellas instituciones que rigen su funcionamiento como la S.H.C.P., EL Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El servicio de banca y crédito, de acuerdo a la ley de instituciones de crédito de 1990 (art. 2°), tiene como función la captación de los recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente; y sólo le corresponde prestarlo a las instituciones de crédito, como son las instituciones de banca múltiple y las instituciones de banca de desarrollo.

El Sistema Bancario Mexicano, de acuerdo a dicha ley, se integra por las siguientes entidades:

- ◆ El Banco de México.
- ◆ Instituciones de banca múltiple.
- ◆ Instituciones de banca de desarrollo.
- ◆ Patronato del ahorro nacional.
- ◆ Fideicomisos públicos.

El servicio de crédito, además se complementa con las organizaciones auxiliares de crédito; y estarán reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (reformada dentro del paquete financiero de diciembre de 1989); en la cual se consideran las siguientes organizaciones:

- Almacenes generales de depósito.
- Arrendadoras financieras.
- Sociedades de ahorro y préstamo.
- Uniones de crédito.
- Empresas de factoraje financiero.
- Casas de cambio.

Otras instituciones que integran al sistema financiero, son las instituciones que componen el Mercado de Valores. Cabe mencionar, que se entiende como valores, las acciones, obligaciones y demás títulos que se emitan en serie (art. 3º, Ley del mercado de valores). Las instituciones que integran este mercado son las que siguen:

- Casas de bolsa.
- Especialistas bursátiles.
- Sociedades de inversión
- Bolsa mexicana de valores.

Estas entidades se apegarán a la ley del mercado de valores que regula la oferta pública de valores, la intermediación en el mercado de estos, las actividades de las personas que en él intervienen, el Registro Nacional de Valores e intermediarios y las autoridades y servicios en materia de mercado de valores (art. 1º, Ley del Mercado de Valores).

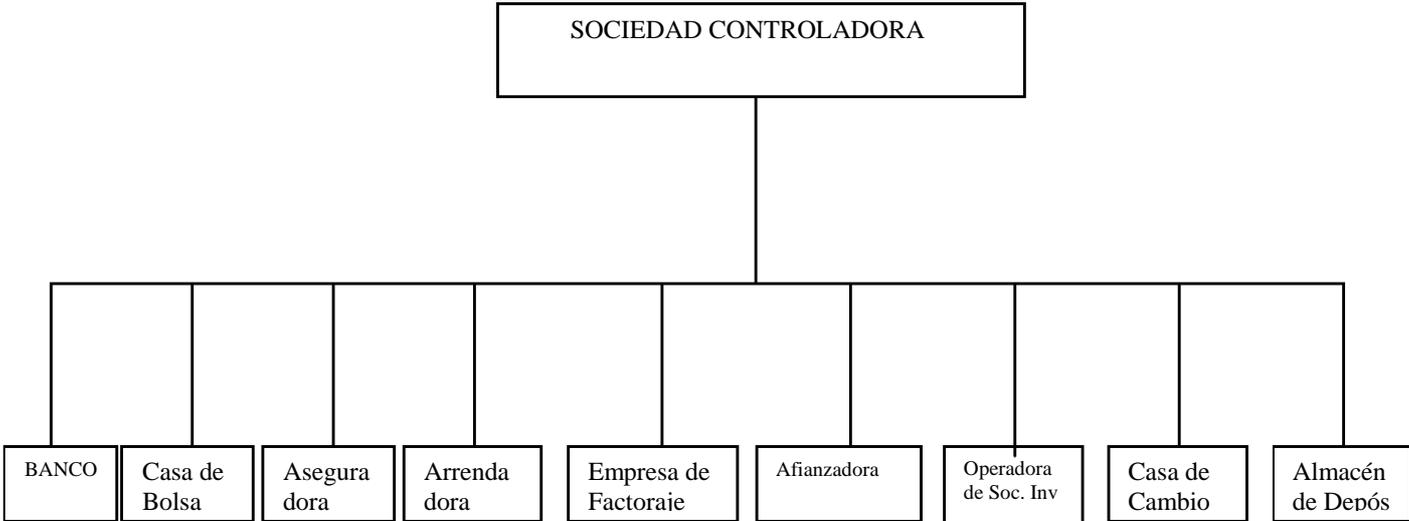
Otras instituciones financieras que también participan dentro del sistema financiero son las siguientes entidades:

- Afores (administradoras de fondos para el retiro).
- Instituciones de seguros.
- Instituciones de fianzas.

Las instituciones que se encargan de regular la organización y funcionamiento de estas entidades financieras son la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Finalmente, tenemos a las Agrupaciones Financieras o Grupos Financieros; cuyas bases de organización y funcionamiento, están contempladas en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, reformada en julio de 1990; ésta, a diferencia de la anterior legislación, sí permite que las instituciones de banca múltiple formen parte de alguna agrupación financiera. La nueva legislación contempla tres modalidades de agrupaciones: 1) la encabezada por una sociedad controladora; 2) otra que es encabezada por un banco; y 3) la que aparece una casa de bolsa encabezándola. En la primera pueden participar conjuntamente una casa de bolsa y un banco; cosa que no sucede en las otras dos formas de agrupación; ya que no pueden participar en la misma agrupación, una casa de bolsa o un banco, en las dos formas respectivamente.

La constitución e integración de los grupos financieros, de acuerdo a la mencionada ley (art. 7°) se podrán integrar, aparte de la sociedad controladora, por las siguientes entidades: almacenes generales de depósito; arrendadoras financieras; empresas de factoraje financiero; casas de cambio; instituciones de fianzas; instituciones de seguros; casas de bolsa; bancos; sociedades financieras de objeto limitado; sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de para el retiro de fondos.



En las primeras décadas del siglo, el sistema bancario nacional fue pilar fundamental en el desarrollo económico del país; particularmente, por funcionar como instrumento del Estado en el proceso de reorganización económica nacional en el periodo de los años veinte y treinta. Este papel de la banca se expresa cabalmente en su contribución a la construcción de la infraestructura industrial, donde el Estado hizo acopio de las instituciones del sistema financiero y de una política monetaria como instrumentos de financiamiento y promoción del capitalismo mexicano.

La reorganización del sistema financiero, con una banca central y bancos de desarrollo en función y al servicio del desarrollo económico, permitió la consolidación de un sistema financiero estatal con capacidad de control y regulación.

Una de las reformas que experimentó el sector fue la reconstrucción del sistema bancario como proceso clave en la generación del crédito: “Los bancos nacionales se convierten en los brazos administrativos de las funciones crediticias y de regulación del Banco de México y del gobierno federal, más que en instituciones propiamente autofinanciables y suficientes, ya que una gran parte de los recursos con que se iniciaron las operaciones de cada uno de los bancos eran recursos suscritos a su vez por otros bancos del Estado.”⁵

En los años cincuenta y sesenta, es cuando se define la estrategia de industrialización de la economía mexicana. Y, una vez que en los sesenta se habían presentado problemas en el modelo de desarrollo, el Estado tuvo que ir más allá en su papel promotor y participar activamente en la economía. En esta época fue muy importante el papel del Estado en el desarrollo del sistema financiero, al presentarse una fuerte expansión de los circuitos financieros con altos niveles de ganancia, que encontraron campo de reinversión en el mismo sector bancario.

En los setenta, el crecimiento del sistema financiero ya mostraba tendencias a la concentración del capital bancario; pues, mientras que en 1950, 42 instituciones concentraban el 75 % del total de recursos, en 1970 eran sólo seis las que controlaban el 60 %, y para 1976 ese porcentaje lo superaban cuatro bancos⁶. A partir de esta década, sobresalen importantes cambios en la legislación financiera, los cuales vendrían a fortalecer

⁵Irma Manrique Campos, Estado y Sector Financiero; en “México: Presente, Pasado y Futuro”, varios autores; Siglo XXI- IIEc UNAM, 1996, pp. 9 y 10.

la posición de las grandes instituciones bancarias y la concentración en el sistema financiero mexicano (SFM).

En 1970, se introdujo en la legislación bancaria el concepto de Grupo Financiero; medida que pretendió incrementar la eficiencia en la intermediación; a partir de que las instituciones bancarias que aún no se habían fusionado con otros intermediarios financieros, lo hicieran. Posteriormente, con el establecimiento de la Banca Múltiple (1976), se incrementó la penetración de las grandes instituciones bancarias en el mercado.

El mercado de valores en México, que no había tenido relevancia a comparación de otros países; a partir de 1977 recibe un impulso con la ley del mercado de valores, aprobada en 1975; posteriormente, también, con el apoyo de una política bancaria de promoción de la negociación de títulos en el mercado de valores, por medio de las sociedades de inversión.

A pesar de los antedichos cambios del sistema financiero, éstos no sólo no llevaron un avance en términos de desconcentración del sistema, sino que acentuaron, aún más, el proceso de concentración en las instituciones financieras.

La estructura del sistema bancario en los años setenta, era la siguiente: 33 bancos múltiples, 29 bancos de depósito, 15 sociedades financieras, 2 instituciones de crédito hipotecario y 7 instituciones de crédito de capitalización que funcionaban como banca especializada. Del conjunto de los 33 bancos múltiples sólo cuatro entidades (Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex) concentraban más de la mitad del total de recursos y de utilidades del sistema bancario; como también en términos de activos y de cobertura: “De lo anterior se desprende que la participación de más del ochenta por ciento de los intermediarios financieros bancarios privados, medianos y pequeños, era sumamente reducida y localista.”⁷

⁶ Ibid., p. 13.

⁷ Guadalupe Huerta Moreno; “La Concentración en el Sistema Financiero Mexicano: el papel de los grupos financieros”; rev. Análisis Económico # 23, vol. XI, 1993, pp. 27-31.

1.3.-El Sistema Financiero Mexicano en los años ochenta.

La respuesta dada por el sistema monetario a la crisis del modelo de acumulación anterior fue insuficiente debido a su incapacidad para controlar algunos de los principales indicadores macroeconómicos: índice inflacionario, devaluación, dolarización y prácticas especulativas. Dichos indicadores una vez fuera de control afectaban la valorización de capital al dislocar los circuitos financieros que la sustentaban, al tiempo que ponían en riesgo la reproducción del capital social.

Con la nacionalización de la banca y el control de cambios en 1982, el Estado se dispuso a recuperar la capacidad de regulación de los circuitos dinerarios internos, su articulación con los externos, así como el control en el uso y distribución del excedente. Mediante dicha acción, no sólo se expropiaban sus activos, sino que, también, se rescataba la capacidad de modificar los circuitos de captación-crédito que los grupos de capital privado habían controlado.

Aunque el gobierno pudo haber regulado los procesos de intermediación financiera, dejó pasar la oportunidad de retomar la conducción del desarrollo de la economía; y optó por hacer una política de reconciliación con el capital nacional y de recuperación de la credibilidad del capital internacional, al iniciar un incipiente proceso de reprivatización como parte de todo un proceso de reorganización financiera.

Con las reformas al sistema financiero a partir de 1984, ya mencionadas, se modifica la estructura de la propiedad bancaria y la operación en el mercado de valores que constituían una condición para el acelerado desarrollo de la intermediación bursátil. Pero también con ello, el Estado trazaba una estrategia que lo ponía como promotor principal del mercado de valores; ya que la reforma financiera iniciada fortalecía los intereses de las fracciones capitalistas que dominaban los circuitos financieros bursátiles. El objetivo era convertir el mercado de valores en un mercado de capitales que facilitara el financiamiento de largo plazo a la acumulación productiva, lo cual al darse en un contexto de estancamiento con inflación derivó en que dicho mercado configurara un atractivo campo para los inversionistas por su alta rentabilidad especulativa.

Tanto las reformas financieras como el programa FICORCA (Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios), permitieron a los grupos una gran liberación de recursos que les

posibilitaron grandes inversiones financieras en el periodo 1984-1987. A partir de esto, se da un predominio en las inversiones de capital especulativo.

Las magnitudes de las inversiones realizadas por los grupos durante el periodo, gracias al FICORCA, con un claro predominio financiero, les permitieron obtener enormes ganancias financieras y especulativas y sanearse financieramente a la mayoría de los grupos y concentrar una enorme riqueza vía reparto de dividendos.⁸ Con la Reorganización Financiera se incluía un proceso de privatización que tenía como primer momento, la venta de las entidades financieras no bancarias en 1984 (incluidas las casas de bolsa). Y como segundo momento, la venta parcial de las acciones de los bancos (aceptaciones bancarias) en 1987. Con ello se daba marcha a un proceso de transformaciones en la propiedad y estructura del capital; el cual, a partir de 1990, tuvo como tercer momento de privatizaciones, la venta de Telmex, Cananea y la banca, coincidiendo esto con la apertura de la inversión extranjera.

Este proceso de privatización configurará una nueva estructura del capital y un reagrupamiento de la oligarquía, que a diferencia de la oligarquía anterior se apoya en una inédita y extraordinaria socialización del capital, centralización del poder y asociación estratégica con el gran capital extranjero y/o nacional.

En esa estrategia, y como resultado de las reformas emitidas, el Sistema Bancario pasaba a un segundo término, pues sus funciones se limitaban prácticamente a financiar al sector público por medio del encaje legal.

La participación del crédito bancario comercial en el financiamiento del déficit público cobra importancia ya que los porcentajes de participación en la colocación de la deuda interna del gobierno van de 0.8 % en 1983 a 41.3 % en 1986. Aquí, los instrumentos financieros de mayor relevancia son los Cetes, pues pasan del 10 % en 1981 al 86 % en 1986.⁹

Esta forma de financiar el déficit público, al generar en el mercado de valores un espacio de atractiva y segura rentabilidad, llevó a retroalimentar la recesión económica pues desalentaba la producción desviando la liquidez obtenida al área financiera.

⁸ Ver Carlos Morera C.; "Los Grupos de Capital Financiero en México y las Transformaciones en la Apropiación Privada de la Riqueza Social; Tesis Doctoral, Fac. de Economía, UNAM, 1997; p. 149.

⁹ Ejea Guillermo y Celso Garrido, El Mercado de Valores, UAM, P.76.

Por lo que cabe a la captación bancaria, se presentó una fuerte caída, tanto en la banca múltiple como en la banca de desarrollo; por lo que la captación bancaria total de 287.6 millones de pesos en 1983 bajó a 84.4 millones de pesos en 1988.

Sin embargo, el comportamiento de las casas de bolsa presentó un acentuado incremento en la captación de recursos entre 1982 y 1988, con un alza en su tasa media anual de 22.5 %. Además, éstas muestran un crecimiento en el número de oficinas y de empleados, y de su estructura patrimonial.¹⁰

La estructura del sistema bancario pasa a modificarse a partir de la nacionalización bancaria, pues permitió racionalizar la estructura del sistema bancario; la cual en 1982 se constituía por 60 entidades, de las cuales 34 eran de banca múltiple, 11 de depósito, 9 sociedades financieras, 5 de capitalización y 1 hipotecaria. La banca se caracterizaba por elevados costos de operación, alta concentración en la captación de recursos; ya que el 85 % de estos se concentraba en sólo 9 instituciones, existiendo, además, condiciones de relativo atraso. A partir de esto, se inicia un proceso de centralización del sector bancario a través de fusiones: "En la primera etapa, llevada a cabo en 1983 se liquidaron 11 bancos y se fusionaron 20, quedando 29 instituciones. En la segunda, completada en 1985, se fusionaron 10 bancos más. Finalmente, en 1988 se llevó a cabo una última fusión, quedando 18 sociedades nacionales de crédito, que se clasificaron en nacionales, multirregionales y regionales, de acuerdo con su cobertura geográfica y el tamaño de sus activos (...)."¹¹ La evolución del sistema bancario en 1982-1989, se caracteriza por un mejoramiento de los índices de capitalización, rentabilidad, eficiencia y productividad.

1.4.- Principales Reformas Financieras.

1.4.1.-El Plan Nacional de Desarrollo y los Acuerdos para la Modernización.

Se establecieron una serie de medidas tendientes a profundizar la liberación y la modernización del sistema financiero mexicano, en dos frentes distintos: por un lado se dictaron disposiciones cuyo objetivo principal era desregular las operaciones del sistema

¹⁰ Ver detalles en :Ejea Guillermo y Celso Garrido, El Mercado de Valores, UAM, pp. 119 y 122.

¹⁵ La Banca Mexicana en Transición, suplemento rev. Comercio Exterior, feb-1991, p. 19.

financiero en su conjunto y del bancario en particular; y, por otro, se reformaron y adicionaron las leyes que regían a los distintos intermediarios.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 incluyó dichas medidas tendientes a la liberación y modernización del sistema financiero mexicano. El contexto internacional de este plan de desarrollo lo configura un conjunto de transformaciones económicas, políticas y sociales, que ofrecían la perspectiva de una mayor interdependencia regional y global, por medio de una mayor integración desplegada en la conformación de bloques regionales; y, a la vez, fijaba la tendencia de varios países a la modernización económica, que no solamente pasaba por una mayor competitividad económica y modernización de las estructuras e infraestructuras productivas, sino ,también, por la eliminación de excesivas regulaciones.

En vista de que para la resolución de los problemas, según dicho plan, se requería del consentimiento y la participación social, es entonces, que la modernización económica tendría que darse junto con la modernización social y la modernización política. Es por ello, que el plan nacional de desarrollo se dará en tres dimensiones que serán atendidos por tres acuerdos nacionales, siendo estos acuerdos los siguientes: *para la ampliación de nuestra vida democrática; para la recuperación económica con estabilidad de precios y para el mejoramiento productivo del nivel de vida.*

Por lo que respecta al acuerdo nacional para la recuperación económica, en éste se plantea un crecimiento gradual y el abatimiento de la inflación, como condiciones para elevar el nivel de vida de la población. A nivel general se visualizan tres líneas de estrategia para la política económica en este acuerdo: a) estabilización continua de la economía; b) ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva y c) la modernización económica.

a) En cuanto a la estabilización continua de la economía, las acciones que comprende se presentan en las siguientes líneas generales: 1) política de ingresos públicos compatible con un financiamiento equilibrado del sector público; 2) política de gasto público que vaya de acuerdo con un financiamiento no inflacionario y 3) una política monetaria, financiera y crediticia que propicie un crecimiento de los agregados monetarios que vaya de acuerdo con un mantenimiento de la estabilidad de precios, fortalezca el ahorro interno y lleve a una mayor eficiencia en la intermediación financiera.

Respecto al 3), esta política monetaria, financiera y crediticia, se fundamentaría en un aumento de la base monetaria que fuese congruente con el crecimiento económico en un ambiente de estabilidad, lo cual se obtendrá a través de un financiamiento del sector público apoyado más en la colocación de valores gubernamentales, que en el uso de crédito directo del Banco de México. Por lo que la política de tasas de interés debería tener como objetivos: el otorgar rendimientos atractivos al ahorrador y promover tasas reales moderadas.

En cuanto al b), la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, ésta se fundamenta en tres líneas de política: fortalecimiento del ahorro público; el incentivar el ahorro privado interno y reducir la transferencia de recursos al exterior.

El c), determina que la modernización financiera se circunscribe, propiamente, en la línea de aliento al ahorro privado interno.

Posteriormente, las autoridades financieras establecieron algunas medidas para lograr mayor flexibilidad de las tasas de interés, al tiempo que también hicieron adecuaciones a los regímenes de inversión obligatoria de la banca.

En vista que el sistema financiero deberá recuperar y acrecentar la captación del ahorro nacional y canalizarlo con eficiencia al sistema productivo, se propuso atender los siguientes aspectos:

Aumentar la eficiencia operativa y la autonomía de gestión de la banca; vigilar cuidadosamente la reglamentación relativa a banca y crédito y otros intermediarios financieros que garantice el funcionamiento sano y eficiente de los mercados; articular mejor las funciones del sistema bancario con las de los intermediarios financieros no bancarios, dotándolos de leyes y reglamentos necesarios para su mejor desempeño, etcétera.¹²

Los propósitos del mencionado Plan de Nacional de Desarrollo, en cuanto a los resultados de las estrategias para el crecimiento económico y disminución de la inflación, si bien lograron reducir las tasas de inflación a un dígito y alcanzar el saneamiento de las finanzas públicas; hechos, que cabe decir, le valieron el reconocimiento al gobierno por parte de los organismos financieros internacionales, se hizo pasando por la aplicación de un

¹² Ver el "Plan Nacional de Desarrollo.....," pp. 67-68.

severo plan de ajuste económico. Este incluía una reducción del gasto público; un congelamiento salarial; la venta de paraestatales; despido de miles de burócratas; el mantenimiento de un tipo de cambio semifijo ; una gran apertura comercial, etc. Esta política económica generó: un desempleo sin precedentes, la quiebra de miles de empresas, gran pérdida del poder adquisitivo del salario; y además, al aplicar un tipo de cambio sobrevaluado y la indiscriminada apertura comercial, lo llevaron a depender de la inversión extranjera para compensar los desequilibrios en la balanza de pagos. En cuanto a la Modernización financiera, lejos estuvo el gobierno de aplicar una atenta supervisión y regulación de las instituciones financieras, para asegurar un sano funcionamiento, pues predominaron las prácticas fraudulentas; así, por ejemplo, en el grupo financiero Cremi-Unión, su presidente alteró la contabilidad para apropiarse recursos (1994); y en Asemex-Banpaís, se detectaron faltantes de capital y de reservas.

1.4.2.-Las reformas iniciales del periodo salinista.

El Presidente Salinas de Gortari envió al Congreso iniciativas para reformar el Marco Legal que regulaba a los intermediarios financieros, mismas que fueron aprobadas en el mismo mes de diciembre de 1989. Los propósitos del 'Paquete Financiero' eran: disminuir la regulación excesiva y mejorar la supervisión del Sistema en su conjunto.

Posteriormente, se presentan las iniciativas de reforma constitucional para el restablecimiento del régimen mixto en la prestación de servicio de banca y crédito, siendo el ejecutivo federal el que expide la iniciativa de decreto para reformar los artículos 28 y 123 de la Constitución Política, el 2 de mayo de 1990. El primer artículo se refería a la exclusividad del Estado en el servicio público de banca y crédito; el segundo precepto determina que las relaciones laborales correspondientes a las instituciones de crédito, se incorporen al régimen del apartado "A" del artículo 123.

Una vez aprobada la reforma a los artículos constitucionales, se propuso una iniciativa para una nueva ley de instituciones de crédito, misma que fue aprobada por el Congreso y publicada en el diario oficial de la federación el 18 de julio de 1990. Por la misma fecha, se publica una nueva ley para regular las agrupaciones financieras y modificaciones a la ley del mercado de valores.

A continuación se resume dicho conjunto de reformas, centrándonos en la Ley de Instituciones de Crédito y en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en la medida que éstas van a repercutir en las grandes sociedades por acciones; ya que logran transformar la estructura de la propiedad y el control accionario de los grupos de capital financiero en México, que consecuentemente vendrá a incidir en los procesos de concentración y centralización del capital.

1.4.2.1.-Ley de Instituciones de Crédito.

Aquí se persigue "dos objetivos básicos: primero, asegurar que los mexicanos detenten el control de los bancos; y, el segundo, que exista una participación diversificada y autosuficientemente plural, que impida fenómenos de concentración indeseable en la toma de decisiones..."¹³

Lo que esta ley establece en torno a la conformación del capital social es lo siguiente.

Artículo 11. El capital social de las instituciones de la banca múltiple estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parte adicional.

El capital social ordinario de las instituciones de banca múltiple se integrará por acciones de la serie "A", que representarán cuando menos el cincuenta y uno por ciento de dicho capital. El cuarenta y nueve por ciento restantes de la parte ordinaria del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones series "A" y "B".

En su caso, el capital social adicional estará representado por acciones serie "L", que podrán emitirse hasta por un monto equivalente al cuarenta por ciento del capital social ordinario, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores.

Artículo 13. Las acciones representativas de la serie "A" únicamente podrán ser adquiridas por:

- I. Personas físicas mexicanas.
- II. Personas morales mexicanas, cuyo capital sea mayoritariamente propiedad de mexicanos, sean efectivamente controladas por los mismos y cumplan los demás requisitos que mediante disposiciones de carácter general establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹³ Morera Carlos; "Los Grupos de Capital Financiero en México y las Transformaciones...", pp. 32-33.

III. El Gobierno Federal y el Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

IV. Las **Sociedades Controladoras** a que se refiere la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, y

V. Los inversionistas institucionales mencionados en el artículo 15 de esta ley.

Artículo 14. Las acciones representativas de las series “B” y “L”, serán de libre suscripción.

No podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de crédito, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Artículo 17. Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de las series “A” y “B” por más del cinco por ciento del capital social de una institución de banca múltiple (...). Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior:

El Gobierno Federal;

Los inversionistas institucionales;

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro;

Las Sociedades Controladoras a que se refiere la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras;

Los accionistas de instituciones de banca múltiple (...).

Artículo 106. A las instituciones de crédito les estará prohibido:

VI. Celebrar operaciones en virtud de las cuales resulten o puedan resultar deudores de la institución sus funcionarios y empleados, salvo que corresponda a prestaciones de carácter laboral otorgadas de manera general; los comisarios propietarios o suplentes; los auditores externos de la institución; o los ascendientes o descendientes en primer grado o cónyuges de las personas anteriormente mencionadas

XII. Participar en sociedades que no sean de responsabilidad limitada y explotar por su cuenta establecimientos mercantiles o industriales o fincas rústicas, sin perjuicio de la facultad de poseer bonos, obligaciones, acciones u otros títulos de dichas empresas (...).

1.4.2.2.- Ley para regular las Agrupaciones Financieras.

Lo relativo de esta ley a las sociedades controladoras dicta lo siguiente:

Artículo 15. El control de las asambleas generales de accionistas y de la administración de todos los integrantes de cada grupo, deberá tenerla una misma sociedad anónima controladora. Dicha controladora será propietaria, en todo tiempo, de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del grupo. Asimismo, estará en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración de cada uno de los integrantes del grupo.

Artículo 18. El capital social de las sociedades controladoras estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parte adicional (...). **Las acciones representativas de la serie “A” sólo podrán adquirirse por:**

Personas físicas mexicanas;

Personas morales mexicanas (...).

Artículo 20. Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de las series “A” y “B” por más del cinco por ciento del capital social de una sociedad controladora. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, un porcentaje mayor, sin exceder del veinte por ciento (...). Se exceptúa de lo dispuesto en los párrafos anteriores:

A los inversionistas institucionales (...);

Al Fondo Bancario de Protección al Ahorro...;

A las personas que adquieran acciones conforme a programas aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conducentes a la fusión de grupos financieros (...);

A las propias controladoras, cuando adquieran acciones de otra controladora, conforme a lo previsto en programas aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conducentes a la fusión de las mismas, y

A las instituciones financieras del exterior (...).

Las anteriores leyes permiten una verdadera reestructuración del poder de los oligopolios. Primeramente, porque a través de ellas: “se promueve y se reorganiza alrededor de los grupos grandes coaliciones de capitalistas a partir de un núcleo de control nacional (20 % + 1)¹⁴ con una amplia y diversificada estructura de inversionistas nacionales y extranjeros, con voto minoritario y limitado.”¹⁵ Con ello, se facilita el control de los grupos, pues a diferencia de la conformación oligopólica anterior una o dos familias tenían que tener la mayoría del capital accionario en forma directa (50 % + 1); en cambio ahora, sólo tienen que tener la representatividad del 51 % del capital social para controlar al grupo, donde ninguno de sus socios debe exceder del 5 % del control; además, el mismo núcleo de control elabora los estatutos que van a determinar la representatividad y ponderación que ellos juzguen pertinente.

En cuanto al objetivo de las leyes de evitar la piramidación, es decir, la participación en otras holding financieras, cosa que no se cumple, ya que la misma ley hace posible que las personas morales mexicanas (grupos industriales) puedan adquirir hasta 49 % de las acciones de la serie “B”, facilitando de tal manera la fusión entre grupos financieros y los grupos industriales.

1.5.-El Proceso de Reprivatización Bancaria.

A partir de las mencionadas reformas cuyo fin era desregular y liberalizar el sistema bancario (se liberalizaron las aceptaciones bancarias en 1988, para constituir el mayor instrumento de captación; eliminación de topes a las tasas de interés bancarias en abril de 1989 y se cambia el régimen de encaje legal y se suprimen los cajones de crédito preferencial; etc.) se decide la reprivatización de la banca. Una vez que el gobierno emite la convocatoria de participación en la desincorporación, da inicio el proceso de venta de los bancos; existiendo tal interés en la adquisición que se recibieron propuestas que rebasaron en promedio tres veces su valor en libros, culminando el proceso en julio de 1992. En el

¹⁴ Este porcentaje varía de acuerdo a cada controladora. La ley otorga la representatividad del 51 % al núcleo de control y este fija, mediante la elaboración de sus estatutos, el valor y las atribuciones de los accionistas. (Nota de Carlos Morera, tesis doctoral, p. 33) .

¹⁹ Morera Carlos, “Los Grupos de Capital Financiero en México y las Transformaciones..”; tesis de doctorado, pp. 33-34.

siguiente cuadro 3, se muestran los ganadores de las subastas así como la proporción de su valor en libros.

Cuadro 3. VENTA DE INSTITUCIONES BANCARIAS

BANCO	Comprador	Fecha de compra	Región	Val.Compra en Libros(%)
Mercantil	Prohursa	10-Jun-91	D.F	2.66
Banpaís	Mexival	17-Jun-91	D.F.	3.02
Cremi	R.Gomez	23-Jun-91	Monterr	3.4
Confía	Abaco	4-Agost-91	Jalisco	3.73
Banorie	Margen	11-Agost-91	Monterr	4.0
Bancrece	R. Alcántara	18-Agost-91	Mont-	2.53
Banamex	Accival	26-Agost-91	D.F.	2.62
Bancomer	Vamsa	28-Oct-91	Monterr	2.99
BCH	C. Cabal	10-Nov-91	Sureste	2.67
Serfín	Operadora	22-Ene-92	Monterr	2.69
Comerme	Inverlat	09-Feb-92	D.F.	3.73
Mex-	Inverméx	05-Mar-92	D.F.	3.31
Atlántico	G.B.M.	28-Mar-92	D.F.	5.3
Promex	Finamex	05-Abr-92	Jalisco	4.23
Banoro	Estrategi	12-Abr-92	D.F.-	3.95
Banorte	Maseca	14-Jun-92	Monterr	4.25
Internacio	Prime	28-Jun-92	D.F.	2.95
Bancen	Multiva	06-Jul-92	S.L.P.-	4.65

Fuente: Miguel Peñaloza Weeb: "La conformación de una Nueva Banca", edit. Mac Graw Hill, México 1994, pag. 44.

Una de las principales características de este proceso fue que los compradores de estas instituciones en su mayoría fueron las casas de bolsa; mismas que eran puntas de lanza de los grandes oligopolios, que insertados en un nuevo ciclo de centralización de capital, cuya primera etapa había iniciado en 1984-85 con la compra de las acciones de empresas industriales y comerciales, que eran parte de la cartera de los bancos expropiados; continuando este proceso en una segunda etapa con la consolidación de la presencia de estos capitales en la banca.¹⁶

¹⁶ Ver Basave Kunhardt Jorge, Los Grupos de Capital Financiero en México (1974-1995), cap. 5: El Proceso de Centralización de Capital en México; UNAM-IIEcon., edit. El Caballito; México, 1996, p.163.

Así, la estructura bancaria del SFM quedaba constituida por la banca privada y la banca de desarrollo. La importancia de la figura de grupos financiero cobra relevancia aquí, pues para la participación en la subasta se conformaron nuevos grupos financieros, como observamos en el cuadro 4.

Cuadro 4 CONSTITUCION DE GRUPOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO	Fecha de constitución	BANCO
Abaco	06 -sep-91	Confía
Afirme	18 -oct-93	
Banamex-Accival	06-sep-91	Banamex
Bancrecer	18-ene-93	Bancrecer y Banoro
Del Sureste	04-feb-93	Del Sureste
Est. Bursátil	nd	
GBM Atlántico	08-jun-92	Atlántico
GF Arka	11-nov-92	
GF Bancomer	18-may-91	Bancomer
GF Capital	10-jun-92	Capital
GF Fina Value	12-agost-92	nd
GF Inverlat	28-may-91	Comermex
GF Margen	23-oct-91	De Oriente
GF Probursa	10-abril-91	Merc. Probursa
GF Serfín	27-mar-92	Serfín
GF Cremi	12-may-92	Cremita
GF InverMéxico	07-oct-91	Mexicano
GF Prime	24-abril-91	Internacional
Havre	30-agost-93	
Inbursa	04-feb-93	Inbursa
Interacciones	16-nov-92	Interacciones
Mexival-Banpaís	29-abril-91	Banpaís
Mifel	30-agost-93	Mifel
Multiva	11-dic-91	Del Centro
Promex-Finamex	10-agost-92	Promex
Union	06-jul-92	Union

Fuente: Revista Expansión, 13 de abril de 1994.

Para 1992, los grupos financieros representaban casi tres cuartas partes del capital total del SFM, y sus bancos poseían casi la totalidad de la suma de capitales bancarios. Para

1993 el gobierno, a través de la SHCP, autorizó la creación de nuevos bancos: Banco Inbursa, Banco Promotor del Norte, Banco Interacciones, Banca Quadrum, y Banco Mifel.¹⁷ Durante 1993 se incrementó el número de instituciones del sector. Los grupos financieros como sociedades controladoras aumentaron de 22 a 27, aun cuando la mayor parte de las nuevas agrupaciones se constituyeron con base en entidades ya existentes. A los 27 grupos mencionados pertenecen 23 bancos, 20 casas de bolsa, 26 arrendadoras, 24 empresas de factoraje, 10 aseguradoras, etc.(cuadro 5). Como se observa, la mayoría de las instituciones bancarias y las casas de bolsa están integradas a grupos financieros.

Cuadro 5. INSTITUCIONES FINANCIERAS

Entidades	1992	1993	Inst..integradas a grupos financieros
Grupos Controladores	22	27	
Bancos	20	29	23
Casas de bolsa	26	26	20
Factoraje	66	66	24
Arrendadoras	57	57	26
Aseguradoras	38	42	10
Afianzadoras	1	17	7
Casas de cambio	59	59	20
Soc. de Ahorro y Préstamo.	201	396	
Representaciones de bancos extranjeros	51	110	

Fuente: CNV, CNB, CNSyF, AMIS, BMV y Diario Oficial

¹⁷ El Financiero, 3-sep-1993.

"Los grupos financieros más poderosos en términos de los recursos que captan, margen de utilidades, red física y del volumen de operaciones que realizan en la intermediación bancaria y en la intermediación bursátil, son en orden de importancia : Grupo Financiero Banamex-Accival, el Grupo Financiero Bancomer, el Grupo Financiero Probusa, el Grupo Financiero Serfín y el Grupo Financiero Inverlat. Estos grupos además de ser propietarios de los bancos más grandes realizan importantes operaciones de intermediación financiera no bancaria por medio de arrendadoras, afianzadoras, empresas de factoraje, aseguradoras, casas de cambio, etc. El conjunto de estos cinco grupos, en 1992 concentran el 75 % de la captación bancaria; el 52 % de la custodia de valores en Casas de Bolsa; el 49 % de la inversión neta en las Arrendadoras y el 63 % del volumen de financiamiento en empresas de factoraje (ver cuadro 6, al final del capítulo). Además, manejan 68 sociedades de inversión-- con carteras de inversión que comprenden inversiones de renta variable, renta fija y renta fija para personas morales -- equivalentes al 48 % del total de las sociedades de inversión de los grupos financieros."¹⁸

1.6.-La Crisis Financiera de 1994.

1.6.1.-De la Desregulación financiera a la Macroevaluación.

La estrategia de la política económica del gobierno salinista tuvo como eje la profundización de las políticas neoliberales, basada en los siguientes instrumentos: una liberalización de la entrada de mercancías y capitales; una política cambiaria que ancló los precios con el tipo de cambio, provocando una sobrevaluación de la moneda; una política de gasto público que privilegió el objetivo de alcanzar un superávit fiscal, desplomando la inversión pública, desmantelando los programas de fomento económico y acelerando el proceso de privatización de las empresas públicas. La liberación comercial, entonces, se acompañó de reducción o supresión de los instrumentos de política industrial, agrícola y de fomento económico general, lo que implicaba ampliar las desventajas competitivas.

¹⁸ María Guadalupe Moreno; "La Concentración en el Sistema Financiero Mexicano. El Papel de los Grupos Financieros"; en revista Análisis Económico # 23, vol. XI, 1993, pp. 36 y 38.

La abrupta apertura comercial y la sobrevaluación cambiaria provocaron una entrada masiva de importaciones que acrecentaron el déficit comercial al tiempo que trajo la quiebra de cientos de miles de empresas; mientras que la liberalización financiera dio paso a la entrada de grandes flujos de capital extranjero especulativo que provocaba una mayor sobrevaluación del tipo de cambio y del precio de las acciones en la bolsa; y a la vez, este mismo flujo de capital de corto plazo servía para contrarrestar el déficit en cuenta corriente generado por la brusca apertura comercial y sobrevaluación cambiaria.

Esta misma liberación financiera llevó a la economía a grandes desequilibrios a nivel externo (déficit comercial y de cuenta corriente) al aplicar una política monetaria que restó competitividad comercial: la alza de las tasas de interés con fin de atraer el ahorro externo para financiar el déficit del sector externo, y la liberación de las tasas de interés como parte del programa de liberalización de los mercados financieros, que condujo a elevar los márgenes de intermediación bancaria. Ambos hechos, los altos márgenes de intermediación combinados con el alza de las tasas de interés de los instrumentos líderes (cetes), vinieron a ampliar la desigualdad competitiva, pues la tasa de interés real promedio era de 23.5 % a nivel nacional, mientras que la de EU equivalía a 6.8 % en 1994.

Esto, por otra parte, provocaría un incremento de los costos financieros, que aunado a la apertura comercial, la sobrevaluación cambiaria y eliminación de los programas de fomento económico, vendrá a culminar en una insolvencia de las empresas.

Y como consecuencia de la privatización, vemos que ésta, lejos de resolver las necesidades de ampliación del crédito y abaratamiento de los recursos, al aplicar altas tasas de interés contribuyó a elevar los márgenes de intermediación.

La disposición de la nueva banca a recuperar los altos costos de la reprivatización se efectuó con métodos financieros de alto riesgo y fragilidad. Los préstamos bancarios aumentaron en grandes proporciones, principalmente los bancos más grandes, al grado que el otorgamiento de préstamos fue mayor a 200 % entre 1988 y 1993.

Estos créditos se dieron de manera ineficiente, ya que no se retomó ninguna clase de requerimientos técnicos para evaluar los riesgos de los empréstitos, lo que llevó a un sobreendeudamiento de los usuarios del crédito, lo que posteriormente se iría manifestando en un crecimiento de las carteras vencidas que luego pasaría a representar uno de los principales elementos de la crisis financiera.

La expansión crediticia al inicio de la privatización, a la vez que configuraba una buena expectativa económica fue al mismo tiempo una trampa; pues si bien propició en 1992 y 1993 altos márgenes financieros (7.02 y 7.39 %), una alta rentabilidad del capital (43.60 y 40.71 %) y crecientes márgenes de utilidad (6.95 y 7.39 %), que implicaban multimillonarias transferencias de toda la economía a los bancos; pero por otro lado, sus carteras vencidas se multiplicaban, generando deficiencias en sus índices de capitalización.¹⁹ Posteriormente estos índices tienden a disminuir reflejando el grado de insolvencia que enfrentaba el sistema bancario.

Estos riesgos de solvencia para la banca serían enfrentados con nuevas propuestas por el Comité de Basilea de estándares mínimos de respaldo financiero, como serían los niveles mínimos de capitalización de 8 % y la valuación de activos bancarios y su nivel de riesgo.

La atracción ejercida sobre el capital extranjero de corto plazo, por las condiciones generosas de privatización de la banca y de las empresas estatales, así como la atractiva emisión de deuda gubernamental de corto plazo y los bajos intereses relativos en los E.U., llegarían a su límite; por lo que a partir de 1993, sobresale la dificultad para obtener nuevos créditos y evitar la salida de capitales por vencimiento de los Cetes; es decir, los mecanismos de atracción de capitales ya no estaban funcionando, por lo que se sustituyeron Cetes por Tesobonos, que tenían un valor indexado al dólar, vale decir, se cambiaba deuda interna por deuda externa, lo cual desestabilizó el gasto público ocasionando problemas en las finanzas estatales.

El crecimiento de la deuda externa total en la década de los noventa²⁰, en el ámbito de las políticas neoliberales, condujeron a un gran deterioro de la economía nacional que se expresó en fuertes desequilibrios externos; así, comenzando el periodo de 1991 a 1993, aumentó de 117,743 Millones de Dólares (MDD) a 129,978 MDD; llegando a 165,464 MDD en 1995, lo que significó un incremento de 27.3 % tan sólo de 1993 a 1995.

La estrategia de crecimiento basada en el capital llegó a su límite cuando las condiciones de ganancias le fueron adversas; iniciando una retirada que llevó a un colapso financiero.

¹⁹ Manrique Campos, Irma; "Carteras Vencidas: grave desorden financiero"; en Revista Problemas del Desarrollo # 107, oct-dic 1996, pag. 142.

²⁰ Ver cuadro 1-b, al final del presente capítulo.

Esto, al tiempo que presionaba hacia una devaluación del tipo de cambio y a un incremento del costo del dinero (tasas de interés elevadas), provocó la caída de la bolsa de valores. Dicha caída de precios llevó a la venta masiva de títulos en busca de liquidez para demandar divisas, lo que finalmente empujó a una mayor devaluación del peso. Es así, que el 20 de diciembre de 1994, se declara la devaluación del peso de \$3.50 a \$4.00, impulsando, así mismo, a los mercados financieros a la especulación, obligando al Banco de México a retirarse del mercado cambiario.

Lo que aconteció se caracteriza como crisis financiera, ya que en el contexto de la Globalización de la economía, en que se eliminan las barreras a la libre movilidad de los mercados financieros y de capitales, se permitió la entrada al país de un gran monto de flujo de capital especulativo, que causó graves daños a nuestra economía. En primer lugar, porque dentro del marco de una economía abierta y grandemente desprotegida reforzó el desequilibrio externo al provocar una mayor sobrevaluación cambiaria²¹; aunque era un factor que contrarrestaba el déficit en cuenta corriente, esto era sólo temporal, pues, es sabida la gran volatilidad de este capital. En segundo lugar al provocar una bonanza artificial en la actividad bursátil, lanzó a la alza el precio de las acciones; es decir, la inversión de estos capitales como capital ficticio generó un mayor crecimiento de este capital ficticio, basado en falsas expectativas de crecimiento de la economía. Así, el capital especulativo lejos de generar un crecimiento, mostraba su carácter voraz y depredador de la economía; provocando una acentuada vulnerabilidad, pues, cuando emprendió su retirada despojó al país de una colosal masa de capital en términos de la enorme deuda pública a que tuvo que recurrir para financiar el pago de los inversionistas; y en condiciones mucho muy favorables para esos capitales especulativos, al sacar sus capitales a una tasa de cambio sobrevaluada. Por lo anterior, es que, algunos autores caracterizan la globalización como una fase del capitalismo donde el capital especulativo parasitario predomina sobre el capital productivo, cuya lógica queda totalmente subordinada a la especulación y dominada por el parasitismo. *Siendo esta lógica especulativa la que domina la reproducción del capital* (Reinaldo Carcanholo y P. Nakatani).

²⁵ Confrontar sobre la dinámica del Endeudamiento Neto Externo Anual, cuadro 2-b

Es en ese contexto de colapso financiero que las instituciones financieras internacionales y los E.U. acuden al rescate de la economía mexicana como una forma de proteger sus mercados financieros y salvar a los inversionistas tenedores de tesobonos; de tal manera que se integra un paquete de rescate financiero el llamado “Crédito Clinton”, que en un tiempo record de menos de un mes, reunió la histórica, cantidad de \$ 50,537.4 millones de dólares. Además, se implementó un programa de ajuste recesivo que seguía fielmente las condiciones establecidos en la Carta de Intención con el FMI y el Acuerdo Marco con el gobierno de los Estados Unidos, con medidas severamente recesivas, como fueron: reducción de los salarios reales, reducción del gasto público presupuestal, una política monetaria y crediticia severamente restrictiva, que incluían restricciones de la expansión del crédito a la banca y una fuerte elevación de las tasas pasivas de interés: “La severa contracción de la demanda interna agregada resultante de lo anterior, ha provocado el peor círculo vicioso recesivo observado en México desde la gran depresión de 1929-1932. Durante 1995, caen dramáticamente las ventas y la inversión (25 por ciento); disminuyendo brutalmente la producción (7 por ciento); las empresas no sólo no generan nuevos puestos de trabajo sino que se ven obligadas a despedir personal (casi un millón de despedidos)....”²²

La instauración del programa de estabilización del FMI a principios de 1995, que llevó al alza continua de las tasas de interés, vendría a provocar una fuerte aceleración de la crisis del sector bancario. Pues repercutió en un crecimiento espectacular en los índices de incumplimiento de los préstamos al pasar de 7.4 % al 17 % en 1995. Así estos préstamos incumplidos excedían el capital propio de la banca comercial por un factor de dos a tres; banca que a la vez, estaba endeudada a corto plazo con más de 25,000 MDD con acreedores extranjeros, llevando al sistema bancario al colapso. Puesto que los préstamos incumplidos equivalían a más del doble del capital accionario de la banca, el gobierno estaba comprometido a socializar las pérdidas bancarias, iniciando de tal modo, una serie de programas de rescate del sector bancario.

²⁶ José Luis Calva, Crisis de los Deudores, en “Crisis Bancarias y Carteras Vencidas”; comps. Alicia Girón y Eugenia Correa; IIEcon. Unam-Uam, México, 1997.

El riesgo del colapso y la insolvencia de los bancos, que conlleva el problema de las carteras vencidas, así como las dificultades para constituir reservas preventivas y los problemas de capitalización, hacían urgente la intervención del gobierno para contener la inminente quiebra de las instituciones bancarias .

Las operaciones fraudulentas por los dueños de algunos bancos (Banca Cremi y Banca Unión) y los claros síntomas de una potencial crisis de liquidez y de solvencia en otros (Banco Oriente, Obrero, Interacciones y Atlántico), configuran para 1994 la antesala de los quebrantos bancarios; tales problemas de salud financiera se desprenden de tres puntos:

a) El mayor crecimiento de la cartera crediticia respecto a la captación de recursos tradicionales; b) el alto grado de vulnerabilidad de su cartera de valores susceptible de riesgo ante las variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio; c) y el acelerado deterioro de la calidad de sus activos, así como de sus ganancias reales. La liquidez de los bancos, medida por la captación tradicional como porcentaje de la cartera de créditos vigentes, tendía a reducirse gradualmente.

1.6.2.- Intervención del gobierno en el rescate de la banca.

El gobierno optó por instrumentar una serie de medidas tendientes a fortalecer el sistema financiero a partir de 1995, otorgando apoyos tanto a las instituciones de crédito como a los

Fecha	Programa	Objetivo
Enero-95	Ventanilla de liquidez en dólares	Liquidez a los bancos
Marzo-95	Nuevos Requerimientos de reservas para créditos	Regulación para fortalecer solvencia
Marzo-95	Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE)	Solvencia para los bancos
Marzo-95	Reformas a la legislación financiera	Incentivar la capitalización
Abril-95	Programas de reestructuras en Udis	Apoyo a deudores
Mayo-95	Mecanismo de capitalización con compra de cartera	Capitalización de los bancos
Agosto-95	Acuerdo de Apoyo a Deudores de la Banca (ADE)	Apoyo a deudores
Mayo-96	Programa de Beneficios Adicionales para Deudores de Créditos de Vivienda	Apoyo a deudores

Continúa cuadro anterior.

Julio-96	Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agrario y Pesquero (FINAPE)	Apoyo a deudores
Agosto-96	Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa .	Apoyo a deudores
Dic-98	Reformas Legislativas	Capitalización de los bancos
Enero-99	Creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario	Seguridad para los ahorradores
Enero-99	Programa Punto Final	Apoyo a Deudores
Abril- mayo-99	Nueva Ley de Concursos Mercantiles y Miscelánea de Garantías	Mejor funcionamiento del sistema financiero
1995-2000	Intervención y Saneamiento de los Bancos	Seguridad y eficiencia del sistema fin.

Fuente: CNBV, Sexto Informe de Gobierno de E. Zedillo. 2000.

deudores; en el cuadro anterior se muestran las medidas implementadas para fortalecer el sistema financiero. Esta intervención demuestra que los principales mecanismos de rescate de la banca, fueron las operaciones a través del Fobaproa para la compra de cartera vencida de los bancos; y por otro lado, la extranjerización de la banca.

1.6.2.1.-Intervención del Fobaproa o estatización de la banca.

El Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), en el marco de la más grave depresión económica del siglo en México se apresta a rescatar el sistema bancario nacional, siendo dos los esquemas los empleados para este objetivo:

El primer esquema lo constituye la compra de carteras como parte del programa de capitalización, donde los bancos beneficiados por este fideicomiso, por cada \$2 pesos de compra de cartera se comprometían a aportar por medio de sus accionistas \$1 peso de capital nuevo; aunque realmente la relación de ayuda se fijaba según los diagnósticos de la Secretaría de Hacienda, por lo que esta relación llegó a ser de 3x1, 5x1 y hasta 9x1 (como el caso de Banco Santander Mexicano); este esquema les permitiría a los banqueros seguir manteniendo el control de sus instituciones.

El segundo esquema sería la operación de “saneamiento”, que determinaba la suspensión de aquellos bancos con estados financieros en bancarrota; se procedía a

intervenirlos y sanearlos financieramente para posteriormente venderlos a subasta a nuevos accionistas, principalmente extranjeros.

De acuerdo a esta política de rescate financiero, a partir de 1994 pasan a ser intervenidas las siguientes instituciones: En Septiembre de 1994: Grupo Financiero Cremi-Unión, por malos manejos y fraude en la figura de su presidente del directorio Carlos Cabal Peniche. En octubre de 1996, Banco Bilbao-Vizcaya compra la red de banca Cremi y banca Unión esta en proceso de venta. En Marzo de 1995: del Grupo financiero Asemex-Banpaís, se detectan anomalías en Banpaís que ponen en riesgo su salud financiera, después el banco se separa del grupo en agosto de 1996. En Septiembre de 1995: Banco Interestatal, opera fuera de las normas, no teniendo reservas para cubrir riesgos crediticios. En Octubre de 1995: Banco de Oriente, pasa a ser controlado por el Fobaproa, sin ser intervenido; Banco Bilbao se queda con su red de sucursales. Y en Noviembre de 1995: Inverlat, pasa a control del Fobaproa para respaldar su liquidez y solvencia.²³ En este escenario, adquiere relevancia las fusiones, intervenciones y la participación de las instituciones extranjeras.

La inyección de recursos del gobierno, con la intervención del Fobaproa en 1996, abarca casi al conjunto de las instituciones bancarias, como lo vemos en el siguiente cuadro, en el cual también se muestra el aumento de capital que los accionistas de los bancos se comprometieron a invertir para capitalizar sus instituciones.

²³ Revista Expansión, 6 de Noviembre de 1996. Noviembre 1996.

Apoyos del Fobaproa a la Banca.

Cuadro 7 (miles de millones de pesos)

BANCO	SITUACION	Compra de Cartera Brut.	Aumento de Capital Acc.
Banamex	fobaproa	16.2	8.5
Bancomer	fobaproa	17.8	7.9
Serfín	fobaproa	28.7	2.7
Inverlat	Especial	n.d.	n.d.
Bitel	fobaproa	8.7	2.2
Mexicano	fobaproa	8.4	3.8
Atlántico	fobaproa	4.1	2
Cremi	Intervenido	n.d.	n.d.
Bancen	Especial	n.d.	n.d.
Promex	fobaproa	3.4	1.7
Banorte	fobaproa	4.1	1
Confía	fobaproa	2.6	1
Bancrecer	fobaproa	7.2	2.9
Banpaís	Intervenido	n.d.	n.d.
Banoro	fobaproa	4.2	n.d.
BBV-Probur.	fobaproa	8.4	3

Fuente: Revista Expansión, 22-mayo-96 ,pag.48; 6-Nov-1996, pag. 98.

Para 1996, la mayoría de las instituciones crediticias privatizadas estaban apoyadas por el Fobaproa (12 de las 18 instituciones). La crisis bancaria no hace distinciones entre grandes y pequeños, unos con abultadas carteras vencidas, otros a punto de desaparecer y poniendo su patrimonio en manos extranjeras. Para estas fechas, siete de las 19 instituciones de tamaño importante que operaban con anterioridad habían salido del mercado y estaban bajo control para sanearlas y después venderlas, fusionarlas o liquidarlas.

Ya en diciembre de 1998, el total de los créditos al FOBAPROA era de \$ 279, 716.37 millones de pesos, de un total de la cartera de crédito de la banca múltiple por un monto de \$ 872, 484.81 millones de pesos, es decir, más del 30 % del total de la cartera de crédito del sistema bancario esta representado por pagarés del Fobaproa, lo que indica la alta vulnerabilidad del sistema financiero mexicano.

Créditos Fobaproa : 1998

Cuadro 8 (millones de pesos)

Bancos	Créditos al Fobaproa	Cart. Créd. Total
Total Banca	279.716,37	872.244,81
Banamex	34.258,18	186.244,74
Bancomer	39.508,51	191.407,49
Serfin	61.500,72	115.679,70
Bitel	13.785,79	56.897,36
Bilbao V.	24.903,14	52.899,11
Sant.Mexic.	28.749,75	49.618,28
Banorte	5.782,48	25.003,05
Inbursa	0	21.999,15
Banpaís	22.901,32	27.132,33
Centro	18.779,79	21.304,84

Fuente: Boletín de la Banca Múltiple, dic-1998, CNBV.

Aunque la deuda emitida por el Fobaproa jurídicamente no estaba considerada como deuda pública, aunque en los hechos había tenido el aval del gobierno federal, surge la necesidad de consolidarla como deuda pública, y sustituir esta por instrumentos de deuda que otorgaran más liquides a los bancos y facilitaran un calendario de amortización más suave; de tal manera que en diciembre de 1998 el legislativo aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, con lo que se creaba el IPAB, Instituto de Protección al Ahorro Bancario, el objetivo era administrar y concluir los programas de rescate bancario que el gobierno había desarrollado para beneficio de los ahorradores, deudores y usuarios de la banca múltiple.

Finalmente, en 1999, se calculaba el costo fiscal total del rescate bancario en 873.1 mil millones de pesos, equivalente a 19.3 % del PIB, del cual sólo se ha cubierto la cantidad de 140.9 mil millones de pesos.²⁴

²⁴ Arturo Huerta; Comentarios a la Auditoría del Fobaproa; Revista Economía Informa, # 280, 1999, p. 43.

1.6.3.- EXTRANJERIZACION DE LA BANCA.

1.6.3.1.-Las Primeras Ventas de la Banca.

El Banco Bilbao Vizcaya, el más grande de España y décimo en Europa, adquiere a fines de junio de 1995, con una inversión de 350 millones de dólares, el control accionario de Grupo Financiero Probusa (Multibanco Mercantil de México) con 70 % de sus acciones.

Al año siguiente el banco canadiense Nova Scotia adquiere el 45 % del capital de Inverlat, convirtiéndose en el segundo banco mexicano filial de un extranjero.

Posteriormente el Banco Central Hispanoamericano (BCH) incrementa su participación accionaria a 20 % de Bital, y el Banco de Comercio de Portugal adquiere otro 20 %, o sea que un 40 % del capital de Bital pasa a manos del capital extranjero.

En pocos años la banca extranjera ha incrementado su participación en el total del sistema bancario mexicano, al pasar de 7 % a 18 % en rubros como activo y pasivo. Por lo que respecta a sucursales y personal de contar con una participación de 3 % para 1993 alcanzó 17 % y 15 %, respectivamente, para marzo de 1999. Las formas de operar de la banca extranjera han sido principalmente en el servicio de banca especializada y en la banca al menudeo. En la primera sobresale la banca corporativa y de inversión, financiamiento al comercio exterior y colocación de papel comercial; la segunda, cuya tarea principal es la obtención de recursos a través de la captación tradicional, sólo se hizo efectiva esta forma de operar cuando empiezan a participar en las instituciones de crédito nacionales cuando estas presentan problemas de liquidez y bajo nivel de capitalización. Por lo que respecta a la nacionalidad de la banca externa, destacan principalmente la banca española, con Bilbao Vizcaya y Santander, que aventajan por mucho a la banca norteamericana. Este hecho tiene su origen en la adopción del servicio de la banca masiva o al menudeo por parte de los bancos españoles; forma de presencia que ha sido imitada por Citibank con la adquisición de banca Confía. En conjunto, los tres bancos representan más de 90 % del total de la banca externa en rubros como activo (90 %); pasivo (92 %); captación directa (95 %); depósitos a la vista (98 %); depósitos a plazo (94 %); sucursales (98 %); personal (95 %); con excepción del capital contable donde contribuyen con 68 %.²⁵

²⁵ Alejandro Lucero, Participación y Permanencia de los Bancos Nacionales en el sistema bancario mexicano 1993-1999; en revista Economía Informa # 280, sep-1999, pag. 80. 1993-1999; en revista Economía Informa # 280, sep-1999, pag. 80.

Esta tendencia a la penetración del capital extranjero en la banca, se manifestaba con mayor fuerza en el marco de un sistema financiero que no había logrado superar los años de crisis devaluatoria, con cero crecimiento positivo, poco aumento en la captación de depósitos y escasos créditos al sector productivo. En fin, su fragilidad se ubica específicamente en sus niveles de capitalización y en su cartera vencida.

Ante esta problemática de la banca mexicana, para 1999 los tres principales bancos extranjeros –BBV, Santander y Citibank– incrementan su penetración de mercado, lo cual se observa por un aumento del número de sucursales, personal y cuentas bancarias, como parte de su estrategia competitiva: “Equipados con menores índices de cartera vencida, mayores provisiones de reservas y mejores niveles de capitalización que sus contrapartes mexicanos, los tres bancos foráneos se han propuesto incrementar su cuota de mercado a partir del año entrante, cuando algunos analistas prevén que mejorarán las condiciones económicas para otorgar créditos (.....) Las tres instituciones han invertido cientos de millones de dólares para expandir su red de sucursales, desarrollar nuevas tecnologías y capacitar a su personal, lo que constituye un franco desafío para los bancos mexicanos”²⁶

En abril del 2000, el grupo financiero Santander Mexicano adquirió Banca Serfín mediante una oferta de 14 mil 650 millones de pesos, unos mil 558 millones de dólares; adquiriendo así más del 16 % del mercado nacional de los depósitos bancarios y 11 % de los créditos, será el tercer intermediario del país. Esta licitación la ganó al ofrecer esta cantidad al IPAB.

1.6.3.2.-La Venta de Bancomer.

En el contexto de una fragilidad del sistema financiero mexicano, existe una problemática que mantiene al aparato productivo nacional en una sequía de crédito, lo cual hace todavía más difícil el mejoramiento de la economía.

La debilidad de la banca se muestra en una urgente necesidad de capitalización y de reservas preventivas para enfrentar los créditos vencidos. Es por ello, que la perspectiva de extranjerización del sistema bancario mexicano prosigue su curso.

²⁶ Revista Expansión, 01-15 de septiembre, 1999, p. 38.

El grupo financiero Banamex-Accival lanzó la oferta hostil más drástica en la historia de la economía mexicana, con miras a crear la institución financiera más grande y poderosa en Latinoamérica, al enviar una propuesta no solicitada de fusión al grupo Bancomer, basada en una oferta de capitalización de 2 mil 400 millones de dólares; en la nueva institución ellos retendrían el 65 % del capital y los accionistas de Bancomer el 35 %. La fusión de ambos grupos configuraría un gran monopolio en el sector bancario ya que conjuntamente concentrarían más de la mitad de los activos y cuarenta por ciento de la cartera de créditos y del mercado de captación, según información de la comisión nacional bancaria y de valores.²⁷

Esta oferta de Banacci, se presenta a primera vista como poco viable, en primer lugar por el monto del Balance del grupo resultante a sanear:

“La operación supone la aplicación del capital excedente de Banacci y la inyección de dos mil 400 millones de dólares para sanear por completo el balance del grupo financiero resultante de la fusión con la cobertura a 100 por ciento de la cartera vencida, contingencias máximas relacionadas con Fobaproa y bienes adjudicados, y facilidades regulatorias de ambos grupos financieros que suman en Banacci 806 millones de dólares y en Bancomer dos mil 24 millones de dólares, para un total a sanear de dos mil 830 millones de dólares.”²⁸

En segundo lugar, por la forma de allegarse los recursos necesarios para la compra. Ya que para poder hacer ese ofrecimiento, Banamex espera recibir un pago complementario por la venta de su afore en junio de 1998, a Aegon, socio de éstos en el negocio de seguros y pensiones, por 300 millones de dólares; además, una emisión de acciones por 500 millones de dólares de la serie O del grupo resultante, al que tendrían derecho de suscripción los accionistas de ambos grupos; y una emisión de notas de capitalización²⁹ por 600 millones de dólares no convertibles que se asumen contablemente como capital básico. Los mil millones de dólares faltantes, los obtendría de la venta de activos redundantes que resultarían de la integración del grupo (seguros, casas de bolsa y afore); además contarían

²⁷ El Financiero, 4 de mayo, 2000, pag. 4.

³² Ibid., pag. 4.

³³ Las notas de capitalización son un tipo de deuda subordinada que sólo parcialmente puede computarse como base de capital y que, al ser deuda, no es susceptible de emplearse para saneamiento.

con una línea financiera contingente de mil millones de dólares para respaldar la transacción, por parte de Chase Manhattan Corporation. Por último, para completar los recursos Banacci ofrece contribuir con las utilidades a generarse en los próximos tres trimestres por 500 millones de dólares.

Los principales inconvenientes en la fusión de Banamex y Bancomer son los siguientes:

1) Configuraría un gran poder monopólico ya que controlaría más de la mitad del sector bancario en México; es decir, “La concentración de activos y depósitos en rangos superiores a 35 por ciento incrementa el riesgo sistémico y crea poderes monopólicos en la determinación de precios...”; además un 41 por ciento del mercado en manos de una entidad financiera aparte del riesgo sistémico que conlleva, desbalancearía la competencia en el sistema bancario mexicano.

En lo que respecta a las diferenciales de las tasas de interés en México, éstas han sido muy elevadas, por las excesivas tasas de interés activas cobradas por la banca. “El nuevo monopolio bancario no eliminaría este problema sino que lo acentuaría por el hecho de que el poder que le daría al nuevo banco sobre el mercado posibilitaría los excesivos diferenciales en las tasas de interés.”³⁰

2) El nuevo banco tendría un poder tan fuerte sobre el mercado que de hecho lo transformaría en un elemento más fuerte que el Banxico y que Hacienda. Algunos analistas coinciden en la pésima dirección y regulación de estas instituciones; no obstante, creen que su eficiencia depende de tener “el poder legal y práctico de realizar sus funciones”. Además, los mismos cuentan que: “el poder de este banco sobre los circuitos monetarios, bancarios y financieros sería tan elevado que incluso la Cámara de Diputados al realizar el presupuesto anual de la Federación se vería influida y restringida por este monopolio.”³¹

Finalmente, en el mes de junio, “El Consejo de Administración del Grupo Financiero Bancomer aceptó la oferta por 2 mil 500 millones de dólares que le hiciera el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para crear la red bancaria más grande del país.”; donde los actuales socios del GFB conservarán el 67.8 por ciento de las acciones serie “O”, contra 32.2 por ciento para los españoles.

³⁰ El Financiero, 11 de mayo, 2000, pp. 7 y 39.

³⁵ Ibid, p.39.

1.6.3.3.-La Venta de Banamex.

La compañía Citigroup, compañía líder a nivel mundial de servicios financieros, se lanza de lleno al mercado financiero mexicano con la compra del grupo Banamex-Accival, calificada como una negociación sorpresiva por el monto de su valor. La operación de compra-venta fue aprobada por unanimidad por los consejos de administración de ambos grupos, operación que consideraba la oferta de compra del 100 por ciento de las acciones de Banacci en seis mil 250 millones de dólares en efectivo y seis mil 250 millones pagadas con 126 millones 877 mil 791 acciones del Citigroup a un precio de 49.26 dólares. El monto pagado por Citigroup es 2.66 veces valor en libros, por arriba del promedio del precio en que se negocia la banca latinoamericana y sólo por debajo del Banco Itau de Brasil y el Banco Santiago de Chile.”³² *“El acuerdo, aprobado por el grupo de accionistas que representa 51 por ciento del capital de Banacci durante la reunión extraordinaria de consejo del 16 de mayo, concede el mismo trato a minoritarios y mayoritarios que tendrán la posibilidad de tomar su dinero o aceptar el intercambio de acciones que se realizará con los títulos de Banacci y Citigroup (.....).”*³³

Los términos del intercambio indican que por cada una de las cuatro mil 709 millones de acciones de Banacci se pagaría a 1.33 dólares y 0.27 acciones de Citigroup. Inmediatamente después del acuerdo que formalizó la operación de compra-venta, se incrementó un 30 por ciento el valor de capitalización de Banacci, pues el precio de sus acciones concluyó al término del acuerdo en \$22.58 pesos, llevando el valor de capitalización de ocho mil 990 millones de dólares a 11 mil 685 millones de dólares.³⁴

Con esta venta más de tres cuartas partes del sistema bancario mexicano pasaba a manos extranjeras; pues recordemos que en el 2000, los principales bancos mexicanos Serfín y Bancomer son adquiridos por Grupo Santander y Banco Bilbao Vizcaya respectivamente, mismos que representan 15.23 % y 26.04 % de los activos de la banca múltiple, mientras que por la misma fecha se crea Scotiabank Inverlat, que participa con un

³⁶ E l Financiero, 18-mayo-2001, p.4

³⁷ E l Financiero, 18-mayo-2001, p.4

³⁸ Datos de El Financiero, 18 de mayo del 2001, pag. 4

4.16 % en el mercado y a partir de ahora Banamex recupera su liderazgo en el mercado mexicano concentrando el 28.5 por ciento de los activos totales del sistema al integrarse a Citibank México.³⁵

Ante la certeza del inminente ingreso al país de un monto determinado de recursos externos provocó una venta masiva de dólares, debido a una drástica caída en la perspectiva de realizar ganancias en el mercado cambiario. Este efecto se vio reforzado por el ingreso de divisas del exterior para comprar acciones bancarias, que se habían abaratado relativamente ante el elevado precio que ofreció Citigroup por Banamex, ambos acontecimientos, contribuyeron a la apreciación el tipo de cambio.

Los principales accionistas del grupo banacci, ante el cuestionamiento de ser los dueños del grupo, y por lo tanto beneficiarios de los movimientos del capital del grupo financiero, argumentan que son sólo fiduciarios, custodios del capital de más de 50 mil personas, incluyendo fondos institucionales, descalifican la operación como simple fusión y le llaman una venta e integración, porque la mitad de la transacción es pago en efectivo y la otra mitad es intercambio de acciones. Integración que les permitirá tener dos lugares en el Consejo de Administración mundial de 17 miembros de Citigroup, algo inédito según ellos, pues, hasta ahora no ha habido extranjeros en dicho grupo.

Ante un ambiente poco propicio para el fortalecimiento del sector bancario; donde se tiene la necesidad de capitalización del mismo, así como bajos niveles de captación como de crédito; pone al día cambiar la dimensión de la banca y sus mercados, lo cual apunta hacia la fusión de las instituciones bancarias, como la vía a seguir ante una competencia cada vez más fuerte en el contexto de una economía globalizada; por lo que los principales accionistas de Banacci se decidieron por la vía de las inversiones “seguras” y “líquidas”.

Finalmente, como observamos en el cuadro siguiente, con la venta de esta última institución bancaria, la participación del capital extranjero en los activos de la banca mexicana se incrementó de 62 % en el año 2000 (con la venta de Bancomer) a 82 % para el 2001; mientras que la participación en la cartera total y en la captación total, de 57.6 % y

³⁹Boletín de la Banca Múltiple, CNBV, Diciembre del 2000.

63.5 % en el año 2000, pasa a 78% y 82 % respectivamente, para el 2001. Con esta gran penetración de la banca extranjera, ésta prácticamente ha pasado a controlar el sistema bancario mexicano.

PARTICIPACIÓN DE LA
BANCA
EXTRANJERA:2001
(millones de pesos y
porcentaje)

Cuadro 9

Banca Extranjera		
	Monto	Porcentaje
Activos	1,325,803.40	82%
Cartera total	719,141.70	78%
Captación Total	1,110,926.40	82%

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple.dic-2001

El papel de los grandes capitales financieros en la época de la Globalización de las economías es de suyo relevante, en razón de que ha logrado, bajo su forma especulativa, imponer su lógica al proceso de reproducción del capitalismo a nivel mundial. Así, la integración del sistema financiero mexicano, y de su banca en particular, es parte de la *refuncionalización* de los circuitos dinerarios de las economías a la lógica y dominio de los grandes capitales financieros. Por consiguiente, dada su gran relevancia, pasaremos a analizar el concepto de capital financiero.

Cuadro 1 CIRCUITO DE DEUDA E INTERESES (millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB (mill. Doll. Corr)	102,525.4	134,540.0	186,336.2	239,702.7	164,736.1	115,361.3	156,902.9	148,329.6	124,402.7	139,147.2	
Deuda Ext. Total	33,946.0	39,685.0	50,700.0	74,900.0	88,300.0	93,100.0	96,700.0	97,700.0	98,300.0	105,000.0	101,800.0
Deuda Ext.Tot/pib	33.1	29.5	27.2	31.3	53.6	80.7	61.6	65.9	79.0	75.5	58.7
Intereses deuda ext. Tot.	2,571.0	3,709.0	5,476.0	8,383.0	12,203.0	10,197.0	11,586.0	10,000.0	8,342.7	7,900.0	8,800
Intereses deuda ext.T./pib	2.5	2.8	2.9	3.5	7.4	8.8	7.6	6.7	6.7	5.7	
Fuga Cap.acum. de 1970	6,686.0	7,177.0	11,689.0	22,594.0	32,136.0	36,804.0	39,321.0	40,800.0	39,446.0	41,346.0	42,876
Fuga Cap.acum../pib	6.5	5.3	6.3	9.4	19.5	31.9	25.1	27.5	31.7	29.7	

Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 1-b CIRCUITO DE DEUDA E INTERESES (millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PIB (mill. Doll. Corr)	284,872.8	336,083.1	388,488.2	430,313.6	286,697.3	278,822.3	368,106.7	437,233.6	425,320.2	527,368.5	604,287.1
Deuda Ext. Total	107,416	117,743	117,050	129,978	138,859	165,464	156,443	149,027	160,257	166,380	148,652
Deuda Ext.Tot/pib	37.7	35.0	30.1	30.2	48.4	59.3	42.4	34.0	37.6	31.5	24.5
Intereses deuda ext. Tot.	ND	ND	9,600	10,900	11,800	13,600	13,400	12,400	12,500	13,000	14,000
Intereses deuda ext.T./pib	ND	ND	2.4	2.5	4.1	4.8	3.6	2.8	2.9	2.4	2.3

Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 2 ENDEUDAMIENTO NETO EXTERNO ANUAL (millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Endeudamiento Total	4 078.0	5 667.1	11 701.0	23 213.0	8 565.0	2 278.0	553	-468	-468	6 462.0	-5650
Endeudamiento Total/PIB	4.0	4.2	6.3	9.7	5.2	2.0	0.3	-0.3	-0.4	4.6	
Sector Privado	725.9	2 174.5	7 575.0	5 289.0	2 223.0	-2309.0	-1750.0	-1231.0	-1231.0	-791.0	-3370.0
Sector Privado/PIB	0.7	1.6	4.1	2.2	1.3	-2.0	-1.1	-0.8	-1.0	-0.6	
Sector Público	3 352.1	3 492.6	4 126.0	17 924.0	6 342.0	5 087.1	2 613.0	763.0	1 386.7	6 056.0	-2850
Sector Público/PIB	3.3	2.6	2.2	7.5	3.9	4.4	1.7	0.5	1.1	4.4	

Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 2-b ENDEUDAMIENTO NETO EXTERNO ANUAL (millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Endeudamiento Total	100,489	105,762	109,355	120,593	130,313	154,846	147,904	140,001	150,185	157,489	140,605
Endeudamiento Total/PIB	35.2	31.4	28.1	28.0	45.4	55.5	40.1	32.0	35.3	29.8	23.2
Sector Privado	9,039	12,035	15,840	23,226	25,427	26,518	26,411	34,793	43,762	55,498	52,848
Sector Privado/PIB	3.1	3.5	4.0	5.3	8.8	9.5	7.1	7.9	10.2	10.5	8.7
Sector Público	70,843	68,006	68,060	69,362	76,889	90,316	89,746	79,295	82,222	83,399	76,553
Sector Público/PIB	24.8	20.2	17.5	16.1	26.8	32.3	24.3	18.1	19.3	15.8	12.6

Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 6 PARTICIPACION PORCENTAL DE LOS GRUPOS FINANCIEROS
1992

GRUPO FINANCIERO	BANCO captacion total	CASA DE BOLSA custodia de valores	ASEGURADORA primas emitidas	ARRENDADORA inversion neta	FACTORAJE vol. de financiamient.	ALMACENADORA certificados de depósito en cir.	Numero de SOCIEDADES DE INVERSION
BANCOMER	24.28	2.33	ND	24.94	9.59	13.77	11
BANAMEX	25.37	21.22	ND	8.24	7.63	ND	17
INVERLAT	6.43	9.89	ND	7.11	13.59	ND	13
PROBURSA	2.75	8.5	ND	2.69	7.4	2.45	11
SERFIN	16.12	10.45	0.18	5.85	25.25	18.09	16

FUENTE: REVISTA EXPANSION, 11-NOVIEMBRE-1992.

CAPITULO 2:

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CAPITAL FINANCIERO Y GRUPOS FINANCIEROS.

2.1.-**Introducción.** De la Centralización del Capital a la Autonomización del Capital Dinero.

El sistema de producción capitalista tiene como finalidad la valorización del capital, es decir, la obtención de una ganancia a partir de la inversión de un capital inicial dado. Este sistema funciona a través de continuos procesos de concentración y centralización de capital.

“Todo capital individual es una *concentración*, mayor o menor, *de medios de producción*, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Toda acumulación sirve de medio de nueva acumulación. Al *aumentar la masa* de la riqueza que funciona como capital, aumenta su *concentración* en manos de los capitalistas individuales, y por tanto, la *base* para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción. El capital social crece al crecer los muchos capitales individuales (...).

Dos puntos caracterizan esta clase de *concentración*, basada directamente en la *acumulación* o más bien *idéntico* a ella. El *primero* es que la concentración creciente de los medios sociales de producción en manos de capitalistas individuales se halla, suponiendo que las demás circunstancias no varíen, *limitada por el grado de desarrollo de la riqueza social*. El *segundo*, que *la parte del capital social adscrita a cada esfera concreta de producción se distribuye entre muchos capitalistas*, enfrentados como productores de mercancías independientes los unos de los otros y en competencia mutua. Por consiguiente, la acumulación y la concentración que ésta lleva aparejada, no sólo se dispersan en muchos puntos, sino que, además, el incremento de los capitales en funciones aparece contrarrestado por la formación de nuevos capitales y el desdoblamiento de los capitales antiguos (...).

Esta dispersión del capital global de la sociedad en muchos capitales individuales y esta repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de *atracción* (...). Este proceso se distingue del primero en que *sólo presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes y en funciones; en que, por tanto, su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación*. El capital adquiere aquí, en una mano, grandes proporciones

porque allí se desperdiga en muchas manos. *Se trata de una verdadera centralización*, que no debe confundirse con la *acumulación* y la concentración.”¹

La Concentración es la conjunción de medios de producción en manos del capitalista individual que lleva consigo el mando sobre un determinado número de obreros, y esta determinada por el incremento de la riqueza social. Y la Centralización es el movimiento de atracción de capitales individuales, para concentrar dichos capitales en pocas manos, por lo que presupone sólo una redistribución de los capitales ya existentes y en funciones.

Una vez dados estos procesos de concentración y centralización es posible determinar que la **competencia** (conurrencia) es una característica intrínseca al propio proceso reproductivo del capital, misma que se ve desplegada más aun en la centralización del capital (concentración de los capitales ya existentes), donde se lleva a cabo una lucha entre los distintos capitales por no ser absorbidos por el oponente para no perder su autonomía individual; en ese enfrentamiento competitivo la dimensión (escala de la producción) del capital juega un papel decisivo.

En la lógica de rivalidades que se despliegan en el terreno de la producción y acumulación de capitales, el sistema capitalista, nos dice el autor de la obra de El Capital, crea una nueva potencia: **el crédito**, que de simple auxiliar del proceso reproductivo capitalista (pues se encarga de atraer y concentrar la masa de capitales dispersos en el conjunto de la sociedad para reunirlos en manos de capitales individuales o asociados) se convierte en colosal arma en el ámbito de la competencia y un poderoso *mecanismo social* de centralización de capitales de ahí, que este autor plantee que “a la par que la producción y la acumulación capitalistas, y en idénticas proporciones, se desarrollan la Conurrencia y el Crédito, las dos palancas más poderosas de centralización de capitales.”²

Esta tendencia hacia la centralización de capital como forma de adecuación del capital al régimen de competencia capitalista, se haya presente en el análisis del Proceso de Reproducción global del capital que realiza el mismo autor de El Capital. Como antecedente nos remitimos a la sección V del volumen III, de la misma obra, ahí se analiza el problema de la **autonomización** del capital- dinero en la forma de capital que devenga

¹ Marx, Carlos, El Capital, FCE, México, T. I, cap. xxiii, pp.528,529.

² Marx, Carlos, El Capital, FCE, México, T. I, cap. xxiii, pp.530.

interés “como parte del análisis de las funciones necesarias del capital social global en su proceso de reproducción, y de la ulterior cristalización de las mismas en fracciones especializadas de capitalistas, a lo largo del proceso histórico de desarrollo del modo de producción. En ésta sección, se estudia el proceso de separación entre el capital activo que encarna las diferentes funciones de la reproducción capitalista, y el capital-propiedad pasivo (capital-dinero de préstamo) cuyo objetivo es el interés, en cuanto deducción de la ganancia cedida por los capitalistas activos por el uso del capital ajeno. Es así como aparece la figura del rentista.”³

“El proceso de reproducción del capital en su conjunto (.....) es, al mismo tiempo, un movimiento de transformación de los capitales individuales en sus formas necesarias del capital-dinero, capital-mercancías y capital-productivo. Se trata, en realidad de un movimiento de eterno retorno “a las formas simples” (capital-dinero) que permite una concretización de la razón interna del proceso: el incremento del valor-capital.”⁴ Dicho de otra manera, será esa “forma necesaria” que adopta el capital en su ciclo de reproducción: **el capital-dinero**, el que se apreste a devengar un interés y llegue a adquirir una autonomía frente a las demás formas en las cuales el capital no sólo está obligado a recorrer sucesivamente sino que debe existir permanentemente en cada una de estas formas.

Lo anterior nos lleva a considerar el surgimiento de este capital dentro del propio proceso de reproducción del conjunto del capital, para acabar anteponiéndose al mismo proceso en la modalidad de su forma simple de capital-dinero, al adquirir una autonomía frente a las demás formas de capital.

Esta “forma simple” del capital se va a circunscribir en el contorno del sistema de crédito en la modalidad de **crédito bancario** que como comercio de dinero tendrá un desarrollo paralelo al comercio de mercancías. Ahora es el comerciante en dinero (banquero) el que concentra grandes masas de capital dinero prestable; es este mismo el que aparece como intermediario de los prestamistas y prestatarios de capital-dinero. Un banco representa, de una parte, la centralización del capital-dinero, de los prestamistas, y de otra parte, la centralización de los prestatarios.⁵

³ Dabat, Alejandro; El Capitalismo Monopolista Financiero Clásico, Tesis de Maestría, Facultad de Economía, UNAM, cap. VI, pag. 374, 1986.

⁴ Tavares, María Concepción y Luis G. De Mello; Capital Financiero y Empresa Multinacional, en “Nueva Fase del Capital Financiero”; Jaime Estévez y Samuel Lichtensztejn (comps.), edit. Nueva Imagen, pag. 35.

⁵ Marx, Carlos; El Capital, T. III, cap. XXV, FCE, México, p. 383.

Este mismo autor clásico, lleva su investigación más allá de la descomposición de los elementos constitutivos del modo de producción capitalista, hasta desarrollar las posibilidades en que estas formas evolucionan históricamente en una dirección determinada. Así tenemos que en la ley general de la acumulación capitalista están estructuralmente implícitas las necesidades de concentración y centralización de los capitales, principalmente a través de la ampliación y externalización crecientes del capital que devenga intereses, con un predominio cada vez mayor del sistema de crédito en las áreas mercantil y productiva. “El capital que devenga intereses nace, por lo tanto, de la necesidad perpetua de expansión y valorización del capital, más allá de los límites de su proceso más general y elemental de circulación y reproducción. Para revolucionar periódicamente la base técnica, someter masas crecientes de fuerza de trabajo a su dominio, crear nuevos mercados, el capital tiene que existir permanentemente en forma “libre” y “líquida” y, al mismo tiempo, crecientemente centralizada.”⁶ De ahí, que este capital que devenga interés emane de la necesidad que tiene el capital de expandirse y valorizarse. Y finalmente, para superar toda una serie de obstáculos a que se enfrenta el capital en su desarrollo, es menester que esté “libre” en forma líquida y cada vez más centralizado. Entonces, la fusión de intereses bancarios e industriales es un proceso que resulta entendible a partir de “La autonomización del capital dinero en forma de capital que devenga intereses y la correspondiente expansión del sistema de crédito son elementos que permiten entender la centralización del capital y la fusión de intereses entre los bancos y la industria. La modalidad de organización capitalista que históricamente concreta esta fusión de intereses es la sociedad anónima, una forma de organización capitalista que va a ser posible esta fusión en vista de su carácter colectivista; representa, en palabras de Marx, la abolición de la industria privada capitalista dentro del propio régimen capitalista de producción.”⁷

Para algunos autores, el núcleo central de la teoría clásica del Capital Financiero es el hecho de puntualizar que la centralización de capitales y el desarrollo del crédito y del capital bancario han dado como resultado un nuevo tipo de capitalismo que se caracteriza

⁶ Tavares, Ma. Concepción y Luis G. de Mello, op. Cit. p. 36

⁷ Tavares, Ma. Concepción y Luis G. de Mello; Op. Cit., pag. 37

por un monopolio del capital y los mercados, y que se funda en la fusión entre capital industrial y bancario.

2.2.-Análisis del sistema de crédito.

La mercancía dinero contiene en su dualidad de valor de uso y valor de cambio, la fuente de las contradicciones monetarias. Y como equivalente general o valor, la mercancía-dinero tiene el papel de medida de valor, que ofrece un patrón de precios frente a los cuales se puede medir o comparar el valor de todas las mercancías. Pero, la realización de esos precios depende de un proceso de intercambio, por lo que implica valores de cambio. Entonces, al mediar el intercambio, lo que era una relación entre proporciones de valor se convierte en una relación de cambio de una mercancía determinada por la mercancía-dinero. Teniendo como corolario, que los precios del mercado se desvíen de los valores, lo cual presenta el mecanismo por el cual las disparidades entre la oferta y la demanda tienden a alcanzar el equilibrio.

El valor de uso de la mercancía-dinero al facilitar la circulación, la mercancía-dinero asume la función de medio de circulación. Al permitir la circulación de las mercancías, el valor de la mercancía-dinero se ve determinado o fijado como el reflejo de los intercambios que ella permite realizar, es decir, el dinero toma la forma relativa del valor.

Ahora, la mercancía dinero personifica dos medidas de valor: el tiempo de trabajo socialmente necesario que personifica y el tiempo de trabajo socialmente necesario por el cual puede intercambiarse. Esto configura el antagonismo entre la forma relativa y la forma equivalente de valor, que se preserva dentro de la forma monetaria.

Los problemas que se presentan al apreciar que existen fluctuaciones en la velocidad de circulación de mercancías y el dinero, así como de los precios y la cantidad de mercancías que varían de acuerdo a las circunstancias, tenemos entonces que la cantidad de mercancía-dinero (suponiendo que sólo existe el oro), debe responder a esas fluctuaciones, siendo necesaria una reserva de oro para hacer frente a las fluctuaciones. Sin embargo, debido a las características de este, no se ajusta automáticamente su abastecimiento.

Es cuando la mercancía-dinero aparece como moneda, y en particular como papel moneda, que se conecta el valor aparente del billete a una determinada cantidad de mercancía-dinero básica. Teniendo esta forma de dinero la ventaja de adaptarse o ajustarse más fácilmente a las necesidades de incremento en la cantidad de dinero. Pero además,

permite disminuir los costos de la circulación, pero sólo si se permite que la cantidad total de papel moneda sobrepase la cantidad de mercancía-dinero en la cual pueda convertirse ese papel moneda. Lo cual implica un problema latente: la inflación, que en momentos de crisis llevaría a suspender la convertibilidad.

Pues bien, como resultado de la funcionalidad del dinero como medida de valores, se tiene ahora que con el dinero se libera al intercambio de la tiranía de la Ley de Say, al separar los actos de compraventa en tiempo y espacio; para que esto suceda se requiere que el poder social del dinero siga siendo el mismo en tiempo y espacio, es decir, el dinero tendría que funcionar como reserva de valor e inspirar confianza. (Para resolver el problema que se presentaría al utilizar más dinero para acumular que para la circulación de valores que implicaría mayores costos de circulación, para esto se apela a la utilización del dinero contabilizado, permitiendo que el dinero-crédito se establezca firmemente en el intercambio mercantil.)

El dinero-crédito tiene la ventaja tanto de ajustarse instantáneamente a las variaciones en la circulación del volumen de mercancías y de ahorros en los costos de la circulación. Pero he aquí el problema, en este tipo de dinero se tiene que si las transacciones de mercancías no se realizan al precio esperado o si los individuos, que generaron las promesas de pago que se convirtieron en dinero, quiebran, entonces sucede la destrucción de dinero-crédito, lo cual conduce a la devaluación o depreciación, que desata las crisis comerciales o monetarias, como mecanismos sanadores del sistema

Con los bancos se trata de institucionalizar la confianza y la credibilidad personal que existía entre los capitalistas individuales, ahora es el dinero bancario, el que sustituye a letras de cambio como medio de circulación. Y para proteger la calidad del dinero tendrán el derecho de rechazar aquellas letras que considere que no tienen valor, es con los bancos que se inicia el orden jerárquico en el sistema monetario.

Y como los bancos entran en competencia, y establecen relaciones mutuas al ejercer sus funciones de facultadores del intercambio, tiene por lo tanto que equilibrar sus cuentas, para lo cual tienen el deber de contar con una reserva de valor o mercancía-dinero básica como pequeña proporción del volumen total de mercancías, reserva que en tiempos de

crisis se vuelve apremiante, y ante los inconvenientes del traslado del oro, surge otra forma que facilita el intercambio entre los distintos dineros: la banca central.

Esta institución configura el siguiente escalón en la jerarquía del sistema monetario, el cual contará con dinero de alta calidad para garantizar las transacciones interbancarias para ser el medio para equilibrar las cuentas entre los bancos, se encargará, así, de asegurar la credibilidad y la calidad del dinero bancario.

Cualquier banco o consorcio de bancos puede desempeñar este papel, pero el problema se presenta cuando en el escenario de la competencia el dinero malo desplaza al bueno perdiendo calidad el dinero. De ahí, que aquella institución, que tenga este papel, tuviere que ser poderosa para poder garantizar la calidad del dinero nacional que es su principal tarea.

Al arribar al escenario internacional, se topa nuevamente con la necesidad de equilibrar las cuentas entre las naciones, por medio de diferentes monedas nacionales, que tendrían que convertirse libremente en un tipo de cambio determinado. Entonces será el país que posea el poderío económico y sobre todo militar a nivel mundial el que desempeñe el papel de banquero mundial y ser garante de la calidad del dinero nacional en el mercado mundial, es decir, aquel país cuya moneda goce de la confianza de la comunidad internacional para que su moneda sirva de activo de reserva o medio de pago internacional. Esto último, fue necesario cuando se tornó imposible mantener el patrón oro como equivalente universal y momento en que los países abandonaban la libre convertibilidad de dinero de banca central en oro.

En la posguerra, dada la hegemonía de los Estados Unidos, es su moneda el dólar, la que establece el patrón monetario, pues era el país que podía proporcionar los medios de pago para la recuperación económica (por su dominio comercial, sus tenencias en oro, su poderío militar, etc.), esto hasta que se presenta un déficit en su balanza de pagos, y las obligaciones que emite en dólares pierden correspondencia con las reservas de oro de los E.U., por lo que se presenta la devaluación y el derrumbe del patrón-dólar.

Si bien es cierto, que la contradicción entre la forma relativa y la forma equivalente del valor son superadas por el orden jerárquico de las instituciones monetarias, el problema queda sin resolver a nivel internacional, pero ¿qué es lo que asegura la calidad del dinero en

la cúspide de la jerarquía? ¿el oro, el petróleo? .Tal calidad es la garantía de que una cantidad nominal de dinero-crédito represente realmente los valores reales de la mercancía.

El sistema de crédito surge como una necesidad del propio modo capitalista de producción, desde el momento que las inversiones en algunas líneas de producción exigen la acumulación de capital-dinero, el cual viene a allanar el camino al desarrollo capitalista y en especial el dinero que produce intereses.

Pero el mundo del crédito y las finanzas se edifica sobre una base monetaria que se define a partir de la reproducción mercantil simple, o sea, el dinero sólo puede desempeñar las funciones de dinero incluso cuando circula como capital. Por lo tanto, ante una base monetaria llena de contradicciones el ámbito de las finanzas se levanta sobre cimientos muy frágiles; y a medida que las finanzas capitalistas se liberan de las restricciones del sistema monetario entran en antagonismo con su base monetaria, es decir, “la lógica de la circulación global del capital los obliga a crear nuevos instrumentos financieros y un refinado sistema de crédito que empuja al dinero y al capital que produce intereses hasta un papel prominente en relación con la acumulación. No obstante, el poder coactivo de la competencia obliga a los capitalistas, como agente económico individual, a abusar de ese sistema y así socavar el poder social del propio dinero, la moneda se puede deteriorar, ocurre entonces una inflación crónica, crisis monetarias, etc .”⁸ Lo cual afecta la utilidad del dinero como medida y reserva de valor.

Pasaremos a analizar una de las categorías fundamentales que operan dentro del sistema de crédito, como es el capital a interés.

Primero, el dinero se puede movilizar como capital por la vía del sistema de crédito por medio de dos formas; una, cuando los bancos convierten una corriente de transacciones monetarias en capital, y la otra, cuando las instituciones concentran los ahorros de todas las clases y las convierten en capital; aparte que el sistema de crédito ayuda a reducir el costo y tiempo de circulación; también, tiene un papel importante en la circulación de capital fijo y formación del fondo de consumo, al permitir el acceso a grandes inversiones de infraestructura (ferrocarriles, presas, etc.), facilita el consumo individual de bienes duraderos, etc.

⁸ Harvey David, *Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista*, edit. FCE, México, 1990, p. 258.

“El resultado neto es que el capital a intereses puede circular en relación con el capital fijo en diversas formas lo único que tienen en común todas las formas es que el pago de intereses esta ligado al trabajo futuro como un contravalor.”⁹

El sistema de crédito al facilitar el capital dinero ocioso equivalentes al excedente o capacidad ociosa de una entidad productiva, que como valor monetario se destina a otra empresa como préstamo, esta corriente de capital dinero no esta respaldada por ninguna transacción de mercancías; entonces el sistema de crédito **opera como una forma de capital ficticio**, ya que el capitalista en la empresa de donde sale el préstamo está en espera de que al aumentar el empleo en la segunda, la demanda de sus productos se reactive.

“El sistema de crédito se convierte en la arista cortante de la acumulación con todos los peligros que esto trae, se hace más ancha la brecha entre los valores ficticios dentro del sistema de crédito y el dinero ligado a los valores reales.”¹⁰ Lo cual condiciona la aparición futura de crisis en el sistema de crédito.

El capital ficticio está presente potencialmente en la misma forma dinero y en particular en el dinero-crédito, esto se presenta cuando el producto que garantiza un crédito recibido con una mercancía que aun no ha sido vendida, entonces, el acreedor se queda con solo un documento cuyo valor esta respaldado por esa mercancía no vendida, teniendo entonces que tal documento es un valor ficticio. Al circular estos documentos como dinero-crédito, lo que realmente circula son valores ficticios, por lo que, si este dinero-crédito se presta como capital se transforma en capital ficticio.

Lo que seria algo accidental (creación de capital ficticio) se convierte en una necesidad cuando nos enfocamos hacia la integración de los procesos de circulación de capital a interés y capital fijo. El capital dinero adelantado contra un trabajo futuro, contra la garantía de mercancías reales. El capital dinero, a través del sistema de crédito, se invierte en un derecho que se ejerce sobre una parte de la plusvalía que se genere a futuro. Así, el capital dinero es considerado como capital ficticio que no esta respaldado por ninguna garantía.

⁹Ibid., p. 269.

¹⁰Harvey David, Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista, edit. FCE, México, 1990, p. 270.

El problema que surge es que el capital dinero adelantado, será invertido por un tiempo que abarca toda la vida del capital fijo, lo cual representa una barrera a la circulación del capital a interés. La solución que representa la institucionalización del capital ficticio dentro del sistema de crédito, es la venta de acciones sobre la producción de plusvalía futura, lo cual acarrea mayores confusiones. Las acciones o títulos de las compañías representan el capital invertido que funciona en ellas, pero estos títulos no dan el derecho de retirar o disponer de este capital que representan, ya que tales títulos sólo son un derecho a una parte de la utilidad futura. Los títulos son “duplicado en papel ” del capital real, como duplicado en papel son formas ilusorias y ficticias del capital, donde los precios de esas acciones tienen fluctuaciones, y en parte su variación se puede considerar como una expresión de los cambios en los valores del capital fijo, sin embargo la fluctuación de esos títulos también son determinados por otras fuerzas. A esto añadimos, que aparte de la ganancia existen otras formas de utilidad, como la renta y los impuestos, sosteniendo Marx que “la forma de capital a interés lleva implícita la idea de que toda renta concreta y regular en dinero aparezca como interés de un capital, ya provenga de un capital o no”.¹¹

Por otra parte, al capitalista le es indiferente la procedencia de sus utilidades, e invierte en acciones, hipotecas, deudas del gobierno, etc., al grado que se oscurece el verdadero proceso de valorización del capital, fortaleciendo la idea del capital como un autómeta que se valoriza a sí mismo por su propia virtud. “El principal propósito de Marx es sacarnos del error de que un derecho comerciable sobre alguna utilidad futura es una forma real de capital. Desea ponernos sobre aviso de la falta de cordura de una sociedad en que la inversión es consignación (rentas, deudas del gobierno, etc.) parece ser tan importante como la inversión en la producción. Marx insiste en que al final sólo esta tiene importancia.”¹²

¹¹ Marx, Carlos; El Capital, T. I, Cap. III, p. 437.

¹²Harvey David, Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista, edit. FCE, México, 1990, p. 273.

2.3.-El capital financiero desde la perspectiva de los clásicos.

A continuación trataremos de definir el concepto de capital financiero a partir de Lénin, Hilferding y Bujarin; sin considerar las distintas polémicas que se han vertido en torno a los distintos planteamientos de unos y otros.

Debido al inusitado crecimiento de la industria, al cual le sigue una gran concentración de la producción en empresas gigantes, es posible establecer una primera caracterización de los factores que dan vigencia al capital financiero. Estos procesos de concentración y centralización de capital industrial serán llevados a su máxima potencia a medida que discurren los procesos de concentración y centralización del capital dinero.

Una vez que aumenta la cantidad de operaciones bancarias (concentración), estas se concentran en un reducido número de establecimientos (centralización); de tal manera que, de simples intermediarios, los bancos se presentan como “monopolistas omnipotentes”, es decir, los bancos centralizan el capital dinero disponible socialmente, poniéndolo a disposición de la industria para elevar su escala de producción.

El sistema de crédito vendrá a desempeñar un papel estratégico en el desarrollo del capital financiero, pues, como ya se comentó, al tiempo que avanza la producción y acumulación capitalistas, también se desarrollan la concurrencia y el crédito como poderosos mecanismos de centralización de capitales. “La producción capitalista crea una nueva potencia, el crédito, que en sus comienzos se desliza e insinúa recatadamente, como tímido auxiliar de la acumulación, atrayendo y aglutinando en manos de capitalistas individuales o asociados, por medio de una red de hilillos invisibles, el dinero diseminado en grandes o pequeñas masas por la superficie de la sociedad, hasta que pronto se revela como un arma nueva y temible en el campo de batalla de la competencia y acaba por convertirse en un gigantesco mecanismo social de centralización de capitales.”¹³

Las condiciones que permitieron al sistema de crédito jugar un papel importante fueron aquellas que lo fortalecieron; tales como: el incremento de la masa de capital dinero en circulación; el crecimiento del excedente económico y de las rentas personales, así como una gran plétora de capital dinero permanente. Aparte de las fuentes externas del crédito (renta de terratenientes e ingresos comerciales a nivel internacional), el capital tuvo sus fuentes internas, al generar su propio excedente de capital dinero, esto implica que el

¹³ Marx, Carlos; El Capital, T. I, Cap. XXIII, p. 530.

desarrollo de la producción capitalista generó su propia reserva de capital dinero, como un excedente de las necesidades del proceso de acumulación. Este autoabastecimiento de crédito se vio reforzado por el desarrollo de la industria pesada y sus repercusiones en los fondos de reposición y acumulación de capital.

El desarrollo del sistema de crédito condicionó: un nuevo papel de la banca; la constitución de la sociedad por acciones; la aparición y expansión de un mercado de títulos (capital ficticio) y el establecimiento de la nueva fracción de clase de los rentistas de dinero (aquellos que personifican la forma del capital dinero a préstamo). Todos estos son elementos que configuran al nuevo capital financiero.

Una vez que se desarrolló el crédito comercial, vía emisión, compensación y comercialización de la letra de cambio; la generalización del crédito comercial condujo a la conversión de la letra de cambio en letra bancaria o papel de crédito bancario (dinero bancario), dando lugar al desarrollo de la intermediación bancaria.

“En relación con este comercio de dinero se desarrolla el otro aspecto del sistema de crédito: la administración del capital a interés o del capital dinero, como una función especial del comerciante en dinero.”¹⁴ Ahora, es el comerciante en dinero (banquero) el que concentra las grandes masas de capital dinero prestable, apareciendo como intermediario entre prestamistas y prestatarios de capital dinero. Cuando la participación del banco va más allá de sus operaciones simplemente técnicas, de poca cuantía y participación, hasta llegar a alcanzar proporciones gigantescas, da como resultado, que un puñado de monopolistas subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista.

Es en la relación banco-industria, afirma Lenin, donde se hace más evidente el nuevo papel de los bancos; pues a medida que las operaciones de intermediario dejan de ser aisladas, llegando a ser más frecuentes y de mayor monto, en esa medida dará como resultado una dependencia cada vez mayor de la industria con respecto a los bancos.

En la constitución de la Sociedad Anónima el sistema de crédito también tiene un papel importante. Esta, llega a figurar como otra forma principal de crédito (las primeras lo fueron la letra de cambio y el crédito bancario), pues como asociación de capitales viene a modificar a la empresa tradicional, instaurando el predominio de la propiedad accionaria

¹⁴ Marx, Carlos; El Capital, T. III, Cap. XXV, p. 383.

sobre la propiedad familiar. La Sociedad por acciones como nueva configuración empresarial va a traer consigo una gran expansión y concentración industrial; favoreciendo, así, la vinculación capital industrial, comercial y capital bancario; constituyéndose como medio para alcanzar un mayor grado de concentración en la industria, permitirá una nueva forma de organización del capital de tipo monopolístico, ya que al desarrollarse va a generar condiciones para la aparición de los grandes monopolios. Podríamos decir, que la empresa individual como configuración típica del capital en sus inicios, es relevada en el último cuarto de siglo XIX, por una forma superior de concentración de los capitales: el Trust capitalista.

El fenómeno de la emisión de títulos será una característica primordial del capital financiero, ya que permitirá a los bancos el control y apropiación de la industria por medio de los paquetes accionarios. De tal modo que la gran masa de letras, títulos, acciones, en fin, todo tipo de derecho a la participación de rentas, pasan a constituir *un nuevo tipo de capital ficticio*. Las actividades de fundación y emisión serán los nuevos negocios que unifiquen a la banca con la industria; a la vez, serán actividades determinantes en los procesos de **disociación de la propiedad y gestión del capital**, así como de la fusión del capital industrial con el capital dinerario.

La emisión de valores de todo tipo es un fenómeno vinculado a la disociación de la propiedad del capital y de su gestión. En el capitalismo en general, ciertamente, se da de antemano esta separación, en el capitalismo financiero es llevada a su máxima expresión; lo cual equivale a una “transformación del capitalista realmente activo en un simple gerente administrador del capital ajeno, y de los propietarios de capital en simples propietarios, en simples capitalistas de dinero.”¹⁵

La integración del capital industrial con el capital bancario se realiza a través de la emisión de títulos. En razón que el proceso de emisión es el principal mecanismo mediante el cual el capital bancario se convierte en capital productivo, o sea en capital industrial. “Concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la industria: tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra.”¹⁶

¹⁵ Marx, Carlos; El Capital, FCE, México, T. III, Cap. XXVII, pag.415.

¹⁶ Lénin, V.I., El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, en Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú, p 203

A la anterior vinculación de capitales le sigue un modo muy particular de “alta dirección” que unifica la administración de ambos capitales: los representantes de los industriales administran los bancos y viceversa. Por lo tanto, la unión personal banco e industria aparece como producto de la fusión de unos y otros, por medio de la posesión de acciones y la entrada de personal directivo en ambas direcciones; en otros términos, un reducido grupo de gentes, como propietarios o representantes del capital, pasan a integrar y dominar los Consejos de Administración de las grandes empresas monopólicas.

El proceso de centralización financiera promovió una fuerte polarización del capital dinero generador de interés, que se proyecta en un pequeño grupo de magnates del dinero y una gran masa de rentistas medianos y pequeños. El control de los primeros sobre las grandes empresas y grupos monopólicos (cartels, sindicatos y trust) los convierte en un tipo de rentista particular; en ellos, la especulación financiera se complementa y refuerza con el control del capital activo generador de ganancia empresaria* y las ganancias monopólicas derivadas del dominio comercial de las grandes empresas; es decir los convierte en una fracción cualitativamente distinta de la clase capitalista que pasa a constituirse en la fracción dominante del nuevo capitalismo, que Lenin denominara **Oligarquía Financiera**, en cuanto encarnación social del capital financiero.

2.4.-El Capital Financiero Contemporáneo.

Visto el asunto desde la perspectiva de los clásicos, enseguida lo analizaremos desde la óptica de autores contemporáneos. Para ello nos centraremos en la relación capital industrial-capital bancario, que es uno de los principales componentes del capital financiero actual; cabe mencionar, que en los clásicos este vínculo adquirió un carácter estructural y representó uno de los elementos constitutivos del capital financiero.

Sobre quién predomina en dicha relación; el capital industrial (productivo) o el bancario (financiero), hay gran polémica y mucho se ha escrito. Por ejemplo, P. Jaleé cita a E. Varga: “De tal manera, los bancos han sometido a las empresas industriales a su dependencia. Más tarde, y sobre todo después de la segunda guerra mundial esta situación cambio...Para esto, dos factores fueron decisivos, durante la guerra y después de la misma,

* Es la ganancia que resulta de la actividad de emisión de capital accionario.

los grandes monopolios lograron constituir reservas enormes tomadas de sus enormes ganancias. La inflación reforzó las posiciones de los monopolios industriales, pues su activo estaba constituido sobre todo por edificios, máquinas y equipo, materias primas y productos acabados, cuyos precios se elevaron paralelamente a la inflación. Pudieron pagar sus deudas a los bancos en moneda depreciada...Los monopolios industriales se han vuelto mas o menos independientes de los bancos. Sin embargo- añade- el problema de las relaciones entre los bancos y los monopolios industriales pierde cada vez más su importancia, ya que es el mismo grupo estrecho de la oligarquía financiera el que domina cada vez más los bancos y los monopolios industriales”. La menor dependencia de los monopolios industriales respecto de los bancos se ha confirmado (nos dice Jaleé), después de la época en que Varga escribió estas líneas, por la proliferación reciente de los grupos industriales o de los transportes que se constituyen, manifiestamente o no, en Holding o se incorporan holding.¹⁷

Si en la segunda posguerra se presentaron ciertas condiciones (como fue el aumento del autofinanciamiento de las grandes empresas o corporaciones) que configuraban una relativa independencia del capital industrial respecto al capital bancario (financiero), lo cierto es que fue una teoría que creció en el estancamiento económico de los años 30s, debido a la poca expansión económica que se dio. “Sin embargo, en el auge económico posterior a la segunda guerra mundial, las corporaciones recurrieron cada vez más a la financiación exterior para mantenerse en la carrera de automatización de la producción y de expansión de la capacidad industrial.”¹⁸

“Lo que en mi opinión, dice Jaleé, hay que tener presente en todo lo que hemos dicho es que la interpretación del capital financiero y del capital industrial se ha vuelto más compleja e importante que en la época de Lénin, y que ya no actúa exclusivamente en provecho del primero. Y en resumidas cuentas, tal como la oposición entre exportaciones de capitales y exportaciones de mercancías, a mi juicio, ha perdido su significación en nuestros días, en razón de su estrecho entretrejimiento recíproco, de igual manera la oposición o incluso la distinción de capital financiero (bancario) y de capital industrial, a

¹⁷ Jaleé, P., La Oligarquía Financiera e Industrial, en “El Imperialismo en 1970”, edit. S. XXI, México, p. 160.

¹⁸ Perló, V., El Imperio de las Altas Finanzas, edit. Hedí, Platina, Buenos Aires, 1974, p. 25.

mi juicio, se ha vuelto un tanto vana. Ha llegado sin duda el momento de sustituir la noción de oligarquía financiera por la de oligarquía financiera e industrial. En razón a que el capital financiero (instituciones bancarias y financieras), al defender sus posiciones, y el capital industrial, al saltarse las fronteras e irrumpir en los negocios de cartera y en las actividades bancarias y financieras, finalmente se reúnen e interpenetran grandemente”¹⁹ “Esto-diría Perló- se expresa en la forma más directa en la propiedad, por los mismos grupos, de acciones de control en los bancos y en las industrias, y en la propiedad, por las instituciones financieras, de las acciones industriales (...) esto se ha acentuado en forma tan notable, que las relaciones entre las grandes finanzas y las grandes industrias en su totalidad son más íntimas que nunca.”²⁰

También vemos que el desarrollo del Sistema de Crédito y sus instituciones, permitieron una mayor vinculación entre el nuevo capital bancario y el Proceso de Circulación de capital, por otra parte, una disociación entre el capital propiedad y el capital función. A partir de lo anterior, la forma principal que adoptó la centralización del capital en general y del capital ficticio en particular- nos dice el anterior autor- fue la centralización del capital accionario, lo cual permitió la “constitución de centros accionarios de aglutinamiento de la propiedad capitalista que ejercían el control directo o indirecto (por medio de la participación minoritaria y la presión bancaria y comercial), sobre empresas industriales, bancarias, comerciales, medios de transporte(...). Su resultado fue la constitución de grupos financieros caracterizados por un ‘singular entrelazamiento de todos los intereses económicos (Liefman, cit. Por Lenin, Cuadernos, p. 365)’ en torno a un centro de control que adoptó diferentes formas nacionales, como el “holding trust” en los Estados Unidos, el control bancario, la intervención estatal y las Sociedades por contrato en Alemania, las Sociedades y trust inversores en Francia e Inglaterra (...) o los zaitbazu en Japón, que expresaban en este último caso a una modalidad histórica muy particular en la que el nuevo fenómeno de la centralización financiera, incorporaba un poderoso elemento burocrático por medio de la intervención directa del Estado en su constitución.”²¹

¹⁹ Jaleé, P., Op. Cit.

²⁰ Perló, V., Op. Cit.

²¹ Dabat, A., Op. Cit. , pp. 376 y 377.

Todos estos fenómenos resultaron de la existencia del **“nuevo capital financiero”** que *“debe definirse en un sentido más amplio que en su acepción hilferdinghiana originaria, para englobar a todas las formas de dominación de la producción capitalista por medio de la centralización del capital accionario y la conglomeración empresarial a partir de un centro de control financiero.”*²²

De tal modo, tenemos entonces que esas nuevas formas de dominación capitalista fundamentadas en la centralización del capital accionario y las grandes agrupaciones empresariales es la concreción del capital financiero contemporáneo. Por lo que vemos que *“en los países altamente desarrollados así como en los países de economías emergentes existe una tendencia hacia la integración, vinculación y/o fusión del capital industrial, comercial y bancario. El predominio de grandes agrupaciones de empresas en varios sectores económicos constituye uno de los rasgos fundamentales del capitalismo moderno”*²³ Además, en los países más desarrollados como Japón, Estados Unidos y Alemania; así como en los países de economías emergentes, como México, Argentina y Brasil, estas grandes agrupaciones tienen una alta participación en el total de activos, PIB y ventas.

Por lo común, cuando se hace referencia a los **grupos de capital financiero**, erróneamente se les entiende como aquellos grupos que se dedican a las actividades financieras exclusivamente debido a que se les ubica y define por su actividad y no por su organización de capital. En general, los podemos definir como grandes grupos empresariales constituidos en torno a la propiedad accionaria, la cual a través de un monto reducido de acciones les permite tener el control de las principales actividades económicas y financieras. Podemos añadir, que es *“una asociación patrimonial de un conjunto de empresas formalmente independientes que operan como partes de un todo en la lógica del grupo, que les permite acceder al crédito de manera preferencial, y controlar del conjunto del capital del grupo a partir de la propiedad de un monto reducido de acciones.”*²⁴ Retomando los distintos aspectos que confluyen en esta categoría en cuanto a su nueva

²² Dabat, A., Op. Cit., p. 376.

²³ Morera, C., Tesis de Doctorado, pag. 7

²⁴ Morera, C., Tesis de Doctorado. pag. 11

función y operatividad se define la categoría de grupo de capital financiero aquella que se refiere a la **“organización del capital (como sistema multiempresarial de valorización de capital bajo todas sus formas financieras, productivas y comerciales), a sus formas de financiamiento privilegiadas en relación, al resto de las facciones de capital y, a su propiedad y control (núcleo de decisión y control, en donde puede haber o/no cruzamiento accionario a nivel bancario e industrial); es decir, nos referimos a un conjunto de aspectos que forman parte de un proceso único y contradictorio de organización.”**²⁵

2.4. Los Grupos económico financieros en México.

El nacimiento de los grupos económicos en México, como algunas investigaciones señalan, estuvo íntimamente ligado a la centralización y concentración del capital que se presenta en el proceso de industrialización. En esos trabajos se establecen tres grandes etapas en del proceso de industrialización: la primera, comprendida de mediados del siglo XIX a principios del siglo actual; la segunda, de 1931 a 1950, que deja a un lado las primeras décadas del periodo revolucionario; y, la tercera etapa, de 1950 a 1970. Esta última se caracteriza por: el crecimiento de la inversión extranjera mediante filiales, el inicio de la fabricación de bienes de capital para la industria que ya operaba, la producción de nuevos artículos de consumo para los sectores medios y el desarrollo del mercado interno.

Muchos coinciden en señalar que el origen de los grupos económicos y, por lo tanto, de los grupos privados de capital financiero, se establece en la época del porfiriato, o sea, en las primeras etapas del proceso de industrialización; sin embargo, es en los años sesenta donde se ubica su desarrollo; es decir, en la tercera etapa, cuando pasan de simple fracción del capital privado en México a principales agentes del proceso de acumulación de capital.

En el marco de un fuerte dinamismo en la Acumulación de Capital, fincado en el predominio del Estado, desde 1960 a 1980, es que se da un desarrollo de los grupos financieros. Tal dinamismo, estuvo determinado por la protección del mercado interno y el crédito bancario externo. En esta época la modalidad de este desarrollo conlleva poca diversificación y movilidad de la propiedad accionaria como forma de financiamiento,

²⁵ Morera, C; Op. Cit., pag. 23.

permitiendo su concentración en manos de la oligarquía económico-financiera (grandes accionistas individuales y/o grupos familiares y personas morales privadas o públicas).

A partir de 1982 se pone en jaque al sistema de reproducción de capital con la crisis. En la cual, cobran relevancia fenómenos que estaban prefigurados desde antes; tales como la utilización del espacio monetario- financiero como principal forma de valorización de capital; y, además, el control hegemónico del excedente por parte de las fracciones bancarias del capital. En esa perspectiva, hay una reorganización del capitalismo mexicano teniendo como escenario los múltiples cambios en la economía mundial; de ahí que la actuación del Estado se centre en una reestructuración de la propiedad del gran capital y, consecuentemente, sobre el sistema financiero. Tal hecho se observa en que a partir de la crisis y hasta fines de 1987, el capitalismo mexicano pasa por modificaciones intensas y profundas, tanto en referencia al conjunto del patrón de acumulación, como a las relaciones financieras.

“En lo que respecta a los cambios en las relaciones financieras, se traducen en mutaciones de gran alcance en el patrón financiero nacional y su relación con la acumulación de capital productivo. Ellos son, básicamente, la dependencia creciente de la economía nacional respecto de la deuda externa, la atadura de las finanzas públicas a un tipo de endeudamiento interno más oneroso que el tradicional, la expansión explosiva de los mercados de dinero no bancarios, y la preeminencia de las formas financieras de rentabilidad del capital.”²⁶ Lo anterior, se dice, expresa un proceso de reasignación del excedente por la vía financiera que involucra modificaciones sustanciales en las reglas y procedimientos que fundamentan el control de tal excedente.

Pero, también, una recomposición de las relaciones entre las fracciones dominantes del capital y el Estado. De los procesos que modificaron la estructura de la propiedad sobresalen: a reestructuración de las fuentes internas de financiamiento de la producción, con una innovación en las funciones del Sistema Financiero Nacional; tales como la aplicación de subsidios financieros a las grandes empresas; y el otro proceso fue la continuación de la Reprivatización, con la venta de entidades financieras no bancarias, venta parcial de acciones de los bancos y el impulso a las Casas de Bolsa.

²⁶ Ejea, Guillermo; Garrido, Celso y otros; Mercado de Valores. Crisis y Nuevos Circuitos Financieros en México, 1970- 1990; UAM- Azcapotzalco, México, 1991, pag 69.

Al decidir el gobierno intermediar la colocación de títulos de deuda pública interna a través del mercado de valores, dándola como función exclusiva de las casas de bolsa, lleva a explicar el porqué estas se convirtieron en poderosos controladores de fondos al grado de casi desplazar a la banca nacionalizada en la hegemonía dentro del sistema financiero.

Otro importante aspecto a considerar en la estructura de la propiedad, resultado de la Reestructuración empresarial de estos años, es la extensión de la vinculación de propiedad entre las grandes empresas no financieras y las Casas de Bolsa, a través del control sobre la propiedad de ambas, por parte de un poderoso grupo de personas. “Como resultado de estas vinculaciones se conforman grupos económico-financieros privados, cuya novedad no radica en su existencia dado que ya se habían conocido en el país en los setenta. Lo novedoso de esta articulación, y que es relevante para comprender la actual privatización de los bancos y la formación de grupos financieros, es que en estos grupos económico-financieros se articulan ahora sectores productores con casas de bolsa en lugar de con bancos como había ocurrido en el pasado.”²⁷

Una vez que los grupos superaron sus problemas financieros, después de 1987, se vieron en la necesidad de actualizar su estructura productiva para enfrentar la competencia interna y externa; en esa perspectiva pasaba a primer plano la importancia de la centralización de capital (grandes flujos de capital, propios y ajenos, en su forma dineraria y fusión accionaria) para los grandes grupos. “Para ello, eran necesarios profundizar los cambios realizados en el último lustro en la forma de administración, modernización en la tenencia accionaria, facilidad en el financiamiento para garantizar la afluencia de grandes flujos de crédito y un adecuado comercio por acciones, a lo cual, las únicas que por su naturaleza tienen acceso son las grandes sociedades por acciones. Para lograrlo, el gobierno adoptó diversas reformas constitucionales, nuevas leyes y medidas que transformaron radicalmente al sistema financiero, la propiedad y la estructura del capital y la forma de apropiarse el excedente económico (.....) por parte de los grupos financieros.”²⁸.

²⁷Celso Garrido, “Nuevos Circuitos, Mercados y Actores en el Sistema Financiero Mexicano”, en rev. Análisis Económico # 18/19, 1991, pp. 60-61.

²⁸C. Morera, “Los Grupos de Capital Financiero en México y las Transformaciones en la Apropiación Privada de la Riqueza Social; Tesis doctoral Facultad de Economía, UNAM, 1997, p. 60.

Es en este contexto que surge el Holding Banacci, que aprovechando la modernización financiera y la consecuente privatización bancaria, se integra como uno de los grupos económico-financieros más fuertes, en el cual se articulan algunos sectores productores con su casa de bolsa, las cuales eran poderosas instituciones controladoras de fondos; lo cual respondía a la necesidad de adecuar la organización de estos grandes capitales a la competencia de una economía globalizada, donde la centralización del capital accionario era factor importante para mantener su hegemonía en los espacios financieros como principal ámbito de valorización de capital.

CAPITULO 3

EL GRUPO FINANCIERO BANACCI

3.1.- Primera etapa: Antecedentes del grupo financiero (del S. XIX al S. XX).

La principal institución del grupo (Banamex), nace como Banco Nacional de México con la fusión de Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario en 1884; fusión que fue impulsada por el propio gobierno como vía resolutiva a sus problemas financieros. El Banco Nacional de México surge con un capital de 20 millones de pesos; con una concesión de 50 años para operar como banco de emisión, libre del pago de impuestos tanto federales como locales, sobre su capital, acciones y dividendos. Además de la función de emitir billetes de circulación nacional, tuvo la tarea de intervenir en el manejo de la deuda nacional; la contratación de préstamos, para estabilizar el tipo de cambio y, también, el realizar servicios de tesorería al gobierno. El banco, de esta manera, quedaba obligado a financiar al gobierno a través de una cuenta corriente; encargándose de manejar los fondos para el servicio de la deuda pública interna y externa, y de todos los pagos del gobierno en el extranjero.

Una vez superada la etapa de desestabilización económico- social que implicó la revolución mexicana a principios de siglo; se tiene que en la tercera década se institucionaliza la especialización en la actividad bancaria con la Ley de Instituciones de Crédito de 1934, misma que le permitiría operar a la banca en todas las ramas sectoriales incluidas en la denominada banca comercial (depósito, ahorro, crédito, financiamiento) y banca de inversión (adquisición y venta de valores de renta fija y variable). Para el Banco Nacional de México, esto significó un gran desarrollo, pues al extender sus operaciones por todo el país; concentraba, a la vez, una gran cantidad de recursos monetarios.

“Si bien el enorme crecimiento de este banco obedece a su moderna y compleja estructura, no se puede dejar de lado su antigüedad, en el sentido de que se trata de un banco típicamente capitalista que se forma en las primeras fases de la acumulación, lo que ha determinado su hegemonía sobre la mayor parte de los bancos. De ahí que entre 1884 y 1977, haya pasado de un capital en giro de 8 millones de pesos a cerca de 3,000 millones de pesos; de 11 millones a más de 80,000 millones de recursos totales; de 5 sucursales a cerca de 500 y de 23 a 18,000 empleados”.¹

¹ Fragoso Ignacio; Concheiro E. y Gutiérrez A. ; El Poder de la Gran Burguesía , ECP, México, 1979, p. 221.

En el año de 1977, una vez que se aprovecha la creación de la banca múltiple, surge el Grupo Banamex como resultado de la fusión del Banco Nacional de México, Financiera Banamex, Hipotecaria Banamex y la Financiadora de Ventas Banamex. Este proceso permitió al grupo financiero un significativo aumento en su escala de capital y del volumen de recursos manejados, y una baja en sus costos de operación. “En cuanto al capital social, se elevó de 1,300 millones de pesos a 2,000 millones, los activos totales ascendieron de 45,000 millones de pesos en 1976, a 80,000 millones; el capital contable alcanzó la cifra de 3,000 millones de pesos. También aumento el número de accionistas de 12,000 en 1976 a 15,000 en 1977.”²

Con la creación de la banca múltiple, emerge una nueva fase de desarrollo para los grandes grupos bancarios, y por consiguiente para Banamex, lo cual le permitirá una fuerte centralización del capital. Conjuntamente con Bancomer, sobresalen como los dos grandes monopolios bancarios, que concentran gigantescas sumas de capital: disponían de más de una tercera parte del total de los recursos monetarios que maneja el conjunto de la banca privada. Podemos decir, que específicamente la base de su operación no es el capital que poseen sino la cantidad de recursos monetarios que son capaces de reunir para canalizarlos a las diversas ramas de la economía.

Para 1983, el Banco Nacional de México S.A. se convierte en Sociedad Nacional de Crédito, de acuerdo a la nueva Ley Reglamentaria de Banca y Crédito.

La Casa de Bolsa de este grupo, surge en la década de los años sesenta, cuando Roberto Hernández y Alfredo Hard fundan la Casa de Bolsa “Acciones y Valores”, en 1971. Estos empresarios, para fines de la octava década eran dueños de una de las casas de bolsa más importantes del país; con intereses en empresas como Crisoba, Union Carbide Mexicana y Robert´s.

² Ibid. p. 221-222.

3.2.- Segunda etapa: Fundación del grupo, 1991 a 1994.

Después de la modificación del marco legal del sistema financiero, previo a la reprivatización, tenemos que la institución se transforma en Sociedad Anónima, con aprobación de la Comisión Consultiva del Banco Nacional de México SNC, el 25 de julio de 1991. Y una vez iniciada la desincorporación bancaria, pasa a constituirse el “Grupo Accival S.A. de C.V., el 26 de junio de 1991, como sociedad controladora; teniendo por objeto la compra y administración de las acciones emitidas por los integrantes del grupo, para participar posteriormente en las subastas de los paquetes bancarios. En el mismo año cambia su denominación a “Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V..

Posteriormente, ya iniciadas la subastas, el grupo Banacci, representado por Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú y José Aguilera, al que se integraban, como ya se mencionó, 800 inversionistas y, además, el grupo Regional (en el que participaban alrededor de 855 inversionistas de todo el país), fueron quienes adquirieron Banamex por la cantidad de 9,744.98 millones de nuevos pesos, equivalente a 2.62 veces en relación a su capital contable a julio de 1991. Dentro de este grupo de inversionistas destacan prominentes empresarios como Lorenzo Zambrano, Jorge Martínez Güitron, Max Michel, Valentín Díez Morodo, Rómulo O´farril y Ángel Lozada. La composición de los intereses del resto de los inversionistas es muy heterogénea; por ejemplo: Lorenzo Zambrano es un prominente empresario de la industria cementera (Cementos Mexicanos S.A.); Jorge Martínez Güitron junto con su hermano José, son empresarios que inician en la rama de instalaciones eléctricas y después se diversifican hacia los aparatos eléctricos, siderurgia y turismo (grupo Sidek); Valentín Díez Morodo principal accionista del Grupo Modelo S.A. de C.V. y Ángel Lozada es uno de los principales empresarios en cadenas de tiendas de autoservicio (Gigante y algunas otras).

Después de haber concluido la compra del banco, el grupo financiero Banamex-Accival pasó a integrarse por las siguientes subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.

ACCIONES Y VALORES DE MÉXICO, S.A.

ARRENDADORA BANAMEX, S.A.

CASA DE CAMBIO, AVM, S.A.

BANAMEX FACTORAJE , S.A. de C.V.

Los datos generales del grupo en 1991 eran los siguientes:

Sector :	Servicios
Ramo:	Grupos Financieros
Ejercicio Fiscal:	Del 01 de Enero al 31 de diciembre
Capital Social Pagado:	8,738,444,122,200.00
Valor Nominal por acción:	ACP 10,000.00
	BCP 10,000.00
	CCP 10,000.00
Fecha de constitución:	26/06/91

El Consejo de Administración inicialmente constituido fue el siguiente:

<p style="text-align: center;">SERIE "A"</p> <p style="text-align: center;">Presidente del</p> <p>Consejo:</p> <p>C.P. Alfredo Harp Helú</p> <p style="text-align: center;">Vicepresidentes:</p> <p>C.P. José Aguilera M.</p> <p>C.P. Alejandro Betancourt</p> <p>Consejeros Propietarios:</p> <p>José Aguilera Medrano</p> <p>Alejandro Betancourt A.</p> <p>Antonio Chedraui Obeso</p> <p>Angel Sánchez Córdoba</p> <p>Valentín Díez Morodo</p> <p>Agustín Franco M.</p> <p>Juan J. Gómez Sáinz</p> <p>Claudio X. González</p> <p>Carlos González Zabalegui</p> <p>Juan D. Gutiérrez Cortina</p> <p>Carlos Hank Rhon</p> <p>Alfredo Harp Helú</p> <p>Roberto Hernández R.</p> <p>Jorge Larrea Ortega</p> <p>Angel Lozada M.</p> <p>Carlos Maldonado E.</p> <p>José Martínez Güitron</p> <p>Juan Mijarez</p> <p>Enrique Molina Sobrino</p> <p>Alberto Navarro Rodríguez</p> <p>Rómulo O'Farril Jr.</p> <p>Lorenzo Peón Escalante</p> <p>Victor Rivero</p> <p>Lorenzo H. Zambrano</p>	<p style="text-align: center;">"SERIE "B"</p> <p>Consejeros Propietarios:</p> <p>Rubén Aguilar M.</p> <p>Antonio Ariza C.</p> <p>Gmo. Ballesteros L</p> <p>Antonio Battaglia J.</p> <p>Daniel Beltran M.</p> <p>Rafael Buerba P.</p> <p>Carlos Escandón D.</p> <p>Antonino Fernández</p> <p>Fernando Franco A.</p> <p>José Luis Hernáiz V.</p> <p>Max Michel.</p> <p>Mario J. Montemayor</p> <p>José L. Ponce Garcia</p> <p>Carlos E. Represas</p> <p>Lorenzo Servitje</p> <p>Abraham Silverstein</p> <p style="text-align: center;">SERIE "C"</p> <p>Consejeros Propietarios:</p> <p>Ricardo H. Arriazu</p> <p>José Fimbres M.</p> <p>Luis Rubio</p> <p>Nicolás Xacur E.</p>	<p>.Comisarios Prop. :</p> <p>Alfonso Ferreira L.</p> <p>Secretarios Prop.:</p> <p>Humberto L. Rguez.</p>
--	---	---

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

3.3.- El grupo banacci en el Escenario de la crisis: 1994-1997.

3.3.1.- La crisis económica 1994-1995.

“El ambiente de volatilidad financiera, el entorno recesivo, la política monetaria restrictiva (cuyo principal instrumento es la contención del crédito interno), el repunte inflacionario, la falta de liquides, el incremento de los márgenes de intermediación, el sobreendeudamiento de las empresas y particulares con la banca comercial y la deuda externa de ésta son los factores que explican la grave crisis bancaria que se precipitó después de la devaluación de diciembre. Ello ha significado el aceleramiento en el deterioro de los balances y activos bancarios de la cartera crediticia (créditos al consumo, corporativos e hipotecarios) y de los niveles de capitalización.”³

En el contexto anterior, la aplicación de una estrategia económica neoliberal a partir de 1988, misma que contemplaba las políticas de liberalización financiera, dio como principales resultados los desequilibrios a nivel externo, que llevaron al mayor desastre financiero del país, a partir de lo cual el conflicto de las carteras vencidas emergió como un *mega problema* bancario. Pues, ya iniciada la reforma al sistema financiero en 1988, la expansión del crédito había aumentado hasta finales de 1994 a un ritmo superior a las posibilidades reales de absorción que tenía la economía; por consiguiente, el deterioro en la calidad de la cartera de crédito fue creciente y el índice de morosidad alcanzaba niveles sin precedentes desde la estatización bancaria.

Al analizar la política bancaria como consecuencia de la privatización, vemos que contribuyó a elevar los márgenes de intermediación. Esto explica las considerables utilidades netas de la banca, como la intensificación de sus operaciones especulativas que dieron margen a que 15 bancos privados en el año de 1993, reporten ganancias reales de 2,025 millones de nuevos pesos en el primer trimestre.⁴ Estos altos márgenes en las utilidades bancarias; las crecientes carteras vencidas y la ineficiencia de la banca, presionaban aún más al alza los márgenes de intermediación.

El acelerado crecimiento de las carteras vencidas se proyectó en un alto índice de morosidad (cartera vencida/ cartera crediticia total) rebasando el límite internacionalmente

³ Alicia Girón G., Colapso y Quiebras Bancarias: Emergencia Internacional, en “Crisis Bancarias y Carteras Vencidas”.

⁴ Periódico El Financiero, 7-abril-1993.

aceptable, 3.5 %; sobre todo después del plan de choque de 1994 aplicado para hacer frente a la grave depresión económica, cuyos mayores estragos se sintetizan en la crisis de los deudores.

Esa política monetaria, que liberalizó los mercados financieros, incluyendo altas tasas de interés y liberalización de las mismas, provocó un incremento de los costos financieros, que aunado a la apertura comercial, la sobrevaluación cambiaria y eliminación de los programas de fomento económico; vino a culminar en una insolvencia de los particulares y de las empresas, que los lleva a caer en cartera vencida. Estas, en el marco de una economía debilitada por un casi nulo crecimiento, que implicaba un mayor desempleo y bajos salarios que disminuían el nivel de ingreso y la capacidad de pago; eran las condiciones previas a la gran depresión financiera de 1994; a partir de la cual, se implementan como soluciones, los programas de ajuste económico de carácter recesivo, que agravaron, aún más, los problemas de insolvencia y carteras vencidas de las empresas y de las familias.

La drástica contracción de la demanda interna agregada resultante de esta política, ha provocado la peor recesión en México desde la gran depresión de 1929-1932. Para 1995, se da una abrupta caída en los niveles de inversión, producción y empleo, que junto con la política salarial contractiva disminuyó los ingresos de las mayorías nacionales, presionando a la baja estas variables; y, en consecuencia, aumentó la insolvencia de las empresas y de los trabajadores. La insolvencia de los bancos y su inminente quiebra, así como las dificultades para constituir reservas preventivas y los problemas de capitalización, hacían extremadamente urgente la intervención del gobierno. Por lo tanto, los problemas de salud financiera del sector bancario se sintetizan en: el acelerado crecimiento de la cartera crediticia frente a una débil captación; la vulnerabilidad de su cartera de valores ante las variaciones de los intereses y el tipo de cambio; y el deterioro de la calidad de sus activos y ganancias.

El gobierno optó por instrumentar una serie de medidas tendientes a fortalecer el sistema financiero a partir de 1995, otorgando apoyos tanto a las instituciones de crédito como a los deudores.

El apoyo al sistema bancario en 1995 comprendió varias acciones, como: protección al ahorro y capitalización; por lo que se creó PROCAPTE (programa de capitalización temporal); la compra de cartera, a través del fobaproa; y, para dar mayor liquidez e interés

real, se instrumentaron los UDIS(unidades de inversión) con el fin de disminuir en el corto plazo las tasas de interés que pagan los deudores a los bancos; con las fusiones y adquisiciones, se eliminaron algunas trabas para que bancos extranjeros adquirieran el control de instituciones nacionales; y el programa de apoyo a deudores como el ADE, que comprende, reducciones en los pagos por intereses de deudores. Esta intervención demostró que los principales mecanismos de rescate de la banca fueron: las operaciones a través del Fobaproa para la compra de cartera vencida de los bancos, y la extranjerización de la banca.

En 1995 el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), se apresta a rescatar el sistema bancario nacional, el que, dicho sea de paso, otorga garantía total a los ahorros del público. De este modo, sin hacer distinciones entre cartera buena o mala procede a comprar las carteras de crédito vencidas. Pero este proceso de contrato de compra de cartera vencida a la banca en forma de *pagarés*, fue un proceso plagado de irregularidades ya que en múltiples casos era una transferencia de “créditos ilegales” o que no cumplían con las reglas establecidas por el comité encargado para la compra de cartera; además, los bancos vendieron su peor cartera; y lo absurdo, el fobaproa se comprometía a pagar intereses de una cartera que ya no generaba tales intereses, misma cartera que seguirían administrando los bancos. De esta forma, esta institución, no estaba protegiendo a los usuarios de la banca, sino a los dueños de los bancos, ya que los primeros tendrían que pagar dos veces el crédito, la primera por medio del banco y la segunda vía impuestos.

De acuerdo a esta política de rescate financiero, a partir de 1994 pasan a ser intervenidas varias instituciones: ya sea por malos manejos y fraude, por operar fuera de las normas, o simplemente para respaldar su liquidez y solvencia.

3.3.2.- Efectos de la crisis en las Empresas de los accionistas de Banacci.

El colapso financiero que precipitó el derrumbe de la economía mexicana, significó una caída en las ventas de algunas de estas empresas, principalmente de aquellas que sustentan su comercialización en el mercado nacional, siendo el caso de las empresas de los sectores de servicios; alimentos y bebidas, y de la construcción, como vemos en el cuadro de Resultados 1994-1995.

En el sector comercio, las empresas sufrieron una ligera caída en sus ventas que fluctuaron entre : -10 % (Comercial Mexicana) y - 28 % (Puerto de Liverpool); en el sector alimentos y bebidas, sólo en una de las dos empresas se presentó reducción ligera en sus ventas, que fue en Pepsi-Gemex con : -11.5 %. Pero es el sector de la construcción el que sufrió una grave caída a nivel de sus ventas, pues vemos que el grupo ICA presentó una baja en sus ventas del -45% con respecto al año anterior, lo cual anunciaba el inicio de una larga crisis para este sector.

RESULTADOS 1994-1995

Cuadro 1

(Miles de \$)

EMPRESA	VENTAS 1994	VENTAS 1995	UTILIDADES 1994	UTILIDADES 1995
Grupo México	5,904,056	10,074,913	-843,099	3,602,679
Cemex y Subs	16,176,647	19,821,210	2,893,114	5,868,907
Internacional de Cerámica	739,054	822,936	-223,382	-182,448
Empresas Ica Soc. Cont.	10,529,524	5,783,759	93,884	856,416
Kimberly-Clark de México	5,894,522	6,901,376	666,964	1,131,123
Grupo Modelo	9,655,689	9,814,128	907,755	836,292
Pepsi-Gemex	3,146,170	2,783,775	-163,214	-140,380
Grupo Ind. San Luis	873,254	1,373,351	-420,159	159,147
Nadro	4,754,324	4,682,018	159,094	205,894
Comercial Mexicana Cont.	13,767,959	12,283,073	-335,256	736,418
Cifra S.A. De C.V.	23,762,430	20,171,607	1,770,583	1,550,277
Grupo Gigante S.A.deC.V.	13,746,721	11,893,139	-73,789	409,795
El Puerto de Liverpool	5,373,260	3,860,007	262,237	6,168

Fuente: Anuario Financiero de la BMV, 1994y 1995.

Para aquellas empresas que lejos de afectarles la crisis, muestran un incremento en sus ventas, son aquellas de carácter exportador; en las que sobresalen por su perfil exportador, Grupo México y el Grupo Industrial San Luís, donde el doble y el triple de su producción en este periodo fueron hacia el mercado extranjero.

Cuadro 2 VENTAS 1994
(Miles de \$)

EMPRESA	Ventas Nacionales	Ventas Extranjeras
Grupo México	2.631.617,0	3.272.439,0
Cemex y subs.	10.451.233,0	5.725.414,0
Int. De Cerámica	440.151,0	298.903,0
Grupo Modelo	8.764.938,0	890.751,0
Gpo. Ind San Luis	203.850,0	669.404,0

Fuente : Anuario Financiero de la BMV, 1994.

Al analizar sus utilidades, tenemos que seis de estas empresas cierran sus balances en 1994 con pérdidas, presentando las mayores pérdidas el Grupo México (que continuó sus pérdidas iniciadas años atrás por la crisis de su mercado internacional), Grupo Industrial San Luís y Comercial Mexicana. Y aunque no presentó pérdidas el grupo ICA, prácticamente vio disminuidas sus utilidades para 1994 en casi un 85 % con respecto al año anterior (pues de 597 millones de pesos se derrumbaron hasta 93.8 millones de pesos). Al final del siguiente año, aún permanecen dos empresas con pérdidas que son: Internacional de Cerámica y Pepsi-Gemex; mientras que hubo empresas que continuaron una tendencia decreciente en sus utilidades, como Grupo Modelo, Cifra y el Puerto de Liverpool. Las empresas que tuvieron mejor comportamiento, fueron aquellas con un perfil más exportador, tal como Cemex; o aquellas que estaban consolidadas en el mercado interno, como Kimberly-Clark, Comercial Mexicana y Gigante.

Cuadro 3 Empresas del Grupo de Accionistas de Banacci.
Rendimiento y Actividad (%).

EMPRESA	Utilidad/ Ventas Netas		Ventas Netas / activo Total	
	1994	1995	1994	1995
Grupo México	-14%	36%	30%	46%
Cemex y Subs	18%	30%	27%	31%
Internacional de Cerámica	-30%	-22%	42%	48%
Empresas Ica Soc. Cont.	1%	15%	43%	28%
Kimberly-Clark de México	11%	16%	65%	65%
Grupo Modelo	9%	9%	59%	62%
Pepsi-Gemex	-5%	-5%	68%	60%
Grupo Ind. San Luis	-48%	12%	33%	47%
Nadro	3%	4%	357%	325%
Comercial Mexicana Cont.	-2%	6%	154%	143%
Cifra S.A. De C.V.	7%	8%	140%	128%
Grupo Gigante S.A.deC.V.	-1%	3%	165%	164%
El Puerto de Liverpool	5%	0%	73%	63%

Fuente: Anuario Financiero de la BMV,1994,1995.

Al apreciar los rendimientos negativos de estas empresas en cuanto a utilidad y ventas netas para 1994, se observa que, a excepción de Cemex, que mantuvo un rendimiento del 18 %; el resto de las empresas que lograron rendimientos positivos para ese año, no pasaron del 11%. Para 1995, únicamente dos empresas mantienen rendimientos negativos (Internacional de Cerámica y Pepsi-Gemex), mientras que sólo dos de éstas lograron resultados por encima del 30 %, mismas que poseen un perfil exportador (Cemex y Grupo México); además, otras dos lograron ubicarse por encima del 15 %; las empresas restantes se mantuvieron con bajos rendimientos, como fueron las de los sectores comercial y de alimentos y bebidas.

En los resultados de su actividad observados en la relación ventas netas a activo total, se refleja que la crisis no llegó a afectar de manera sustancial el nivel de actividad comercial de la mayoría de estas empresas, excepto el grupo ICA que tuvo una baja del 15 % en su actividad, las demás presentaron disminuciones muy ligeras, principalmente las del sector comercial.

3.3.3.- Sus Instituciones Financieras durante la crisis: 1995-1997.

La participación del grupo banacci se aprecia también, por su papel en las principales instituciones financieras, tales como las casas de bolsa, las compañías aseguradoras y las propias instituciones bancarias; a la luz de los resultados obtenidos de las entidades de los grupos financieros: Banacci, Bancomer, Serfín, Bital, Inbursa y Banorte, de 1995 al 1997, donde podemos determinar el papel del grupo banacci en ese campo.

Cuadro 4

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
1995 (mill. Pesos)								
Banco	Captación	Partic.%	Casa de Bolsa	Custodia Val	Partic. %	Aseguradoras	Primas Emit	Partic.%
Banamex	155.667,9	28%	Accival	59.202,7	11%	Banamex-Aeg.	176,1	0,07%
Bancomer	143.611,0	26%	Bancomer	29.871,8	6%	Monterrey-Aet	2.711,9	11%
Serfín	114.750,0	21%	Serfín	nd.	nd.	Serfin-Lincoln	258,0	1,07%
Bital	nd	nd	Bital	9.117,3	2%	Seg. Bital	nd	nd
Inbursa	6.083,0	1%	Inversora Burst	107.431,1	20%	Seg. Inbursa	1.472,0	6,13%
Banorte	20.597,0	4%	Banorte	21.244,4	4%	Seg.Banorte	nd	nd.
Total (1)	553.629,0	100%	Mercado Tot.	532.782,6	10%	Mercado Tot.	24.052,4	100%

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, dic., de 1997
Actualidad en Seguros y Fianzas, # 18, CNSyF.

(1) El total de una muestra de once bancos.

En plena crisis del sistema financiero, vemos que en 1995, este grupo financiero mantiene su posicionamiento en el mercado con un 28 % de la captación de recursos, de la misma manera, su casa de bolsa Accival se ubica en segundo lugar en cuanto al monto de valores en custodia, sólo superada por la casa de bolsa del grupo Inbursa, que con Inversora Bursátil se mantiene a la cabeza en la actividad bursátil; y, por último, para este periodo, Seguros Banamex, en primas emitidas tiene presencia en esta rama, aunque no es tan significativa. Indudablemente, que la crisis financiera que se presenta a partir de 1994 afectó severamente la rentabilidad del grupo banacci, pues tan sólo las utilidades de su entidad bancaria en este año cerró con una caída de más del 50 %, pues de una utilidad de

\$ 2,306 mnp (millones de nuevos pesos) en 1993, cayó a \$ 904 mnp en 1994, pero ya para 1995 presenta una utilidad de \$ 1,936 mnp, lo que no implicaba de antemano una recuperación del sistema financiero, como veremos en el siguiente apartado. En referencia a su compañía aseguradora, con una participación poco significativa, es en este año que ante un entorno de crisis financiera y mayor competencia, decide Banacci hacer alianza con Aegon, para participar en el negocio de seguros, bajo un convenio que contempla la distribución de seguros a través de una red de banca comercial y de inversión, mismo que contempló la compra del 44 % del capital de Seguros Banamex por parte de Aegon, en la cantidad de 167 millones de dólares; la subsidiaria del grupo se denominó “Seguros Banamex Aegon”

Cuadro 5

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
1996 (mill. Pesos)								
Banco	Captación	Partic. %	Casa de Bolsa	Cust. Val.	Partic. %	Aseguradoras	Primas Emit	Partic. (%)
Banamex	187.687,0	28%	Accival	59.202,7	9%	Banamex-Aeg.	473,5	0%
Bancomer	166.069,0	24%	Bancomer	29.871,8	5%	Monterrey-Aet	3.739,0	12%
Serfin	122.075,0	18%	Oper.B.Serfin	nd.	nd.	Serfin-Lincoln	305,0	0%
Bital	63.678,0	9%	Bital	9.117,3	1%	Bital	115,0	0%
Imbursa	12.505,0	2%	Inversora Burst	107.431,1	16%	Imbursa	1.881,0	6%
Banorte	26.269,0	4%	Banorte	21.244,4	3%	Banorte	nd	nd
Total (1)	681.886,0	100%	Mercado Tot.	660.403,1	100%	Mercado Tot.	31.133,0	100%

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, dic. de 1998

Actualidad en Seguros y Finanzas, # 22, CNSyF.

(1) El Total de una muestra de once bancos.

Para 1996 el grupo Banacci sigue manteniendo sus altos niveles de participación en el mercado, como lo vemos en el porcentaje de captación de la banca, y de su actividad bursátil. Sin embargo, el entorno financiero siguió en declive, pues hay una caída de más del 63.94 % en sus niveles de utilidad en la actividad bancaria, donde su rentabilidad de capital resintió los efectos de la crisis cayendo de 25.23 % en 1995 a 10.52 % en 1996; su casa de bolsa tuvo una caída en sus utilidades de 21.13 % en el mismo periodo. En cambio,

Seguros Banamex-Aegón obtuvo un crecimiento de sus Utilidades de 88.68 % y una alta rentabilidad de capital de 58.30 %, lo cual es producto de la mayor cantidad de primas emitidas; esto resulta sorprendente dada la crítica situación por la que pasan la mayoría de las instituciones de seguros, al igual que el resto del sector financiero.⁵

Al apreciar la participación de banacci en 1997, periodo de plena caída del sistema financiero, cuya fragilidad se muestra en su deficiente capitalización, altos niveles de la cartera vencida y estatización de la banca a través del Fobaproa, vemos que Banacci esencialmente ha mantenido sus niveles de actividad en la banca comercial y en las casas de bolsa; pero, además, en lo que se refiere a las instituciones de seguros su participación, aunque menor, ha ido creciendo en estos últimos dos años al pasar de 1.5 %, a 2.4 % del total de primas emitidas en el mercado de las aseguradoras. Evidentemente, este porcentaje es aun menor frente a otras aseguradoras como Seguros Monterrey-Aetna y Seguros Inbursa que poseen, 7.0 % y 6.8 % respectivamente, en 1998, según el boletín de 1998 Actualidad de Seguros y Fianzas de la CNSyF.

cuadro 6

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
1997 (mill. Pesos)								
Banco	Captación	Partic.%	Casa de Bolsa	Custodia Val	Part.%	Aseguradoras	Primas Emit	Part.(%)
Banamex	218.119,0	27%	Accival	102.886,0	13%	Banamex-Aeg.	619,7	1,51
Bancomer	194.256,0	24%	Bancomer	48.081,0	6%	Monterrey-Aet	3.760,0	9,18
Serfin	130.846,0	16%	Oper.B.Serfin	66.413,0	8%	Serfin-Lincoln	305,5	0,74
Bitel	63.779,0	8%	Bitel	12.829,0	2%	Bitel	115,5	0,28
Inbursa	12.270,0	2%	Inversora Burst	187.086,0	23%	Inbursa	2.639,2	6,42
Banorte	24.835,0	3%	Banorte	37.497,0	5%	Banorte-Gene	464,0	nd.
Total (1)	798.198,0	100%	Mercado Tot.	806.999,0	100%	Mercado Tot.	40.958,6	100%

(1) El Total de una muestra de once bancos.

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, dic. de 1998
Actualidad en Seguros y Fianzas, # 26, CNSyF.

⁵ Revista Expansión 2-jul-97, pp.52 y 54.

3.3.4.-Los efectos de esta crisis para Banamex.

Análisis de Estado de Resultados

La situación que enfrenta grupo financiero Banacci, a través de su banco Banamex, en el ambiente de la crisis financiera de 1995 la podemos apreciar por medio de sus indicadores financieros.

a) utilidades.

En los años previos a la crisis, su Ingreso Total creció a un promedio de 30 %. A partir de 1994, éste tiende a disminuir en 2%, para posteriormente sufrir una fuerte disminución de 1995 a 1996; que decrece en 20 %, pues de 61,564 millones de pesos disminuyó a 49,020 millones de pesos. Esto se proyectó en un menor Margen de Utilidad, que de casi un 9 % en 1993, inicia un descenso en su margen de utilidades hasta 1.91 % en 1996; para posteriormente recuperarse ligeramente durante 1997 y 1998. Indudablemente que los altos niveles de ganancia en los primeros años de la década son explicados por los amplios márgenes financieros (mantenimiento de tasas pasivas bajas y tasas activas mayores), como también por el manejo especulativo del ahorro; mientras que en los años posteriores la crisis financiera del 95 vino a afectar tanto su solvencia, por el gran incremento de la cartera vencida, como su liquides; además de que en el marco de la crisis se da una mayor apertura financiera que fortalece la entrada de la banca extranjera, lo que se traduce en una mayor competencia bancaria que tendió a reducir los altos márgenes de intermediación financiera.

Cuadro 7: UTILIDADES

Año	Utilidad Neta mill. de \$	Ingreso Total mill. de \$	Márgen de Utilidad %
1991	1,406.0	15,598.0	9.00
1992	2,260.0	20,579.0	10.98
1993	2,306.0	26,227.0	8.79
1994	904.0	25,707.0	3.51
1995	1,936.0	61,564.0	3.15
1996	938.0	49,020.0	1.91
1997	2,483.0	53,720.0	3.91

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, 1995 al 2002, de la CNBV.

b) Margen Financiero.

La difícil situación por la que atravesó esta institución bancaria se muestra en la disminución del Margen Financiero, que de 1995 a 1996 sufre una caída de 40 %, al bajar de 16,412 millones de pesos a 9,857 millones de pesos.

Cuadro 8 MARGEN FINANCIERO

Año	Ingreso Financiero mill. De \$	Costo Financiero mill. De \$	Márgen Financiero mill. De \$
1991	13,950.0	9,607.0	4,343.0
1992	17,843.0	10,510.0	7,333.0
1993	21,525.0	12,577.0	8,947.0
1994	21,617.0	12,706.0	8,911.0
*1995	54,733.0	38,320.0	16,412.0
1996	39,684.0	29,827.0	9,857.0
1997	41,506.0	31,913.0	10,724.0

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, 1995-2002, CNBV.

*A partir de 1995, consolidado con Fideicomisos-Udis.

Para 1997, se nota una recuperación de su margen financiero, 10,724 millones de pesos, esto en razón de que las tasas de interés realmente son bastante altas a causa de las carteras vencidas y el IPAB; ya que por un lado la fragilidad bancaria al provocar incertidumbre obliga a pagar primas de riesgo presionando a la alza la tasa de interés pasiva; pero, por otro lado, al no contar con “grado de inversión” por parte de las empresas calificadoras de riesgo, esto mantiene a las tasas de interés más elevadas y, además, los altos costos administrativos de la banca impulsan al alza las tasas de interés activas, que, finalmente, permite altos márgenes financieros.

En el contexto de esta crisis, que lleva a la quiebra de los deudores, pues tanto empresas como particulares no pudieron cumplir sus compromisos de pago al dispararse los montos de la deuda y ver disminuidos sus niveles de ingreso, esto impacta en una disminución del ingreso financiero y del margen financiero. Ello se observa principalmente a partir de 1995, en que el ingreso financiero es de 54,733 millones de pesos, y que para 1997, era ya de 41,506 millones de pesos, presentando una baja de 24 % en tal ingreso. En referencia a su

margen financiero, se tiene que se derrumba en un 60 %, pues, de 16,412 millones de pesos en 1995, cae en 1996 a 9,857 millones de pesos. Este margen que propiamente refleja la actividad bancaria, se ve disminuido por la urgente necesidad de crear reservas, lo cual repercute en la caída de la utilidad de operación y la utilidad neta., como ya se observó en el análisis de las utilidades. La quiebra de los deudores no solamente afectó los niveles de utilidad, sino también la calidad de los activos como veremos en los siguientes indicadores financieros.

c) Índice de Morosidad.

El gran problema de las carteras vencidas, talón de Aquiles del sistema financiero, también afectó a Banamex, ya que el monto de ésta en 1991 era de 3,194 millones de pesos; llegando dicha cartera en 1994 a 9,189 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de su Índice de Morosidad de 5.6 % en 1991 a 8.37 % en el año de estallido de la crisis.

Cuadro 9 INDICE DE MOROSIDAD

Año	Cartera Vencida mill. De \$	Cart. Créd. Total mill. De \$	Indice de Morosidad %
1991	3,194.0	56,994.0	5.60
1992	4,895.0	80,057.0	6.11
1993	6,330.0	85,834.0	7.37
1994	9,189.0	109,801.0	8.37
*1995	10,218.0	137,793.0	7.42
1996	10,623.0	144,994.0	7.33
1997	28,056.0	152,196.0	18.43

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, 1995- 2002, de CNBV.

Si bien es cierto que la cartera vencida se había empezado a incrementar, desde principios de la década, es a partir de 1994 que los índices de morosidad sufren un persistente incremento hasta llegar a 18.43 % en 1997, con los nuevos criterios contables. Este severo deterioro de la calidad de sus activos para la principal empresa del grupo Banacci, también se refleja en el movimiento de su cartera vencida.

Si analizamos la participación de la cartera vencida de Banamex en el total de la cartera vencida del sistema bancario nacional, tenemos los siguientes datos, de 1994 a 1996.

Cuadro 10 CARTERA VENCIDA

Año	Cart. Venc. Total	Cart. Venc. Banamex	C. Banamex en el total.
1994	37.254,0	9.189,0	25%
1996	47.503,0	10.623,0	22%

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, 1994- 2002 de CNBV.

Como vemos, era de por sí abultada la cartera vencida de Banamex, la cual se elevaría en el ámbito de la crisis, para incrementar su participación en el total de la cartera vencida del sistema bancario nacional.

d) Calidad de Activos (Cartera Vencida a Capital Contable).

Este severo deterioro de la calidad de sus activos para la principal empresa del grupo Banacci, también se ve reflejado en la participación de la cartera vencida a capital contable. Como se observa en el siguiente cuadro de Calidad de los Activos.

Cuadro 11 CALIDAD DE ACTIVOS

Año	Cartera Vencida (a) mill. De \$	Capital Contable (b) mill. De \$	a/b %
1991	3,194.0	6,521.0	48.98
1992	4,895.0	8,233.0	59.45
1993	6,330.0	10,408.0	60.81
1994	9,189.0	10,942.0	83.97
*1995	10,218.0	16,531.0	61.81
1996	10,623.0	17,035.0	62.35
**1997	28,056.0	22,143.0	126.70

Fuente: Boletín de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

*Consolidado con Fideicomisos-Udis.

**Nuevos Criterios Contables a partir de 1997.

El grave deterioro de los activos de Banamex, al igual que del conjunto de la banca nacional, es desde principios de la década un fenómeno notorio, por el peso que representa la cartera vencida como porcentaje del capital contable que ya para esa época rebasa el 50 %, y aún más. En el marco del colapso financiero se verá impactado por el iceberg de una cartera vencida creciente, y que con los nuevos criterios contables aplicados a partir de 1997 llega al fabuloso porcentaje de 126.7 %. Este gran deterioro de su capital llevó a Banamex a requerir el apoyo del Fobaproa, como veremos posteriormente, y también, de una reestructuración de su capital, para poder cumplir con el compromiso de recapitalizarse.

f) Rentabilidad sobre Activos y sobre Capital.

La rentabilidad del capital de la institución bancaria del grupo Banacci se vio severamente afectada a raíz de la crisis desencadenada en diciembre de 1994, como se nota en los siguientes indicadores utilidad neta sobre activo total (ROA) y utilidad neta sobre promedio de capital contable sin reevaluaciones (ROE).

Cuadro 12 INDICADORES DE RENTABILIDAD.

Año	ROA %	ROE %
1992	2.19%	52.59
1994	0.50%	11.55
1996	0%	10.52

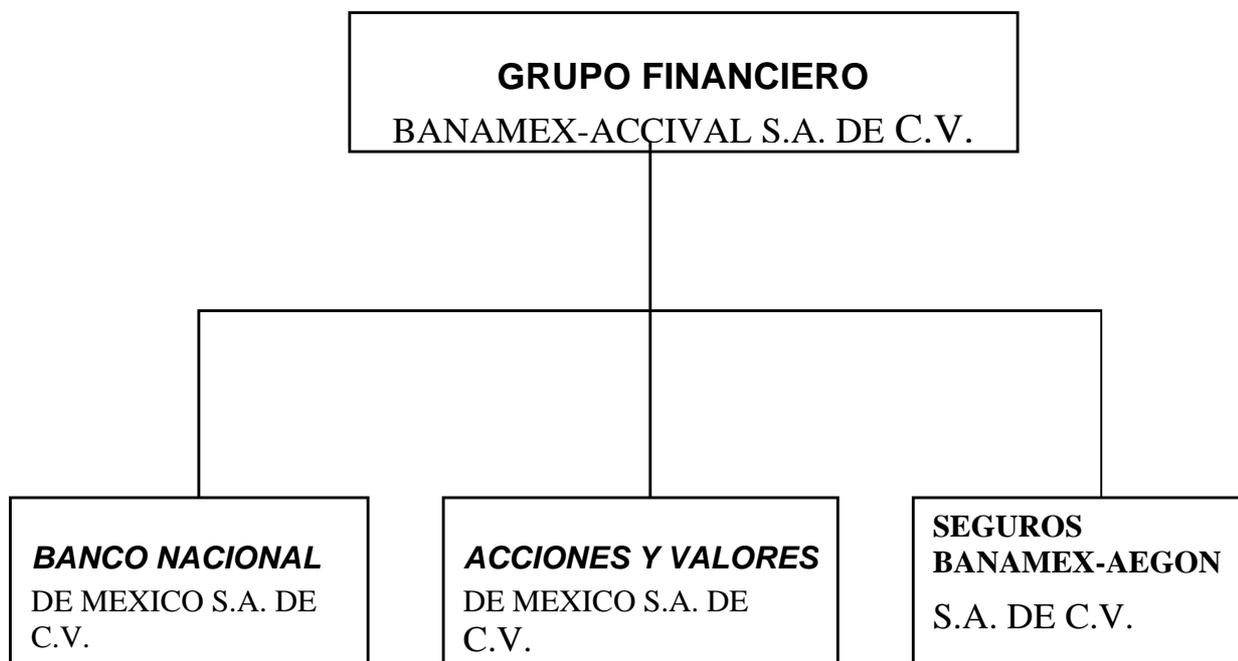
Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple Dic: 1992-1996.

Los indicadores de rentabilidad para Banamex, como para el conjunto de la banca nacional hasta antes de la crisis, eran muy sobresalientes con respecto a estándares internacionales, mismos que se ven abatidos a partir de 1994 hasta cifras negativas en el caso del Roa; no así el Roe, que si bien sufrió una caída, pues de 52.5 % que presentó en 1992, bajó hasta 10.52 % en 1996.

3.3.5.- La Reestructuración del grupo.

En el marco de la aguda crisis del sistema financiero el grupo banacci decide reestructurarse, por lo que modifica su composición del grupo en cuanto a subsidiarias, a raíz de la desincorporación de algunas de ellas. Este proceso se realiza en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 9 de Septiembre de 1996, en la cual aparece dentro del orden del día la propuesta por parte del consejo de administración la desincorporación como empresas del Grupo de las sociedades denominadas Arrendadora Banamex, S.A. de CV. Banamex Factoraje, S.A. de CV. y Casa de Cambio Euromex, S.A. de CV., en virtud de que por fusión, sus activos, pasivos y capital pasarán a Banco Nacional de México, S.A. Después de aprobada la desincorporación, el grupo financiero quedó integrado por las siguientes entidades financieras.

- 1.-Banco Nacional de México, S.A. de C.V.
- 2.-Acciones y Valores de México, S.A. de C.V.;
- 3.-Seguros Banamex-Aegon, S.A. de C.V.



BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. DE C.V.

Las actividades que realiza Banamex, como una institución de banca múltiple, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Instituciones de Crédito, son las siguientes:

La captación de recursos del público, a través de diversos tipos de depósitos bancarios de dinero, tales como depósitos de ahorro, a la vista, etc.

El otorgar diversos tipos de financiamiento.

La realización de operaciones de fideicomiso.

El ofrecer servicios de banca de inversión.

Ofrecer servicios de banca internacional.

Los servicios que la institución ofrece se ubican en las siguientes áreas:

1.- Banca Comercial. En esta se ofrecen productos y servicios bajo un mismo techo; como serían los productos de captación y de colocación.

2.- Banca Corporativa y de Inversión. En ella se atiende a organismos y empresas públicas y privadas. Y se brindan estrategias de inversión en torno a cuentas maestras, y sociedades y fideicomisos de inversión.

3.- Banca Popular. En esta área se ofrecen servicios de banca electrónica, como serían cajeros automáticos, transferencia electrónica de fondos y algunos otros.

4.- Banca Internacional. A través de algunas entidades foráneas se integra la institución bancaria con el mercado financiero internacional; como California Commerce Bank, Euroamerican Capital Corporation LTD.

5.- Finanzas y Apoyos Corporativos. Aquí se realizan servicios de finanzas, tesorería, contaduría general y auditoría.

6.- Sistemas y Servicios. La institución posee los servicios de informática más de la banca nacional.

Para la realización del conjunto de servicios Banamex cuenta con las siguientes subsidiarias bancarias.

- Arrendadora Banamex.
- Banamex Factoraje.
- Casa de Cambio Euromex.

Además, cuenta con las siguientes subsidiarias en el área financiera:

- Afore Banamex-Aegon.
- Banamex USA Bancorp. Una tenedora de California Commerce Bank.
- Corporación Sudamericana de Inversiones. Tenedora de Bansud, banco comercial ubicado en la Argentina.
- Euroamerican Capital Corporation, en Islas Caimán.
- Casa de Cambio Euromex.

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.

La Casa de Bolsa Accival tiene como actividades principales las siguientes áreas:

- ❖ Área de Promoción. En esta se ofrecen servicios de diseño y administración de carteras de inversión y el acceso a los distintos instrumentos del mercado de dinero.
- ❖ Finanzas Corporativas, Fusiones y Adquisiciones. Esta realiza colocaciones de acciones empresariales, ofertas públicas de instrumentos de deuda (obligaciones, papel comercial, etc.), efectúa análisis para la realización de compra-venta de empresas y de paquetes accionarios.
- ❖ Área de mercado de dinero. Realiza actividades de compra y venta de instrumentos de deuda.
- ❖ Área de operación y corretaje. De acuerdo a la clientela se ejecutan las órdenes de compra-venta de instrumentos de renta variable.
- ❖ Investigación y desarrollo y análisis financiero. Esta ofrece servicios de apoyo administrativo, como sería en sistemas, contabilidad, tesorería, auditoría, planeación y evaluación.

SEGUROS BANAMEX-AEGON S. A. DE C.V.

Los antecedentes de esta aseguradora son los siguientes:

Seguros Banamex Aegon es el resultado de una alianza estratégica entre el grupo financiero Banamex-Accival y Aegon, la tercera empresa aseguradora a nivel mundial.

En 1995 Seguros Banamex Aegon, desarrolla en México el concepto de banca seguros, ofreciendo productos y programas simples, integrales e innovadores a través de sus sucursales, tanto sus clientes como al mercado en general.

Seguros Banamex Aegon se consolida como una empresa que busca especializarse en productos de vida, pensiones y salud, para satisfacer demandas de nuevos mercados.

Los mercados que atiende son los siguientes:

- Seguros personales
- Seguros empresariales
- Pensiones.

“En 1998, la subsidiaria de seguros de vida y salud de Banacci inició una campaña de ventas a través de la red de sucursales del banco. Como resultado, la compañía aseguradora emitió 165,177 nuevas pólizas durante el año (1998). La utilidad neta de Seguros Banamex-AEGON en 1998 se ubicó en \$ 133 millones comparada con \$ 189 millones en el mismo período del año anterior (...) La reducción observada en la utilidad neta se debió a un mayor costo de siniestralidad; a la volatilidad de los mercados financieros durante el período y a mayores gastos de operación relacionados con el lanzamiento de nuevos productos.”⁶

En seguros personales cuenta con los siguientes: Tiempos de vida; Tiempos de educación; Protección segura; Portafolio vida Banamex; Seguro Cáncer; Salud Mundial y Salud Platino.

En Seguros empresariales, ofrece los siguientes: Grupo Vida; Hombre-Clave; Colectivo Deudores; Accidentes personales; Colectivo Educacional, etcétera.

Y en pensiones, este seguro abarca las pensiones de invalidez e incapacidad, viudez, orfandad y ascendencia. Derivado de los cambios en la Ley del Seguro Social del 1 de Julio de 1997, se autorizó a las compañías de seguros administrar los pagos de pensiones de las ramas de riesgo de trabajo, invalidez y vida.

⁶ Boletín del Grupo Financiero Banamex-Accival, Cuarto Trimestre, 1998.

3.4.- La situación Económica en el periodo: 1998-2002.

3.4.1- Participación Accionaria en grandes corporaciones.

Analizaremos, para el periodo antes señalado, el Consejo de Administración del grupo Banacci con el fin de tratar de ubicar la participación de cada uno de sus principales accionistas en algunas otras empresas y corporaciones. Por otra parte, aquí observamos que los accionistas que conforman el grupo tienen diversificadas sus inversiones en sectores variados de la economía.

A continuación exponemos al conjunto de los accionistas del grupo financiero y su participación en distintos sectores a través de diversas empresas o corporaciones, y la importancia de su participación en ellas, especificando el puesto que ocupan en los consejos de administración.

Las corporaciones que controlan a través de los puestos directivos en los consejos de administración son las siguientes:

La participación en la industria de la transformación: alimentos, tabacos y bebidas; con el **Grupo Modelo en la industria cervecera**, que se sitúa en los primeros lugares en el mercado nacional e internacional, con un total de 28 filiales, en las que sobresalen Cervecería Modelo de Guadalajara; Cervecería Modelo de Torreón, Cervecería Modelo del Noroeste, etc., así como otras del giro de servicios corporativos e inmobiliarios. También tenemos en esta rama, al consorcio **Pepsi-Gemex**, que participa en la industria refresquera con 28 filiales a nivel nacional ocupando un segmento significativo en el mercado de las bebidas embotelladas. (Ver cuadro 1, del Anexo Estadístico).

Industria de papel y celulosa, participan en **Kimberly-Clark de México**, que es la principal papelera del país, con las marcas “Crisoba” y “San Rafael”. (Ver cuadro 2, del Anexo Estadístico)

En la industria de la Construcción, participan en el ramo propiamente de la construcción en una de las principales empresas como lo es el **grupo ICA**, que como sociedad controladora posee 18 filiales, que aparte del ramo de la construcción participa en servicios inmobiliarios, asimismo también se ha extendido a la rama del transporte ferroviario. En el ramo de la industria cementera, sobresale **Cemex**, como la principal empresa cementera del país y con un fuerte dominio del mercado internacional (con empresas como Cemex USA, Y PT Semen Gresik); en el ramo de los materiales de construcción, figura la empresa

Internacional de Cerámica, que produce y comercializa recubrimientos y loseta de la marca “Interceramic”; como también el grupo Santa Julia.(Ver cuadro 4, en Anexo Estadístico).

En la *industria extractiva, rama minera*, esta la participación del **grupo Minera México**, con gran relevancia no sólo en la minería, sino también en el transporte ferroviario a través de Grupo Ferroviario Mexicano, Líneas Ferroviarias de México y de Ferrocarril Mexicano. (Ver Cuadro 2, del Anexo Estadístico).

En el *sector servicios, rama comercial*, tienen participación estos capitalistas en grandes empresas, tales como **Controladora de Comercial Mexicana; Grupo Gigante**(Bodega Gigante, tiendas Gigante, cafeterías Tok’s, Office Depot y Radio Shack de México); **Cifra S.A. de CV.** (Aurrera, Nueva Wal-Mart, Suburbia y Vips); **Grupo Comercial Chedraui** ; **El Puerto de Liverpool** y **CIA. Nadro** en el ramo de productos farmacéuticos y perfumería. (Cuadros 1, 2, 3 y 4, del Anexo Estadístico).

A partir de esos cuadros, observamos que estos inversionistas tienen fuerte presencia en los siguientes sectores:

Industria de la Transformación.

Industria de la Construcción.

Sector Servicios (Rama Comercial).

Industria Extractiva (Rama Minería).

La participación del conjunto de accionistas de Banacci en el ámbito empresarial (Cuadros: 1,2,3,y 4, del Anexo Estadístico), muestra que en la mayoría de los casos, estos empresarios tienen participaciones muy diversificadas de su capital en las ramas industrial, comercial y de servicios; integrando en ocasiones algunos otros grupos financieros o Holding, tales como: Carso, en cuyo consejo de administración figuran: Antonio Cosío Ariño, Claudio X. González, Bernardo Quintana; Grupo Alfa, donde aparecen Claudio X. González, Antonio Madero Bracho y Lorenzo H. Zambrano; y el consorcio Televisa, en cuyo consejo administrativo están Antonio Ariza Alducín, Claudio X. González , Ma. Asunción Aranburuzabala y Roberto Hernández Ramírez entre otros. En dichos grupos, estos empresarios que no poseen la mayoría accionaria, tampoco tienen el control de estas corporaciones. Pero las corporaciones que se presume, controlan por medio de la

presidencia de los consejos de administración son las primeras mencionadas; las cuales estableceremos como empresas del grupo de accionistas de Banacci, presentando resultados de su actividad económica de 1998, 1999, 2000 y 2002 (cuadros 5, 6, 7 y 8, del Anexo Estadístico).

Para el primer año, las utilidades del conjunto de empresas se ubican por encima de los \$ 20,000 millones de pesos, dando empleo a una cantidad superior a los 290,000 personas. En 1999, se presenta un retroceso en el nivel de ventas en la mayoría de estas empresas que, consecuentemente, tiene su impacto en una disminución de las ganancias en las empresas ubicadas en el sector servicios (grandes tiendas comerciales); exceptuando el grupo ICA, que continúa a la baja, las demás tienen resultados ligeramente mejores que el año anterior. Para el año 2000, la situación del conjunto de estas (cuadro 7, Ver Anexo), tienen un mejor comportamiento que se proyectó un incremento notorio en sus ventas; sin embargo, aquellas integradas a la industria de la construcción y a la rama de auto-partes, continúan con bajo nivel de utilidades o manteniendo pérdidas por segundo año consecutivo. Tal es el caso de ICA, por ejemplo, pues éste ha sido uno de los sectores más afectados por el deterioro de la economía nacional. Para el año 2002, la economía mexicana tuvo un crecimiento en términos reales de 0.9 %, pese a estos bajos niveles de actividad económica, en general el conjunto de estas empresas mostró buen nivel de ventas para este año, aunque tuvieron que sacrificar parte de sus utilidades para poder mantener tal nivel de ventas; tal como se muestra en la disminución del monto de utilidades, principalmente en las empresas del ramo de comercio-autoservicio. A pesar de lo anterior, las ubicadas en la industria de la construcción y en la minería se mantienen con pérdidas (cuadro 8, del Anexo).

3.4.2.- Las Empresas de los accionistas de Banacci .

En la rama de Minería (extractiva), el grupo México y subsidiarias domina este renglón en una muestra de ocho empresas más importantes; para 1998, acumula un activo de \$42,881 millones de pesos, equivalentes a más del 60 % del activo total de la muestra; y con más de la mitad de participación del mercado, con un monto de ventas total de \$14, 142 millones de pesos; no obstante, en el rubro de utilidades presenta un débil resultado, mostrando una de las menores tasas de rentabilidad, lo cual pone en evidencia los alcances mínimos de recuperación de la economía nacional. En 1999, tienen una notable mejoría en

sus ganancias a pesar de una disminución del nivel de actividad comercial en el conjunto de la rama (cuadro 9 y 10, del Anexo). Para el año 2000, el conjunto de esta rama se mantiene postrada debido a los bajos niveles de actividad económica, excepto para el Grupo México, que presenta mayores ventas y un crecimiento de sus ganancias, este mejor comportamiento se observa en una participación del 77% del activo total de esta muestra (cuadro 11, del Anexo).

Para el año 2002, el Nuevo Grupo México, resiente los bajos ritmos de crecimiento de la economía mexicana, lo cual, aunado a la integración de la economía nacional a los ciclos de la economía norteamericana, misma que no ha logrado recuperarse de su fuerte desaceleración del año anterior (crecimiento del PIB de 0.3); por consiguiente, siendo el nuevo grupo México una empresa exportadora, muestra una caída en sus ventas y considerables pérdidas para este año, al igual que el resto de las empresas de este sector. (cuadro 12, del Anexo).

En la rama de la industria del cemento, Cemex aparece dentro de una muestra de las ocho firmas de mayor participación, como la empresa líder en la industria cementera, de acuerdo a los resultados de su actividad económica para 1998 y 1999. El tamaño de Cemex, en el segmento de empresas más representativo de esta industria, equivale a más del 83 % del activo total, en razón de que Tolmex es también filial del grupo Cemex; mientras que en participación del mercado se coloca en un 80 % del total de ventas (cuadros 13 y 14, Anexo). También en 1999, Cemex hace su aparición en el Mercado abierto de la Bolsa de Valores de Nueva York, piso de remates más importante a nivel mundial, para esta fecha cuenta con operaciones en 23 países. Para el año 2000, la industria del cemento muestra un mejor comportamiento que el resto de los sectores, con mejores niveles de ventas; donde el grupo Cemex mantiene su posición en el mercado con un 79 % y con un 83 % del activo total (cuadro 15); con \$104,496 millones de pesos de inversión en activos y con ventas con valor de \$ 33,479 millones de pesos, dominando el 80 % del mercado. En cuanto a las utilidades, en este año se presenta una ligera baja con respecto al año anterior que es común para la mayoría de las empresas. Para el año 2002, y a pesar del entorno de casi estancamiento de la economía nacional, Cemex tuvo un fuerte incremento en su nivel de ventas con respecto al año anterior; primeramente, por las cifras positivas de crecimiento que observó la rama de la construcción; y, en segundo término,

por el gran componente exportador de su producto, además de los múltiples activos que ha adquirido en el extranjero, que le ha permitido mantener un monto atractivo de utilidades (cuadro 16, en Anexo).

En el ramo de la Construcción, para el bienio 1998-1999, tenemos que la empresa Ica es la número uno en un conjunto de 27 empresas más representativas del ramo, con un activo total de \$ 32,165 millones de pesos, que representa 42 % del total de activos de este segmento de empresas; y con 45 % del total de ventas, lo que significa prácticamente el control del mercado de la construcción. Pero esto se dio en el marco de graves problemas de liquidez desde 1996, donde algunas de las principales constructoras cayeron en quiebra técnica, que limitó su participación en las licitaciones para obras de infraestructura petrolera, carretera y eléctrica. Las causas principales fueron: la fuerte competencia, la caída de la inversión, la reducción real de los precios y el aumento de los costos. En esta situación, son las empresas extranjeras las que han ganado terreno, como en el caso de la infraestructura petrolera, donde las empresas asiáticas se han llevado los grandes contratos y las empresas mexicanas participan como socios minoritarios. Esta caída del sector se califica como la peor crisis de su historia; lo que se refleja en los bajos resultados de las utilidades para "Ica", y en las pérdidas para la mayoría de las principales empresas constructoras (cuadros 17 y 18, del Anexo). Para el siguiente año, 2000, continúa en declive esta rama, mostrando no solamente menores ventas sino mayores pérdidas para estas empresas; tiene Ica, pérdidas por \$ 1,547 millones de pesos (cuadro 19, del Anexo).

Para el año 2002, ante un mercado interno abatido por el acentuado nivel de desempleo y los bajos salarios; y, por otra parte, en un ambiente sumamente competitivo en esta industria, donde las asignaciones de obra están sometidas al criterio presupuestal de precio; a las empresas del sector sólo les queda subordinarse a las compañías extranjeras. Tal fue el caso de ICA, que ante un año más de pérdidas, tuvo que participar en la perforación petrolera, junto con la compañía Schlumberger, lo cual le permitirá revitalizarse para mantenerse en el mercado; a diferencia de las otras empresas nacionales que prácticamente desaparecieron del mercado, tal como Bufete Industrial y Tribasa (cuadro 20, del Anexo).

También en la industria de la construcción, pero en la rama de materiales de construcción, tiene presencia este grupo financiero a través de la empresa Internacional de Cerámica, que se ubica en el mercado de productos de loseta para pisos y azulejos, con la

marca “Intercerámica”. Para 1998, en una muestra de 9 empresas, el tamaño de sus activos se fija en segundo lugar, después de Porcelanite y Subsidiarias, con \$ 2,649 millones de pesos, equivalente a casi el 20 % del activo total del total de empresas de la muestra, y contribuye con una cuarta parte del total de ventas en el mercado; en cuanto a términos de rentabilidad, la suya es una de las más bajas, considerando, nuevamente, que varias de las empresas tuvieron una rentabilidad negativa durante el ejercicio 1998; además, los resultados comparativos de variación anual de las utilidades de los ejercicios 98 /97, se tienen resultados negativos para las tres principales empresas (Internacional de Cerámica, Porcelanite y Lamosa)⁷ con variaciones de -33.0 %, -65.7 % y -48.3 %, respectivamente, lo cual muestra los límites del ritmo de recuperación económica nacional. (cuadro 21, del Anexo). Para 1999 y 2000, a pesar de que el ingreso por ventas es menor para Internacional de Cerámica, mantiene, aún, una buena rentabilidad hasta 1999; pues a partir del 2000 se presenta una drástica reducción en su ganancia, lo que se reafirma en el 2002 (cuadros 22,23 y 24, del Anexo).

Para 1998 en el sector industrial de alimentos, bebidas y tabaco, en la rama de bebidas, este grupo tiene presencia con dos firmas que son Grupo Modelo y Pepsi-Gemex, que en el mercado cervecero y refresquero sólo son superados por el poderoso grupo Femsa presente en ambos mercados, de tal modo que para 1998, el grupo Modelo posee un 37 % del activo total de un grupo de 37 empresas representativas de la rama, mientras que Pepsi-Gemex tiene activos que equivalen a un 9 % del activo total de la misma muestra, con activos de \$ 31,774 millones de pesos , y \$7,690 millones de pesos, respectivamente. Referente al mercado de ventas el grupo Modelo tuvo un monto de \$ 20, 620 millones de pesos, que significan un 29 % del total del mercado; y Pepsi-Gemex contribuyó con 8 % del total de ventas del mercado, con un valor de \$ 5,486 millones de pesos. En cuanto al monto de las utilidades, el grupo Modelo fue la que tuvo un mayor rendimiento con \$ 2,344 millones de pesos, seguido del grupo Femsa con \$2,037 millones de pesos. (Cuadro 25, del Anexo). Para 1999, estas dos empresas mantienen casi inalterada sus niveles de participación, tanto en ventas como en utilidades, pero nuevamente los bajos ritmos de la economía nacional se dejan sentir en el conjunto de esta rama, presentando menores utilidades por una baja

⁷ Ver en “Las 500 empresas más importantes de México”, revista Expansión, 21 de julio, 1999, pag. 468.

relativa en el nivel de ventas. Al cierre del año 2000 mejora el nivel de ventas para esta rama, proyectado en mejores utilidades; no obstante, hay algunas otras que tienen pérdidas; así como bajos niveles de ganancia respecto a años anteriores, tales como el grupo Modelo que obtuvo \$2,393.1 mdp y Pepsi-Gemex con 367.0 mdp (cuadros 26 y 27). En el 2002, pese al panorama nacional descrito, donde el sector manufacturero apenas logró un crecimiento del 0.9 % con respecto al año anterior, vemos que las empresas refresqueras y cerveceras, tuvieron magníficas ventas, siendo superiores en más del 50 % a las realizadas el año anterior, por lo que las empresas del grupo obtuvieron buen nivel de utilidades, caso de Pepsi-Gemex; el grupo Modelo aún más, pues casi logró duplicar sus utilidades (cuadro 28, del Anexo).

En el sector servicios, rama del comercio-autoservicio, la presencia de las empresas del grupo financiero dentro de un segmento de 9 empresas de la rama, para 1998 tienen control sobre 4 de las empresas, que son: Comercial Mexicana, Grupo Gigante, Comercial Chedraui y Controladora de farmacias; de manera conjunta poseen más del 40 % del activo total de este segmento y un 40 % del mercado de ventas, con un monto acumulado de \$ 51, 000 millones de pesos; en el rubro de las utilidades en general se tiene un comportamiento positivo en esta muestra, (cuadro 29, del Anexo). Para 1999, la rama de tiendas de autoservicio, también sufre una fuerte caída en su nivel de ventas que afecta severamente sus ganancias; y para el año 2000, a pesar del crecimiento que se dio, todavía no se habían recuperado sus niveles de ventas y de ganancias de años anteriores (cuadros 30 y 31, del Anexo). Aparte de que el estancamiento de la economía mexicana, donde todavía la ansiada recuperación no logra verse, explica el deterioro de este sector; a esto se suma la fuerte competencia del capital extranjero con Wal-Mart, que a partir de 1991 se asocia a Cifra, creando Sam's Club. Pero es a partir de 1999 que este coloso comercial entra con todo para dominar el mercado de la rama de comercio-departamental, es por ello que para el 2002 Wal-Mart es la número uno en ventas y en utilidades; desplazando a las empresas del grupo Banacci con una política competitiva sumamente agresiva, a tal grado que para este último año reinvertió el 100 % de sus utilidades, los más de 4600 millones de pesos, para su expansión. Además, con una productividad muy superior por superficie de ventas (ventas/m²) con \$50,563; Comercial Mexicana con \$31,596; y Gigante con \$26,538. Como

es de esperarse, la respuesta de las empresas mexicanas es la pugna por la alianza y concretar políticas de comercialización conjuntas (cuadro 32, del Anexo).

En la rama de comercio departamental del mismo sector, para 1998, algunos de sus accionistas tienen control en la empresa El Puerto de Liverpool, la cual, si bien no es la primera dentro de la muestra de empresas de esta rama, ocupa el segundo lugar en activo total, con un valor de \$ 9,972 millones de pesos, equivalente a un 12 % del total de activos de este segmento empresarial; en ventas ocupa el segundo lugar con 27.6 % de participación en el mercado de esta muestra de empresas del comercio departamental; y por lo que respecta a sus rendimientos va a la cabeza con una utilidad de \$ 892.562 millones de pesos. (Cuadro 33, del Anexo). Para 1999, el comercio departamental no resiente los bajos ritmos de la economía, ya que mantiene buenas ventas y utilidades, por lo que ésta fortalece su inversión en activos acumulando un 24 % del activo total de la muestra y teniendo ventas por valor de \$ 7,937.854 millones de pesos que significa una participación de 30 % de este mercado; y en los resultados de sus utilidades, vemos como en las demás ramas una caída: en el caso del Puerto de Liverpool fue de 44 % la disminución de sus ganancias con respecto al año anterior. En el año 2000, donde se presenta un crecimiento del PIB de 6.9 %, en base a un crecimiento del mercado interno lo que repercute en un mejor comportamiento de las empresas orientadas hacia este mercado, este sector presenta un fuerte impulso en sus ventas, que se manifestó en una recuperación de sus utilidades, aunque la participación del Puerto de Liverpool, fue ligeramente menor tanto el mercado como en los activos, 18 % y 21 %, respectivamente (cuadros 34 y 35, del Anexo). Para el 2002, pese a el magro crecimiento económico nacional y con una inflación anualizada de 5.16 %, el comportamiento del sector servicios tuvo un crecimiento ligeramente acentuado (3.1 %)⁸, que se refleja en un buen nivel de ventas y de utilidades para la mayoría de empresas de la rama de comercio departamental, recuperando su participación el Puerto de Liverpool en este sector, tanto en ventas como en activo total (cuadro 36, del Anexo).

Hemos visto la constitución del Holding Banacci, más allá de sus actividades meramente financieras (banca, casa de bolsa, etc.); hasta encontrar la participación accionaria de sus principales accionistas en distintas corporaciones, teniendo inclusive el control en muchas de ellas, por medio de sus consejos de administración; más sin embargo Banacci, no se

⁸ Boletín Electrónico Momento Económico, Marzo, 2003, p. 2.

constituye como centro accionario de aglutinamiento de la propiedad en tales corporaciones, y que si bien es cierto, no existe una centralización accionaria sobre ese conglomerado empresarial; ya que Banacci se constituye como holding de base bancaria-bursátil, en las relaciones de poder en México adquiere una connotación sui generis el que la elite del sector empresarial mexicano sea integrante de Banacci . Ser miembro de este “Club de los más ricos”, además de incluir las formas de financiamiento privilegiadas a que sus miembros tienen acceso, dado el peso que tiene este grupo financiero en la economía nacional, y en particular, por operar en una de las funciones más estratégica de la reproducción de capital, que es el capital-propiedad pasivo, que como “capital dinero” de préstamo, es concentrado en grandes masas de capital dinero por este holding; entonces, no solamente les ofrece la seguridad y confianza de que sus capitales están invertidos en un grupo financiero que es el exponente de la mayor centralización de capital dinero en México, como lo es Banacci, sino que además, se aseguran de buenos niveles de rendimientos para sus capitales; pero sobre todo, dado el “poder social” que este grupo representa, sus *personeros* marcan los lineamientos de los acuerdos del gran capital con el Estado, donde lógicamente se incluyen las mejores ventajas para sus representados.

3.4.3.-La Concentración y Centralización de Capital

De acuerdo a las ideas inicialmente planteadas sobre los fenómenos de concentración y centralización de capital en el grupo Banacci, pasaremos a abordar estos temas, tomando en consideración el desempeño de las siguientes subsidiarias: Banamex, Acciones y Valores de México y Afore Banamex-Aegon.

a) La Concentración de Capital en Banacci.

Nos permitiremos abordar la concentración de capital para este grupo, analizando sus activos y capital contable para los años 1998 y 2000.

Para el grupo Banacci en 1998, sus niveles de concentración de capital son tan altos que le permitieron situarse en primer lugar en el conjunto de los grupos financieros, considerando tanto los activos de mayor liquidez, como los valores, los instrumentos financieros, la cartera de crédito y otros activos; al poseer un capital de 298,029 millones

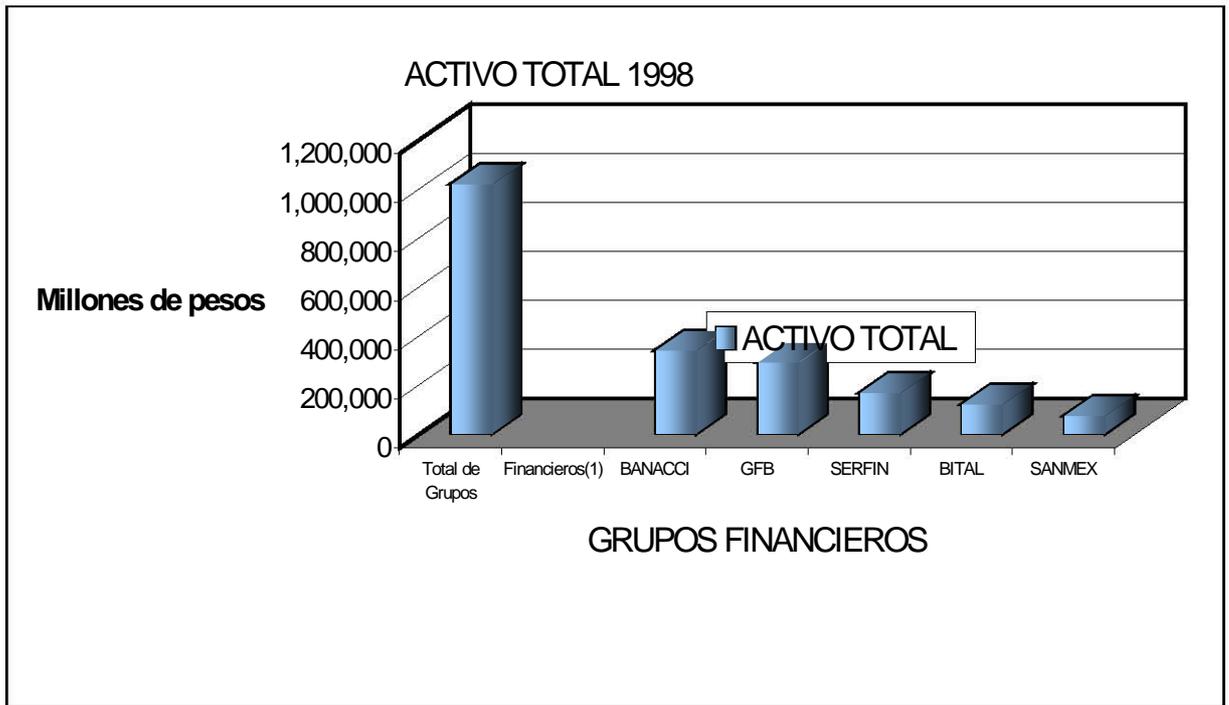
de pesos, logró alcanzar el 29 % de los activos totales del sistema financiero, superando de tal modo a los grupos financieros Bancomer y Serfin, que controlan el 25 % y 16 % respectivamente de tales activos.(cuadro 20).

Al considerar su capital contable, para este mismo periodo, vemos que es de 31,158 mdp, lo que le permite tener acceso al 29 % del capital contable total del sistema, (cuadro 20), dando una referencia de la concentración de recursos en el sector financiero en manos de este grupo; con tal dominio de mercado es de esperarse que sus niveles de ganancia sean los mejores, ya que logra 6.8 % de utilidad neta con 5,032 mdp, para el mismo año, esta gran apropiación de la ganancia en este sector financiero, con casi tres cuartas partes del total de utilidades generadas, nos permite considerar el grado de acumulación de capital de este grupo financiero.

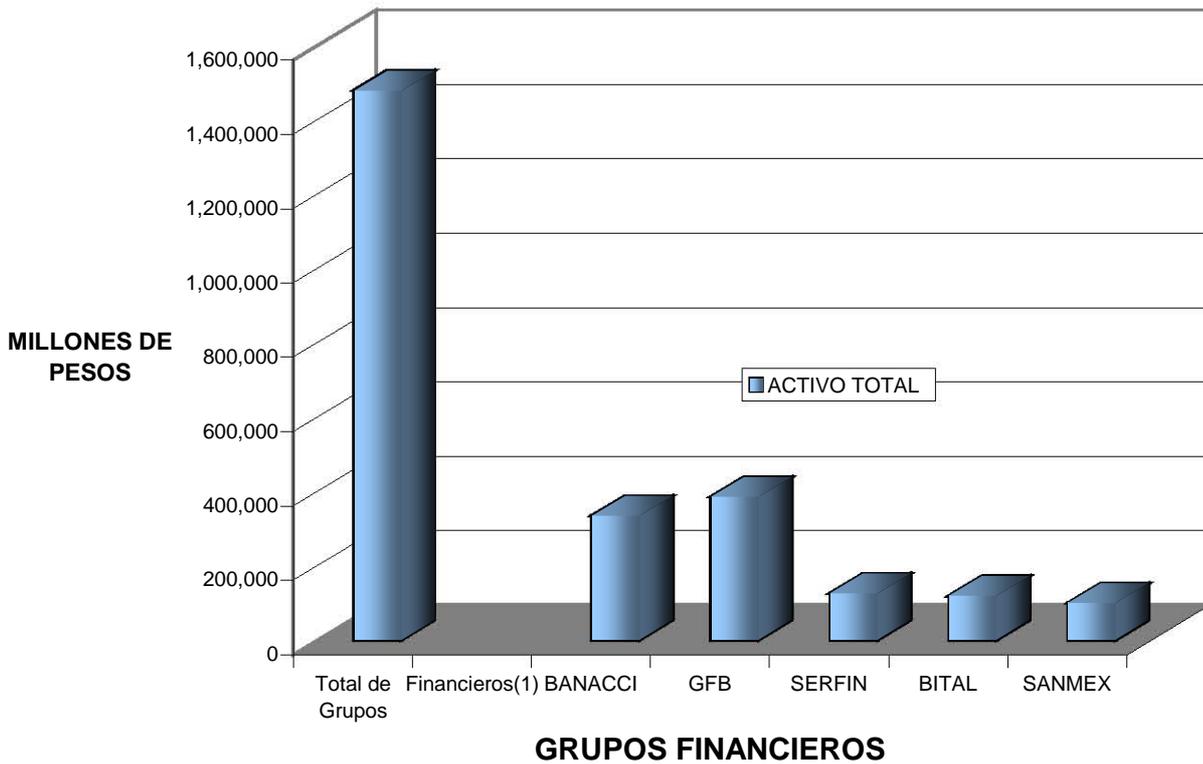
Para el año 2000, el grupo Banacci tiene una participación en los activos de 23 %, antecedido por el nuevo Bancomer (vendido a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria), con 26 %, del total del sistema financiero; pero en capital contable, para este periodo, aún mantiene la mayor participación con el 30 % del total de capital del sistema,(Cuadro 25).

Los indicadores de la acumulación patrimonial, como lo demuestran estas cifras, se han ido incrementando sustancialmente, además, cabe considerar que el campo más lucrativo para los grupos de capital financiero lo ha constituido la inversión en valores públicos, como veremos más ampliamente en el siguiente apartado de la centralización de capital. A continuación mostramos la gráfica de la participación de Banacci en los activos totales, comparativamente con los 4 mayores grupos financieros, en los años de 1998 y 2000.

GRAFICA 1



GRAFICA 2. ACTIVO TOTAL 2000

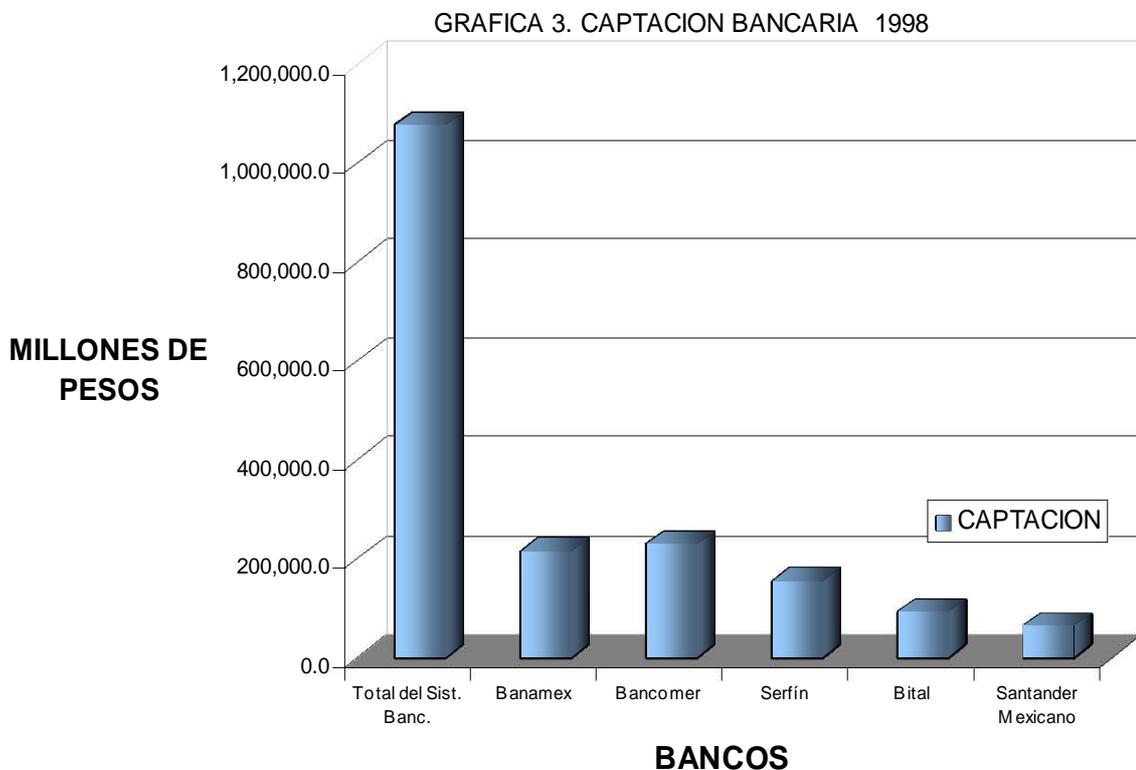


La acentuada concentración de capital del grupo Banacci, vista en estos términos, nos demuestra que los embates de la crisis financiera del “94”, contra su proceso de acumulación, pudieron bien resarcirse; en primer término, con la socialización de las pérdidas que realizó el capital a través del Fobaproa; en segundo, por sus inversiones en el mercado de dinero (que se concentró en instrumentos de deuda pública), y en tercero, por su gran desempeño operativo en su intermediación bancaria, visto en sus márgenes de utilidad e indicadores de rentabilidad.

b) La Centralización de Capital en Banacci.

Para el estudio de la centralización de capital del grupo Banacci, inicialmente expondremos su participación en el segmento de la banca múltiple, específicamente en el mercado de la captación de recursos y del Crédito Total. Posteriormente se apreciará los recursos que controla este grupo financiero en el mercado accionario, a través de su casa de bolsa “Acciones y Valores”. Para enseguida pasar a considerar sus Sociedades de Inversión de Renta Variable del grupo Banacci, a partir de la sumatoria de sus activos en el conjunto de estas, para el año 2002. A continuación analizaremos la participación de este grupo financiero en el mercado de las afores, con su afore Banamex-Aegon, considerando su cantidad de afiliados a ella, sus fondos acumulados; para finalmente ponderar la composición de la cartera de Siefores: “Banamex 1”.

CAPTACION DE RECURSOS EN BANCA MULTIPLE 1998



Cuadro 13. CAPTACION 1998

Banco	Captación (Millones de pesos)	N° de Cuentas
Total del Sist. Banc.	1.076.639,0	25.018.246,0
Banamex	213.535,0	5.070.810,0
Bancomer	227.800,0	3.391.855,0
Serfín	152.257,0	3.255.290,0
Bitel	90.877,0	6.493.994,0
Santander Mexicano	63.055,0	697.216,0

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 1998,1999.

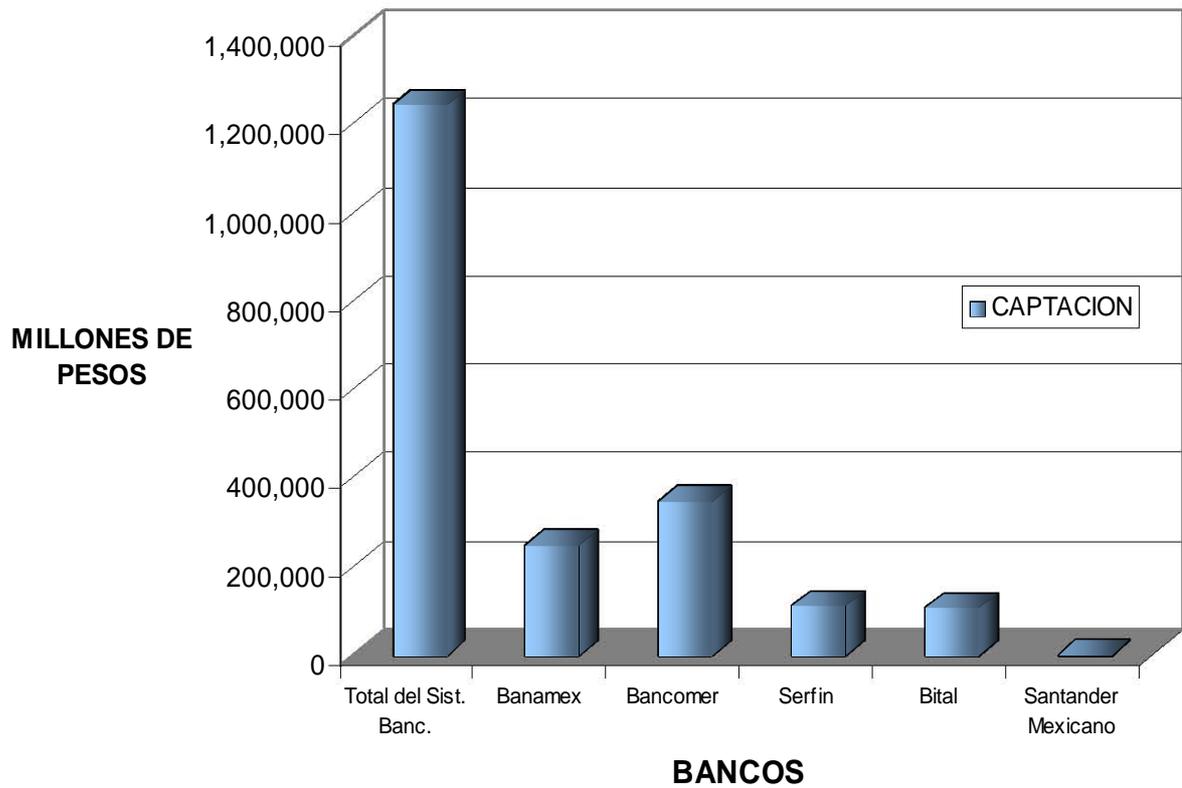
Boletín Banacci, cuarto trimestre de 1998, del Grupo Finan. Banamex-Accival.

El grupo financiero Banacci, en el sector de la banca comercial, a través de su institución bancaria, Banamex, centraliza en 1998, una gran cantidad de recursos financieros, pues acumula casi un 20 % del total de captación de la banca, con 213,535 mdp, lo cual le permite situarse en segundo termino después de Bancomer. Esta gran cantidad de recursos financieros, le permite contar con la suficiente capacidad en los flujos de capital hacia los distintos sectores de la producción, ya que si consideramos la cartera crediticia, para este año, Banamex concentra el 21 % del total de cartera del sistema bancario⁹, siendo el sector privado el que posee la mayor cartera crediticia en los rubros del comercio y manufactura. En referencia al número de cuentas, Banamex concentra más de 5 millones de cuentas, lo cual le permite apropiarse de uno de los principales pilares en la arquitectura del sistema financiero, lo cual le permite la apropiación de mayores recursos para este grupo financiero.

Esta gran centralización de capital dinerario, a través de esta intermediación bancaria, le permitió a Banacci, en este terreno, apropiarse de buena parte de las utilidades generadas en este sector en este periodo.

⁹ Ver Boletín de la Banca Múltiple 1998, CNBV.

GRAFICA 4. BANCA COMERCIAL 2000

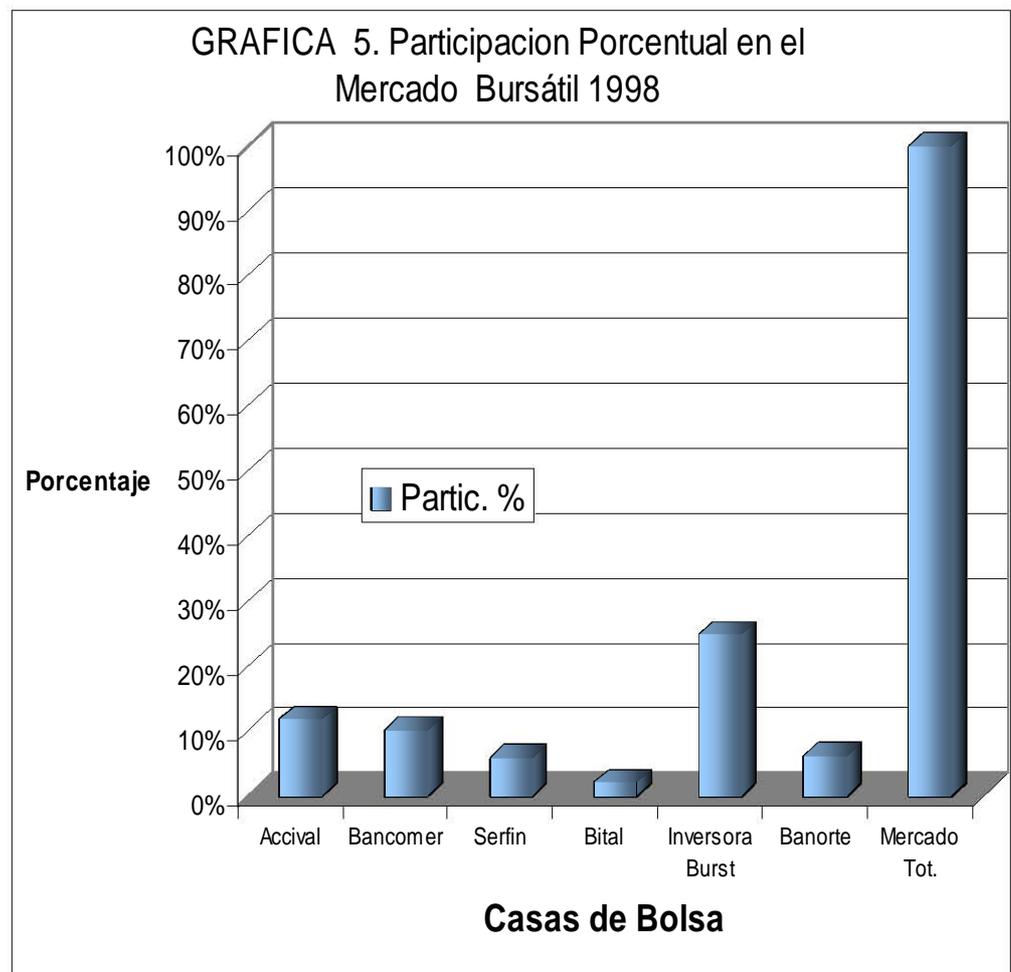


Cuadro 14. CAPTACION 2000.

Banco	Captacion (mill. de pesos)	N° de Cuentas
Total del Sist. Bancario	1.243.994	22782798
Banamex	248.108,0	4402738
BBVA-Bancomer	347.884,0	4137627
Serfin	112.268,0	3792626
Bital	107.054,0	561873
Santander Mexicano	80,290,0	989,865

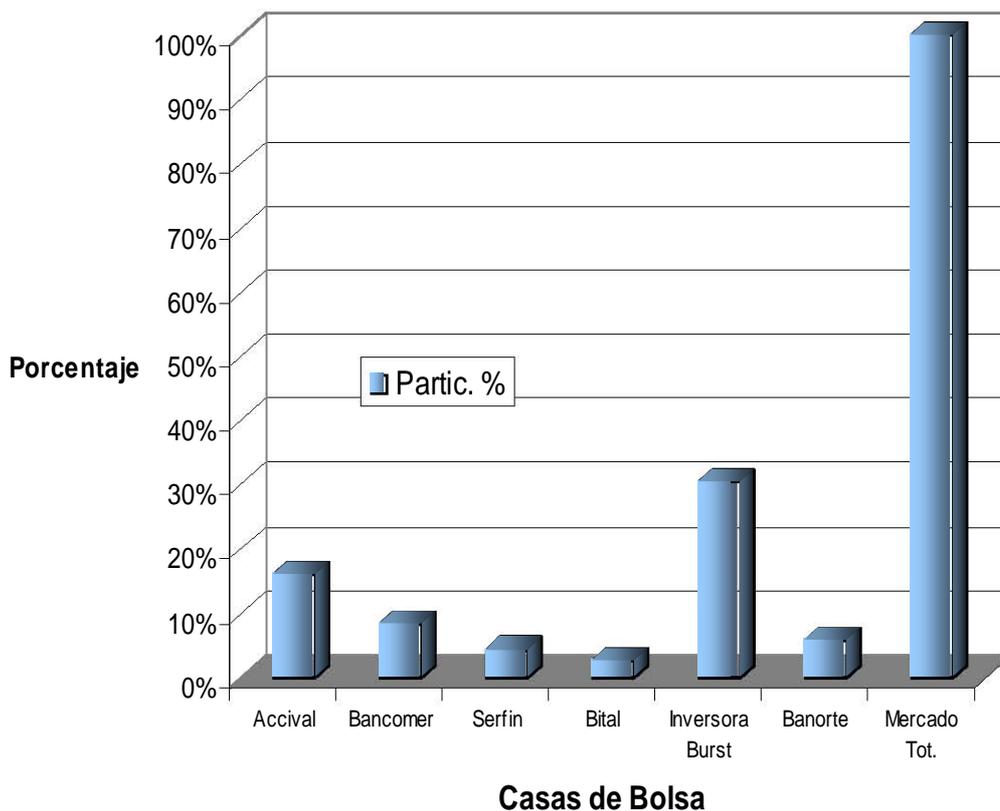
Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 2000.

En el escenario de los fondos captados por el sector bursátil para los años 1998 y 2000, (como podemos observar en las gráficas), la centralización de capitales por el grupo Banacci, visto a partir de su participación en este sector, alcanza porcentajes entre 12 y 15 % del mercado total, para ambos periodos, solo superado por Inversora Bursátil del Grupo Inbursa.



GRAFICA 6.

Participación Porcentual en el Mercado Bursátil 2000



La evidente centralización de recursos financieros, por medio de los valores en custodia en Banacci, no solamente es fuente de ganancias a través de la intermediación en el mercado de valores, sino que la mayor concentración de este capital fortalece el peso de este grupo financiero en la participación de sus inversiones especulativas, al grado tal que, esta instancia provee de los mecanismos necesarios para establecer estrategias de mayor ganancia especulativa, y valorización del grupo financiero; lo cual quedo confirmado

finalmente con la venta de este holding a Citibank en la fabulosa cantidad de más de 12,500 millones de dólares.

Esta gran masa de capitales que maneja el grupo Banacci en el mercado accionario, le ha permitido mantener una alta participación en la intermediación de los flujos de capital en el mercado de valores, que también le permitiría ejercer el control de algunas empresas por medio de su derecho de “representación de terceros” en las asambleas de accionistas.

Tal es la importancia de este grupo en el sector bursátil, que Banacci se ha convertido en la segunda acción más bursátil del mercado mexicano, pues durante el año 2000, los volúmenes negociados de la única serie accionaria, “Banacci O”, superaron los mil millones de dólares, 80 % más que en 1999. (banacci informe anual 2000). Para este mismo año, Banacci se mantiene como uno de los líderes en el corretaje de el mercado de capitales en México, con una participación de mercado de 9 % (medida de acuerdo al importe total manejado por las bolsas en México.)

Pasando al análisis de las Sociedades de Inversión, en agosto del 2002, observamos que el grupo Banacci, tiene una suma de activos de sus Sociedades de Inversión de Renta Variable: 16,165 mdp de un total de 31,043 mdp, lo cual es un indicador del nivel de centralización de recursos financieros a través de sus sociedades de inversión en el segmento de alto riesgo.

Si analizamos los activos totales de las Sociedades de Inversión, tanto de operadoras de bancos, de casas de bolsa, de grupos financieros e independientes; ya sea en instrumentos de bajo como de alto riesgo, tenemos que solo una parte pequeña esta en instrumentos de alto riesgo, es decir en Renta Variable, con 31,043 mdp, mientras que los instrumentos de deuda se ubican en 241,953 mdp y 54,083 mdp, correspondientes a instrumentos de deuda físicas y morales, esto para el mismo periodo antes señalado.

Cuadro 15. SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA VARIABLE: 2002 DEL GRUPO BANACCI.(miles de pesos).	
Sociedad de Inversión	Activos
Fondo Financiero 2 Banamex S.A. de C.V.	206,37
Accivalmex Alta Rentabilidad S.A. de C.V.	429,982
Fondo Accivalmex S.A. de C.V.	942,842
Citiacciones Patrimonial S.A. de C.V.	16,696
Fondo de Inversion Banamex S.A. de C.V.	1358,293
Accivalmex Patrimonial S.A. de C.V.	13209,248
Citiacciones Flexible S.A. de C.V.	1,951
Total	16,165,000

Fuente CNBV.

Cuadro 16. ACTIVOS TOTALES DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION 2002
(MILES DE PESOS).

	RENTA VARIABLE		SOC. EN INSTRUMENTOS DE DEUDA:			
	Renta Var.	%	Fisica	%	Morales	%
Bancos	787,466	2.54	6,056,599	2.5	2,494,048	4.61
Casas de bolsa	17,551,619	56.54	75,807,542	31.33	20,264,115	37.47
Gpos financieros	12,189,531	39.27	133,170,896	55.04	27,606,408	51.04
Operd. Independiente	514,766	1.66	26,918,362	11.13	3,718,959	6.88
Total	31,043,383	100%	241,953,399	100%	54,083,530	100%

Fuente: CNBV.

La participación del grupo Banacci en el negocio de las Afores, es de gran relevancia debido a ingente participación de estos recursos en el sector financiero, lo cual viene a permitir ser fuente de grandes ganancias para los grupos financieros que concentran la mayor parte de estos recursos. Enseguida pasaremos a considerar el desempeño del grupo Banacci en este renglón de los fondos de retiro de los trabajadores.

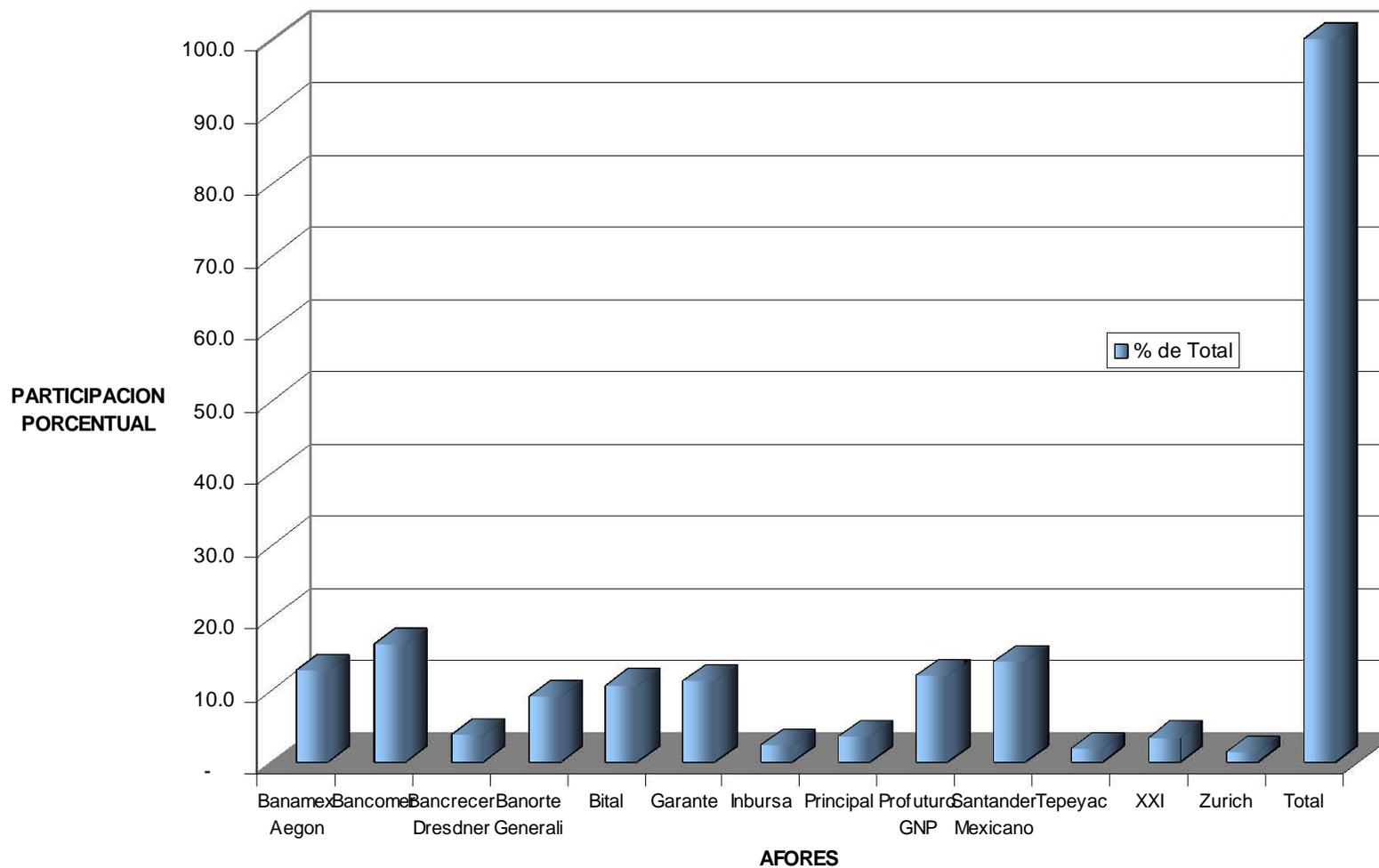
Cuadro 17. Cantidad de trabajadores por Afore: 2000-2002.

AFORE	2000		AFORE	2002	
	Num. Trab.	% de Total		Num. Trab.	% de Total
Banamex Aegon	2.248.343	12,6	Allianz Dresdner	1.259.795	4,3
Bancomer	2.868.189	16,1	Banamex	5.269.868	17,9
Bancrecer			Bancomer	4.353.848	14,8
Dresdner	659.526	3,7	Banorte		
Banorte Generali	1.581.460	8,9	Generali	2.610.791	8,9
Bital	1.868.754	10,5	Inbursa	1.933.297	6,6
Garante	1.965.519	11,0	ING	2.708.384	9,2
Inbursa	391.024	2,2	Principal	2.198.895	7,5
Principal	610.745	3,4	Profuturo		
Profuturo GNP	2.098.629	11,8	GNP	2.926.609	9,9
Santander			Santander		
Mexicano	2.465.735	13,8	Mexicano	3.235.726	11,0
Tepeyac	298.820	1,7	Tepeyac	941.511	3,2
XXI	579.099	3,2	XXI	1.982.478	6,7
Zurich	209.113	1,2	Total	29.421.202	100,0
Total	17.844.956	100,0			

Fuente: Consar.

Para el año 2000, del total de trabajadores afiliados en Afores, que son 17,844,956 trabajadores, Afore Banamex-Aegon participa con un 12.6 % del total de afiliados, sólo superado por Afore Bancomer con un 16.1 % de la suma total de afiliados, como se muestra en el siguiente grafico.

GRAFICA 7. PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS AFORES EN EL MERCADO LABORAL EN EL 2000



Para el año 2002, Afore Banamex-Aegon se presenta como líder en el mercado de afiliados en Afores con 5,269,868 trabajadores, lo cual representa un 17.9 % del total de trabajadores afiliados a éstas; misma posición que le permitirá, por lo tanto, el manejo de una mayor cantidad de recursos financieros en este segmento de mercado .

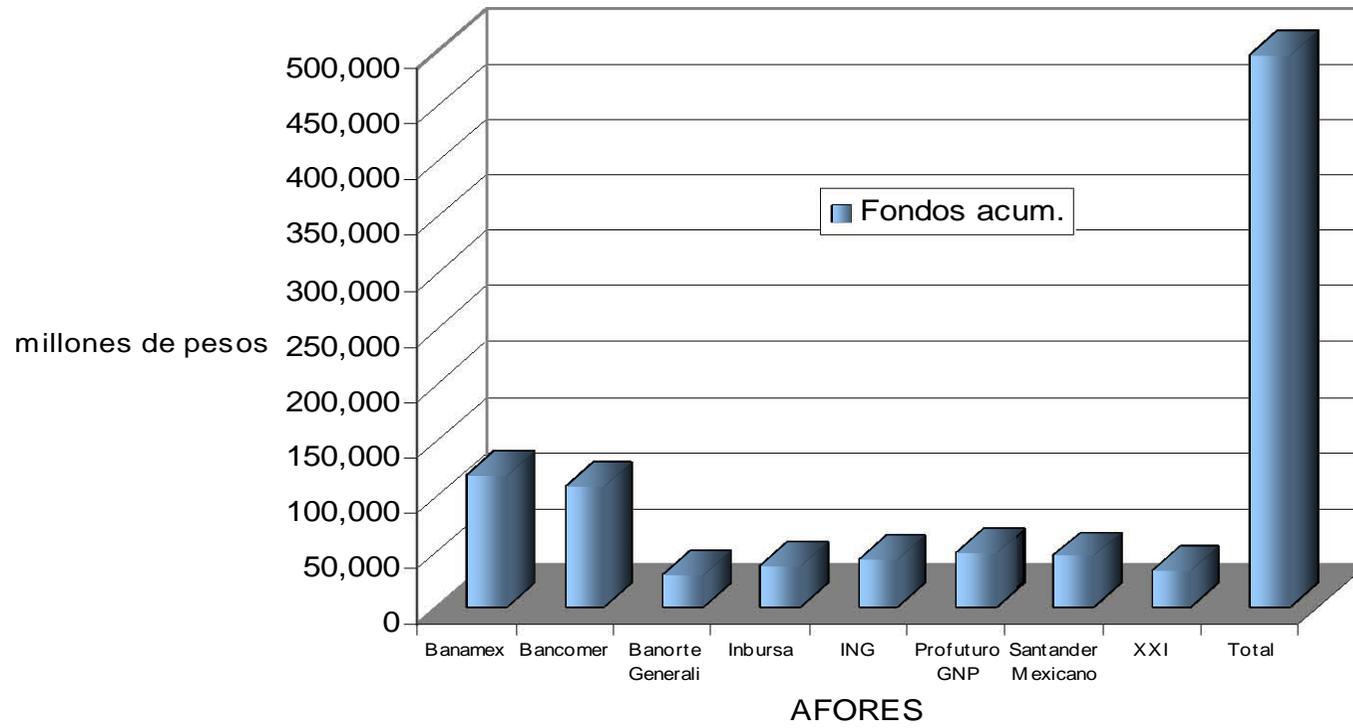
Es así que, para el año 2000, del total de fondos acumulados en las afores, el 15.7 % esta en manos de Afore Banamex-Aegon, con la cantidad de 42,614 mdp, de un total acumulado por el conjunto de las afores de 269,946 mdp, participación sólo superada por Afore Bancomer. Para el año 2002, y acorde con un número superior de afiliados, Afore Banamex-Aegon concentra casi la cuarta parte del total de fondos, con un 23.5 % del total acumulado, colocándose en primer lugar en el mercado de las afores.

Cuadro 18. Fondos Acumulados por Afore (millones de pesos).

2000	2002		
AFORE	Fondos acum	AFORE	Fondos acum.
Banamex Aegon	42.614,0	Allianz Dresdner	16.959,6
Bancomer	61.976,0	Banamex	116.708,2
Bancrecer Dresdner	9.143,2	Bancomer	107.687,8
Banorte Generali	13.617,6	Banorte Generali	28.731,9
Bitel	22.614,2	Inbursa	36.212,4
Garante	24.315,3	ING	42.430,2
Inbursa	20.879,2	Principal	15.945,0
Principal	5.425,1	Profuturo GNP	48.773,6
Profuturo GNP	26.113,9	Santander Mexicano	44.992,5
Santander Mexicano	24.137,0	Tepeyac	5.452,4
Tepeyac	1.709,4	XXI	32.137,6
XXI	16.221,7	Total	496.031,2
Zurich	1.179,3		
Total	269.946,2		

Fuente: Consar.

GRAFICA 8. Fondos Acumulados de Afores: 2002



Como se observa, la inversión en cartera de afore Banamex, en las sociedades de inversión (Siefores) hasta antes de la venta de Banacci (1998-2000), muestra una alta participación por encima del 16 % del total de este rubro.

Si proseguimos nuestro análisis en renglón de los Afores, pero ahora determinando la composición de la inversión de Afore Banamex en la cartera de Siefores, para lo cual tenemos los siguientes datos.

Cuadro 19. COMPOSICIÓN de la CARTERA de SIEFORES
Afore: Banamex-Aegon; SIEFORE: Banamex 1. (millones de pesos).

	1998	2000	2002
Valor	10,095.4	26,328.4	76,011.6
% del total (Siefores)	18.0	16.1	23.4
Porcentajes:			
Instituciones Gub.	97.2	90.2	87.1
Valores Privados	2.7	4.9	8.7
Valores Bancarios	1.6	1.6	3.9

Fuente: Consar

Aquí nuevamente se observa la gran participación en el rubro de las siefores que ha venido alcanzando este grupo financiero, ya que de una participación de 18 % del total de las inversiones en siefores en 1998, para el 2002, ya su participación es de 23.4 % del total. Indudablemente que cabe señalar que la mayor inversión de la Siefore Banamex (como la de la mayoría del resto de las Siefores) se da en los valores gubernamentales, con un promedio para los tres años de más del 90 % de la inversión, y en consecuencia, la inversión en valores privados y bancarios es mínima; aunque se revela un ligero ascenso en este tipo de inversiones en los últimos años, proceso que no afecta el gran peso que continúa teniendo la inversión en valores gubernamentales.

Finalmente, podemos concluir, que aún antes de su venta, el grupo Banacci, mantenía los más elevados niveles de concentración y centralización de capital, hecho que le permitió además del control y apropiación de gran parte de los excedentes de capital en México, constituirse como la organización de capital que sintetiza la propiedad del gran capital, así como los intereses económico-políticos del gran capital financiero en México.

cuadro 20

TAMAÑO DEL GRUPO FINANCIERO BANACCI 1998					
millones de pesos					
Grupo Financiero	ACTIVO TOTAL	Particip.(%)	PASIVO TOTAL	CAPITAL CONTABLE	Particip. (%)
Total de Grupos Financieros(1)	1.015.806,0	100%	862.388,0	107.988,0	100%
BANACCI	298.029,0	29%	266.871,0	31.158,0	29%
GFB	254.873,0	25%	232.337,0	22.536,0	21%
SERFIN	164.037,0	16%	153.255,0	10.782,0	10%
BITAL	99.394,0	10%	93.279,0	6.115,0	6%
SANMEX	70.591,0	7%	64.613,0	5.978,0	6%

(1) El total de grupos financieros lo constituye una muestra de 12 grupos.

Fuente: Boletín de la Banca Múltiple 1998,1999;
Boletín Banacci,Cuarto Trimestre de 1998

cuadro 21

Sector Bancario 1998				
Banco	N° de Sucursales	Personal Ocupado	N° de Cuentas	Captación (Millones de pesos)
Total del Sist. Banc.	6.855	118.606	25.018.246,0	1.076.639,0
Banamex	1.260	29.216	5.070.810,0	213.535,0
Bancomer	1.342	28.780	3.391.855,0	227.800,0
Serfín	583	14.203	3.255.290,0	152.257,0
Bital	1.505	17.483	6.493.994,0	90.877,0
Santander Mexicano	261	5.678	697.216,0	63.055,0

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 1998,1999.

Boletín Banacci, cuarto trimestre de 1998, del Grupo Finan. Banamex-Accival.

Cuadro 22. VALOR DEL GRUPO FINANCIERO BANACCI 1998.

Subsidiarias	Valor(Mill. de dólares)
Banamex	3.518
Accival	215
Seguros Banamex-Aegón	130
Avantel	1.250
Afore Banamex	500
Bansud	238
California Commerce Bank	288
Valor total de Banacci	6.139

Fuente:Goldman Sachs; Rev. Expansión,julio,1, 1998.

cuadro 23

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
2000 (mill. Pesos)								
Banco	Captación	Part. %	Casa de Bolsa	Custodia Val.	Partic. %	Aseguradoras	Primas Emit	Part.(%)
Banamex	248,108.0	20%	Accival	166,740.0	16%	Banamex-Aeg.	2,455.0	2%
Bancomer-BB	347,884.0	28%	Bancomer	86,389.0	8%	New York Life*	3,753.0	4%
Serfín	112,268.0	9%	Oper.B.Serfin	45,204.0	4%	Serfin-Lincoln	308.0	0%
Bital	107,054.0	9%	Bital	27,165.0	3%	Bital	347.0	0%
Imbursa	19,985.0	2%	Inversora Burst	318,405.0	31%	Inbursa	7,669.0	7%
Banorte	90,891.0	7%	Banorte	59,905.0	6%	Banorte-Gene	804.0	1%
Total	1,243,994	100%	Mercado Tot.	1,042,694	100%	Mercado Tot.	106,610.0	100%

Actualidad en Seguros y Fianzas, # 38, Sep.1999, CNSyF.

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, dic. de 2000

cuadro 24

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
2002 (mill. Pesos)								
Banco	Captación	Part. %	Casa de Bolsa	Custodia Val.	Partic. %	Aseguradoras	Primas Emit	Part.(%)
Banamex	327.021,0	24%	Accival	218.887,0	15%	Banamex-Aeg	1.576,0	1%
BB-Bancomer	364.981,0	27%	BB-Bancomer	172.734,0	12%	NewYork Life*	4.288,0	4%
Serfín	92.745,0	7%	Santan-Serfin	123.252,0	9%	Santan-Serfin	79,0	0%
Bital	143.832,0	11%	Bital	27.122,0	2%	Bital	829,0	1%
Imbursa	31.979,0	2%	Invers-Bursátil	317.075,0	22%	Inbursa	15.765,0	13%
Banorte	181.654,0	13%	Banorte	nd	0%	Banorte-Gene	1.289,0	1%
Total	1.367.644	100%	Mercado Tot.	1.418.356	100%	Mercado Tot.	119.137,0	100%

Estado de Resultados, dic-2002, Información Financiera, CNSF

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, dic. de 2002

Boletín Estadístico de Casas de Bolsa, de la CNBV, Diciembre, 2002.

*Seguros Monterrey Aetna, cambia de denominación el 23-feb-2000, al ser adquirido por New York Life International Inc.

cuadro 25

TAMANO DEL GRUPO FINANCIERO BANACCI 2000.					
millones de pesos					
	ACTIVO TOTAL	Particip.(%)	PASIVO TOTAL	CAPITAL CONTAB.	Particip.(%)
Total de Grupos Financieros(1)	1.478.321,0	100%	1.336.939,0	141.381,0	100
BANACCI	334.089,0	23%	291.446,0	42.643,0	30%
GFB	385.000,0	26%	356.737,0	28.263,0	20%
SERFIN	125.175,0	8%	116.342,0	8.832,0	6%
BITAL	118.431,0	8%	110.507,0	7.923,0	6%
SANMEX	98.967,0	7%	91.900,0	7.067,0	5%

(1) El total de grupos financieros lo constituye una muestra de 11 grupos.

Fuente: Boletín de la Banca Múltiple 1998,1999 y 2000;

Boletín Banacci,Cuarto Trimestre de 1998

Cuadro 26.

TAMANO DEL GRUPO FINANCIERO BANACCI 2002					
Millones de pesos					
Grupo Financiero	Activo Total	Particip. %	Pasivo Tot.	Cap. Contab.	Particip %
Total de Grupos Financieros (1)	1,676,746	100%	1,489,893	186.852	100%
Banamex(Citibank)	426.627	25.40%	374.167	52.459	28%
BBVA-Bancomer	416.172	24.80%	371.595	44.577	24%
SERFIN	108.108	6.40%	97.608	10.500	6%
BITAL	159.374	9.50%	150.451	8.922	5%
SANMEX	109.764	6.50%	100.503	9.26	5%

(1) Sólo incluye el conjunto de instituciones del sistema bancario nacional.

Fuente: Boletín de la Banca Múltiple 1998-2002.

Cuadro 27

Sector Bancario 2000				
Banco	N° de Sucursales	Personal Ocupado	N° de Cuentas	Captación (Mill. de pesos)
Total del Sist. Banc.	7,039	109,568	22,782,798	1,243,994
Banamex	1,353	27,630	4,402,738	248,108
BBV-Bancomer	2,236	30,921	4,137,627	347,884
Serfín	566	7,204	3,792,626	112,268
Bital	1,387	15,697	5,561,873	107,054
Santander Mexicano	358	4,596	989,865	86,545

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 2000; y
Boletín Banacci, cuarto trimestre de 2000, del Grupo Financiero Banacci.

cuadro 28

Sector Bancario 2002				
Banco	N° de Sucursales	Personal Ocupado	N° de Cuentas	Captación (Mill. de pesos)
Total del Sist. Banc.	6,986	100,541	30,057,482	1,367,644
Banamex-Citigroup	1,424	27,801	4,394,513	327,021
BBV-Bancomer	1,665	25,704	11,815,659	364,981
Serfín	561	6,234	2,092,243	92,745
Bital	1,345	14,758	5,580,491	143,832
Santander Mexicano	358	2,180	1,113,227	92,426

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 2002.

CAPITULO 4 :

LA ACTUACION DEL GRUPO EN LA ESFERA DEL PODER

4.1.-Escenario de formación del grupo.

Marco general del sujeto social-político: crisis económica del Modelo de Acumulación y límites del “pacto histórico”.

Apreciar al grupo Banacci en el terreno de las relaciones grupo gobernante-empresarios, nos conduce a situar al empresario como sujeto social político en el escenario de la dinámica del proceso de reproducción del capitalismo en México y sus contradicciones.

El proceso de acumulación de capital basado en el modelo de sustitución de importaciones, establecía una gran participación del estado en la economía, donde la lógica del mercado se supeditaba al intervencionismo estatal, como una economía fincada en un mercado interno altamente protegido, subsidiado y fundamentando en una política de déficit público. A lo largo del periodo histórico de crecimiento económico de los años 40s a los 60s, las distintas facciones de la burguesía mantuvieron el pacto de alianza con el Estado mexicano. “El proyecto de nación surgido de la Revolución y el éxito del mismo en el campo económico--- en términos de crecimiento--- provocó no sólo que el empresario no percibiera una amenaza a sus intereses, sino que creo una suerte de unidad de objetivos entre los dirigentes del país y los empresarios, lo que derivó en un acuerdo tácito en el que las funciones de hacer política y gobernar correspondían fundamentalmente a la clase política y la de producir, a la iniciativa privada.”¹

Es lógico que la facción moderada de la burguesía más favorecida fue aquella que se orientó hacia la sustitución de importaciones y al mercado nacional, manteniendo una política pragmática que apoyaba el intervencionismo estatal, con un sector empresarial ubicado en la pequeña y mediana industria, que se caracterizaba por un atraso tecnológico y poca competitividad en virtud de la cual estaba supeditada a una dependencia histórica con el gobierno, misma que reclamaba la alianza y protección del Estado (**Jacobo, 1986**); siendo sus principales organizaciones la Concamin y la Canacintra.

¹ Casar Ma. Amparo, Gabriel Gaspar y otros; Los Empresarios y el Estado en México: un análisis político, en “Empresarios y Estado en América Latina”, Celso Garrido (coord.), edit. CIDE, Fundación Fhedrich Ebert, UNAM,UAM, México, 1ª edición,1988, p. 210.

Pero la facción empresarial que dirige sus actividades hacia las exportaciones, y que se sitúa en diversas ramas y sectores económicos, aliada del capital transnacional y de la burguesía agraria, esta facción catalogada como “radical” era *antiestatista*; y se ubicaba principalmente en el norte del país, misma que contaba con propuestas que a la postre se integrarían en un *proyecto alternativo nacional*, cuyos dirigentes irán a confluir en las filas del Partido Acción Nacional. “Los radicales tienden a un cambio en el patrón de acumulación que se proyecte en la liberalización de las fuerzas del mercado; así mayor apertura política para que el PAN y la derecha se constituyan en alternativa política de poder tendiendo hacia un bipartidismo político”².

En este trayecto, las formas de participación política del empresario se limitaban a su actividad en las organizaciones de representación (como canales de participación formal), cuyas asociaciones no solamente intervenían en la elaboración de leyes que afectasen a la industria, sino también en la discusión de problemas de carácter nacional; pero por otra parte, de manera discreta participan en la elaboración de políticas públicas. Es decir, dado que como parte de ese “pacto histórico” al empresario le correspondía un papel pasivo en el ámbito político, tuvo como alternativa de participación un conjunto de vías que no contemplaron su inclusión en el partido oficial ni en la esfera gubernamental, pero que le permitió influir en la política económica y en la solución de sus conflictos. “Estas formas incluyeron la participación en comisiones, consejos consultivos y reuniones oficiales, el derecho a ser consultado en torno a cuestiones importantes, la influencia personal sobre los funcionarios públicos, y en caso necesario, toda una serie de medidas de presión que iban de las declaraciones públicas y la propaganda hasta el retiro de la inversión y el traslado de los capitales fuera del país”.³

El empresario, en este periodo de los 40s a principios de los 70s, tuvo una actuación, por lo general, al margen de la lucha partidaria, pero llevando una política de apoyo implícito al partido gobernante y de presiones y negociaciones copulares de manera discreta.

² Ibid., p. 216.

³ Puga, Cristina; “México: empresarios y poder”, edit. FCPyS, UNAM, México, 1993, p. 53.

Las dificultades económica de los años 60s y 70s marcan el agotamiento el modelo de sustitución de importaciones, y con ello, la manifestación de un conjunto de conflictos sociales, frente a los cuales se decidió por la solución represiva (octubre de 1968); de tal modo que la crisis social y económica que enfrentó el régimen de Luis Echeverría, tuvo como respuesta una política de reforma populista, que lo enfrentó al sector empresarial. Este régimen no buscaba de suyo la confrontación con el sector empresarial, sino que fue éste sector el que se manifestó en contra del proyecto populista, no sólo porque amenazara sus intereses, ya que tendía hacía estatización de la economía y a una mayor regulación de ésta misma (encaje legal, reforma fiscal y control de precios), elevando el gasto social e iniciando una apertura política, sino que su principal desacuerdo radicaba en que éste régimen rompía con la práctica institucionalizada de la “consulta” previa al empresario para el establecimiento de la política económica, violando así el llamado “*acuerdo histórico*” entre Estado y Empresarios; es éste el detonante de la ruptura política entre ambos sectores. En este rompimiento “no todos los empresarios reaccionan con la misma intensidad. Los encabeza, muy claramente, la fracción más poderosa de la burguesía: esa que, favorecida durante años por el modelo de desarrollo que en 1970 empezó a perder su eficacia, se ha convertido en una fracción con fuertes vínculos con el capital extranjero y con una organización oligopólica que resiente de manera directa la competencia del Estado en empresas paralelas y el estrechamiento del mercado sobrepasado ampliamente por la capacidad productiva de sus empresas. El grupo Monterrey, caracterizado desde siempre por su posición conservadora, encabezó una campaña respaldada tácitamente por empresas transnacionales, grupos industriales, y al menos una parte del sector financiero.”⁴

El disgusto empresarial a lo que consideraban una política antiempresarial, reaccionó de manera dispersa, con una fuga de capitales, disminución de la inversión y dolarización de los depósitos bancarios. Pero, por otro lado, la respuesta unificada de la clase se dio en la constitución del Consejo Coordinador Empresarial en 1975, que en otros términos indicaba su expresión como fuerza social unificada y el inicio de una nueva voluntad política.

⁴ Puga, Cristina; “México: empresarios y poder”, edit. FCPyS, UNAM, México, 1993, p. 164.

La posición inicial del CCE, en estos años se caracteriza por ser sumamente defensiva careciendo de proposiciones originales se reduce a demandar el respeto del “viejo pacto” político: libre empresa, mercado, subsidios, consultas y consenso, intervencionismo estatal limitado, economía mixta, etc.; esto iba en correspondencia con el momento de la hegemonía de la facción “moderada” del empresario, ya que la dirigencia del organismo lo coordina el principal ideólogo de esta facción, que es Juan Sánchez Navarro.

Es así, como a partir de este sexenio y en los dos siguientes, en el escenario de una crisis económica, se lleva a cabo una batalla por la delimitación de los campos de dominio económico-político de intervención del sector empresarial y la burocracia estatal. El segundo sexenio, gobierno de López Portillo, inicia en un contexto de grave recesión económica y un fuerte deterioro en sus relaciones con el sector empresarial; a esto se añade una presencia fortalecida del empresariado debido a su unificación alcanzada en los años previos; además, este periodo se caracteriza por un abandono del “discurso populista”, el auge petrolero y de un reflujo de la clase empresarial. “Un factor fundamental que explica, en buena parte, la profundidad del reflujo político empresarial, la desarticulación de la acción de clase, el languidecimiento de sus organizaciones y la desmovilización de la derecha en general, son, sin duda, las enormes ganancias que reportaron a los empresarios la renta derivada del “boom” petrolero y los ingresos por contratación de deuda pública externa a finales de los setenta (Tirado y Luna, 1986).”⁵ Sin embargo, la crisis de la deuda externa y la caída de los precios del petróleo, llevarían a la economía mexicana, de nueva cuenta, a una aguda crisis en 1982; misma que con la nacionalización de los bancos, marca el desajuste de las relaciones políticas y la crisis del “pacto histórico” entre empresarios y burocracia estatal. Al mismo tiempo, se inicia una nueva etapa del sector empresarial como *actor político*, pues, la confrontación de los actores más poderosos del capital con el aparato estatal, principalmente después de la nacionalización, los llevó a unificar sus posturas, y a un proceso de acercamiento entre las distintas fracciones empresariales, donde el

⁵ Casar, Ma. Amparo; Gabriel Gaspar y otros; Los Empresarios y el Estado en México: un análisis político, en “Empresarios y Estado en América Latina”, Celso Garrido (Coord.), p. 212.

conjunto del empresario tendió a confluir en su oposición al Estado. “En especial la nacionalización bancaria abrió en forma franca el proceso de acercamiento entre las diferentes fracciones empresariales, a pesar de las diferencias que impidieron una respuesta única (.....), el discurso de prácticamente todo el sector privado adoptó un mismo tono antiestatista y con importantes elementos de oposicionismo político”⁶. Este proceso de nacionalización bancaria afectó al sector empresarial que tradicionalmente había sido protegido por el poder político, lo cual significó para el resto del sector empresarial de que había llegado el momento de incursionar en *nuevas formas de acción política*.

El cambio de sexenio de 1982 a 1983, se dio en un ambiente económico y político sumamente conflictivo: la gran crisis de la deuda externa, la caída de los precios del petróleo que traen consigo el cierre de los mercados de capital para México, y la aguda crisis política a raíz del proceso de nacionalización bancaria. En este contexto, el nuevo gobierno quiso restablecer el “pacto político” llevando a cabo un conjunto de acciones para congraciarse con el gran capital, dando marcha atrás al proceso de nacionalización bancaria, inició un proceso de reprivatización al poner a la venta el 34 % de las acciones de los bancos, indemnización de los banqueros y la venta de las empresas pertenecientes a los grupos bancarios, entre otras acciones con el fin de recuperar la confianza del sector empresarial y restablecer el convenio sustancial entre empresarios y gobierno.

Este periodo marcó un *parteaguas* en la dinámica socioeconómica del país, al cambiar el modelo de desarrollo hacia la implantación de una economía abierta con el Modelo Neoliberal, que trae consigo un conjunto de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

La reorientación de la economía hacia un nuevo Patrón de Acumulación, redefine los campos de acción del Estado y del Capital; en lo primero, aplica una disminución del aparato estatal y de sus funciones sociales; en lo segundo, aplica el dominio de la lógica del mercado que lleva a la liberalización del conjunto de la economía que favorece al gran capital.

⁶ Concheiro Elvira; “El Gran Acuerdo. Gobierno y Empresarios en la Modernización Salinista”; edit. Era, México, 1996, pp. 63-64.

En este nuevo proyecto económico, que rompe con casi medio siglo de un pacto social entre clase gobernante y empresarios, y en el que el papel del Estado benefactor e intervencionista es un lastre para la aplicación de una economía que revitalice al conjunto del capital e inserte al país en la dinámica de la liberalización y globalización de la economía mundial, se incluye la participación de los miembros del Grupo Banacci, que como miembros de la élite empresarial serán *gestores* y *beneficiarios* del nuevo modelo en ciernes.

El desarrollo histórico de los miembros de esta élite, en particular de los empresarios que se fortalecieron en las Casa de Bolsa, discurre como un proceso que iniciado en los años sesenta, que da cuenta de su incursión como agentes de bolsa; donde a la postre irán ganando terreno en el Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores; entre los que sobresalen Madariaga Lomelí, Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú y Carlos Slim. Este grupo denominado como los “jóvenes” bolsistas, llegó a tener gran predominio en la bolsa, principalmente a partir de 1975 en que figura como presidente del Consejo de Administración de la BMV, Roberto Hernández.

La gestación de este grupo de capitalistas se dio como un segmento subordinado a los intereses del capital bancario; pero es a partir de la promulgación de la Ley del Mercado de Valores de 1975 que estos adquiere autonomía y reconocimiento legal, en razón de que vino a dar gran impulso al Mercado de Valores; y, definitivamente, este proceso se daba en una coyuntura política poco propicia, de un enfrentamiento del grupo gobernante con el sector empresarial. Es por ello que con esta ley no se pretendía entrar en conflicto con la banca privada, y tan es así, que se autorizó la Ley de la Banca Múltiple que benefició a esta misma. Por lo demás, la Ley del Mercado de Valores no significaba ningún riesgo para la banca; ya que el negocio de valores, hasta ese momento, no representaba un negocio atractivo.

“A finales del sexenio pasado, estando satisfechos (por el momento) de los avances obtenidos en materia legislativa, los agentes de bolsa se muestran agradecidos con el régimen de Echeverría. Una declaración de Hernández Ramírez no deja lugar a duda del grado de afinidad en intereses al que habían llegado agentes de bolsa y Estado: declaraba que el desarrollo del mercado de valores (“nuestro

mercado”) se había convertido en objetivo prioritario de la política financiera (“de nuestras autoridades”). Lo anterior es sumamente sorprendente en una coyuntura cargada de agudos conflictos con los empresarios y una crisis económica sin precedente”⁷.

A partir del sexenio siguiente, se continua con el proyecto de fortalecer este mercado de valores, “... el régimen de José López Portillo introdujo instrumentos financieros que supuestamente le allegarían recursos frescos y, a la vez, inyectarían dinamismo a la actividad bursátil: los CETES y los Petrobonos. Estos últimos, inician su cotización en mayo de 1977 y al parecer fueron creados por encargo presidencial, por los agentes de bolsa de la generación de los 60s, cuyas casas de bolsa ocupaban el segundo y cuarto lugar en 1979: Roberto Hernández Ramírez (Acciones y Valores) y José Madariaga Lomelín (Probursa). Este hecho nos permite apreciar hasta que punto se habían entablado relaciones directas entre López Portillo y los dirigentes del gremio bursátil, y como en base a ellas los agentes consolidaron su independencia política respecto a los banqueros.”⁸

Además de la creación de nuevos títulos de deuda pública, que sustituyeron a los bonos públicos que se negociaban en la banca privada, se impone el encaje legal a la banca comercial, para promover la compra de valores en la bolsa; y se otorgan exenciones fiscales a las empresas que cotizaban en la bolsa, esto provocó un auge artificial del mercado de renta variable (accionario) en 1979. Sin embargo, los mecanismos en la BMV, hasta antes de 1982, le daban el control de éste a la banca; ya que a través de sus casas de bolsa controlaban más del 65 % del mercado accionario. Así pues, pese a los esfuerzos de estos regímenes, los banqueros seguían manteniendo el fuerte monopolio y el poder político que impedía el crecimiento de la BMV.

Con la nacionalización bancaria de 1982, esta situación se revierte al reestructurarse las relaciones al interior de la clase empresarial ubicada en la actividad financiera; o sea, la relación entre los capitales que tiene como eje los bancos y los capitales que tienen su origen en la bolsa. Estos últimos, son los que

⁷ “El Ascenso de los Nuevos Financieros en México (los casos de Slim, Madariaga y Hernández Ramírez), pp. 132 y 133.

⁸ Ibid, pp. 149,150.

resultarían beneficiados; ya que a partir de 1983 se aplican medidas que dan marcha atrás a la nacionalización, tales como el inicio de la reprivatización bancaria, al vender, como ya se mencionó, el 34 % del capital accionario de los bancos, así como la venta de las empresas pertenecientes a estos mismos, y la ley que desligaba a los intermediarios financieros no bancarios (como las casas de bolsa) de las instituciones bancarias; tales disposiciones dieron margen a una ágil recomposición de los grupos financieros existentes y a la aparición de algunos nuevos, esto se da en el escenario de la BMV; además, el nuevo gobierno imprimió gran dinamismo a ésta, al realizar la emisión de valores públicos y eliminar la limitación de acceso al encaje legal, dando como resultado una mayor participación de la BMV en el circuito financiero en detrimento del sistema bancario. Es de esta manera que las casas de bolsa aparecen como órganos de centralización de capitales, no solamente al adquirir parte de las empresas que pertenecían a la banca, sino, también, al participar en el circuito financiero interno que se generó al pasar a sustituir la deuda pública externa por el endeudamiento interno por medio de la emisión de valores públicos; a esto se suma la gran bonanza de las casas de bolsa que culminó con el crack financiero de octubre de 1987. “Se ha calculado que el monto de capitales que se manejaba diariamente rebasaba los 100 mil millones de pesos (3 billones al mes), de los cuales el 10 % corresponde a comisiones por servicios de las casas de bolsa; es decir, estas ganaban 400 millones de pesos diarios libres de impuestos. Estas ganancias mostraron un incremento notable los últimos dos meses antes de crack. Por poner un ejemplo, la casa de bolsa Acciones y Valores (ACCIVAL) reportó utilidades en todo el año anterior (agosto 1986-julio 1987) por 20,501 millones de pesos (13.7 millones de dólares), pero tan sólo en el mes de agosto de 1987 éstas alcanzaron una cifra superior: 22, 448 millones de pesos.”⁹

⁹ El Ascenso de los nuevos financieros en México (los casos de Slim.....), p.99.

4.2.- HACIA LA MODERNIZACION ECONOMICA Y UN NUEVO PACTO POLÍTICO.

La política económica del sexenio de Miguel de la Madrid se diseñó para beneficiar a un sector empresarial que fincaba su actividad en criterios técnicos, como el mercado, la productividad y la eficiencia. Como lo señalan algunos especialistas, una fracción de los empresarios, llamados “tecnócratas” (los viejos y nuevos empresarios financieros, aglutinados en la BMV, y los grandes empresarios, capaces de exportar), apoyaron al régimen de este sexenio ya que precisamente fueron los que más se beneficiaron con la nueva estrategia de desarrollo. Pero aún a pesar de los innumerables beneficios que recibió el sector empresarial en este sexenio, no logró superar la desconfianza empresarial con miras a restituir el convenio sustancial entre ellos y el gobierno; no obstante, se crearon las condiciones para el desarrollo de sus propuestas y demandas en programas definidos que unificaron a los dirigentes empresariales hacia un proyecto de modernización del país. “Hijo de más de una década de aguda crisis económica, enmarcado en la deslegitimación política y electoral del grupo gobernante encabezado por Carlos Salinas de Gortari, y teniendo como sujeto primordial de las transformaciones propuestas al sector dueño del gran capital privado, el proyecto modernizador planteó el requerimiento de resolver antes que nada la relación política entre los gobernantes y los representantes de los grandes empresarios del país. Esta cuestión implicaba cambios en el vínculo de los actores de este proceso con el poder estatal y exigía un nuevo enfoque sobre el papel que debe cumplir el Estado Mexicano, así como una nueva ideología del poder y las instituciones públicas.”¹⁰

Ahora, se redefine el papel económico del Estado, disminuyendo la dimensión del aparato burocrático, con la venta de sus empresas y disminución de sus monopolios; reconociendo, por otro lado, el papel de la empresa como motor de desarrollo. Esto, trastoca las relaciones entre grupo gobernante y empresarios, lo cual se manifiesta en

¹⁰ Concheiro, Elvira; “El Gran Acuerdo. Gobierno y Empresarios en la Modernización Salinista”, edit. Era, México, 1996, p. 39.

el reforzamiento de la presencia empresarial en puestos administrativos y asesorías presidenciales.

La superación del viejo pacto social que incluye transformar el esquema económico, político e ideológico del estado benefactor. El proceso de gestación del nuevo proyecto fue azaroso, ya que durante tres sexenios y como resultado de la crisis, se llevó a cabo una auténtica batalla por fijar los límites del intervencionismo estatal y del sector privado, enfrentamientos que a mediados de los años 70 expresan la agonía del Estado Social mexicano.

El nuevo proyecto había estado madurando, entonces, a partir de la lucha de los poderosos sectores capitalistas frente a las políticas gubernamentales, lo cual confluyó en un proceso de acercamiento de las distintas fracciones empresariales y en el intermedio de la crisis económica llegaron a estructurar un conjunto de propuestas como medio de defensa de sus intereses.

En 1988, la Coparmex y la Concanaco, entregaron al candidato presidencial del partido gobernante las “propuestas del sector privado”, las cuales no sólo sintetizaban sus demandas sino que representaban un elaborado programa de gobierno económico, político y social.

En lo concerniente a la economía, proponía una severa reducción del aparato estatal que pasaba por privatizaciones, fusiones y demás, que posteriormente se cumplirían al pie de la letra, y, asimismo, proponía una serie de medidas de aplicación inmediata.

“Y proponen, en consecuencia un ‘Plan de Emergencia nacional’, cuyos ejes serían la eliminación del déficit público, la simplificación de la estructura gubernamental, la reforma monetaria para controlar el circulante (para lo cual se contemplaba restarle ceros a la moneda sin cambiarle de nombre, lo cual también realizó el gobierno de Carlos Salinas) y, desde luego, mantener bajo control el aumento salarial, pero establece el programa de elevación de la productividad. En su insistente propuesta de abrir la economía al exterior acabando con todo proteccionismo y permitiendo la inversión directa de capital extranjero, los

empresarios adelantaban desde 1988, entre otras, la propuesta de conformación de un mercado común con Estados Unidos y Canadá.”¹¹

En lo político y social plantean la perfección en el estado de derecho y ampliar la libertad de expresión, así como la modernización de la estructura del Estado. Lo que implica fortalecer sus poderes legislativo y judicial; en cuanto al aspecto democrático pugnaban por la legitimidad y transparencia electoral.

“Entre los rasgos característicos del nuevo discurso empresarial destaca su crítica a las instituciones clave del régimen político mexicano, esto es, al presidencialismo, al monopartidismo, al corporativismo y al Estado rector del desarrollo, frente a lo que se demanda el equilibrio de poderes, el juego de partidos, el fortalecimiento de la sociedad civil y el Estado subsidiario (Luna y Tirado, 1986; Puga 1986 a); una demanda de democratización del sistema político (Casar, 1986; Luna, Tirado y Valdés, 1987; y Luna, 1987 a) y de la creación de instituciones que hagan contrapeso al poder estatal (Jacobo, 1986) y una demanda de reconocimiento del empresariado como actor político legítimo del sistema que se expresa en una nueva voluntad o vocación política empresarial (Gaspar y Valdés, 1987; Luna, Millán y Tirado, 1985; Puga, 1986 a).”¹²

En suma, los empresarios exigían la modernización integral del país, misma que el candidato del partido oficial tomó como lema de campaña y como eje de su programa de gobierno. En esta contienda electoral apareció el empresario Manuel J. Clouthier, de la fracción empresarial conservadora del Norte, como candidato del Partido Acción Nacional con un proyecto de gobierno apegado a sus intereses; esta fracción que tenía como expresión orgánica a la Coparmex, como “la única agrupación patronal que siempre y en forma clara sostuvieron en su ideario una visión sobre el papel del Estado mexicano diferente a la dominante y que, en consecuencia, luchó políticamente por limitar la acción económica del este. Esta postura desembocaba en la propuesta de abrir en el país un proceso de reprivatización.”¹³

A pesar de lo anterior, y de que los principios del Partido Acción Nacional los sustituye por un proyecto empresarial, Clouthier no logra el apoyo de la cúpula

¹¹ Concheiro, Elvira; Opus Cit. P. 66.

¹² Casar, Ma. Amparo; G.Gaspar, y otros; Los Empresarios y el Estado; p. 216.

¹³ Concheiro, Elvira; Op. Cit., pp. 56 y 57.

empresarial; lejos de ello, el CCE negoció con el gobierno y firmó el Pacto de Solidaridad Económica que implicaba la aplicación de un programa de choque a la economía, mismo pacto que significó el apoyo al candidato priísta.

Más sin embargo, el proyecto económico del candidato panista, es retomado por el modelo modernizador salinista, pero defendido por otra fracción empresarial, la cual va a negociar y se va a beneficiar de la aplicación de dicho modelo.

Con las perspectivas de recuperación económica que despliega el nuevo modelo económico neoliberal, y las garantías otorgadas al sector empresarial, el proyecto de modernización se convirtió en el *eje de acuerdo político* entre el sector empresarial y la clase política.

Se establece una nueva alianza política entre el Estado Mexicano y representantes de la clase empresarial, donde la conformación de su núcleo dirigente fue promovida por la misma clase política; es decir, “económicamente se ha beneficiado a una élite de grandes empresarios: propietarios y directivos de un pequeño núcleo de grandes empresas exportadoras nacionales y transnacionales; tiendas departamentales y de autoservicio, casas de bolsa y, a partir de 1992, bancos nuevamente reprivatizados.”¹⁴. En ese grupo figuran los actores de la BMV, aquellos viejos y nuevos empresarios financieros, así como los grandes empresarios exportadores; en conjunto constituyen una fracción empresarial denominada *tecnocrática*, ya que actuaba de acuerdo a criterios de productividad y eficiencia; fracción que siempre se inclinó por el diálogo antes que la confrontación frente al gobierno.

Entre los prominentes empresarios que constituyeron esa élite del poder económico, están los miembros del grupo Banacci; algunos de ellos, incluso, participando directamente en la esfera gubernamental; como: Claudio X. González y Gilberto Borja Navarrete; el primero como asesor presidencial del gobierno salinista, el segundo como director de NAFINSA en el siguiente sexenio.

La participación de los miembros del grupo Banacci en la esfera del poder político en México, en la última década del siglo, es de gran importancia; como vemos se da dentro de un proceso que se gesta desde tiempo atrás, y que en dicho decenio llega a su culminación. Ya que su integración a la elite del poder económico, como fracción

¹⁴ Puga, Cristina; Op. Cit., p. 182.

tecnocrática, no sólo le permite ser parte de la cúpula empresarial, sino, también, gran beneficiaria del nuevo pacto político. De tal manera, que los accionistas de Banacci se vieron beneficiados en la venta de empresas estatales, como vemos en los siguientes casos: Antonio Madero Bracho (Corporación San Luis) adquirió el grupo Rassini; Jorge Larrea (Grupo Minera México) compró Mexicana del Cobre y el complejo minero-metalúrgico Cananea; la familia Cosío Ariño, Claudio X. González, Ángel Lozada Moreno, Rómulo O'farril, Bernardo Quintana, todos ellos participaron con Carlos Slim en la compra de Telmex; Germán Larrea (Grupo México) se le vendió la concesión del ferrocarril Pacífico Norte (en el gobierno Zedillista); Enrique Molina, se hizo propietario de algunos importantes ingenios azucareros; Bernardo Quintana compró, además de sus acciones en Telmex, las paraestatales Polimar y Compañía de Manufacturas Metálicas Pesadas; etcétera. En fin, el grupo Banacci, como parte del liderazgo de la nueva oligarquía financiera, fueron gestores y beneficiarios de la estrategia del desarrollo neoliberal.

4.3.- La llegada de los empresarios al poder.

A fines del sexenio salinista, y antes de que el nuevo proyecto modernizador de la economía enfrentase la más grave crisis económica de la economía mexicana, se presenta una grave situación política en el marco de la sucesión presidencial de 1994, la cual, a su vez, estuvo precedido por la insurrección armada en Chiapas el 1º de enero de 1994, inserta en un panorama de recesión generalizada, una inseguridad pública descontrolada y una inestabilidad bursátil.

En este proceso de sucesión, se da el asesinato del candidato priísta a la presidencia de la república, Lic. Luis Donald Colosío, en el escenario de un turbio ambiente político y lleno de contradicciones generadas desde el Estado, lo cual expuso al régimen político al borde del colapso. Independientemente de las teorías del magnicidio que se han manejado y de quiénes fueron sus beneficiarios, abordaremos sucintamente las implicaciones de éste en el sistema político mexicano y su clase empresarial, con dominio de su fracción tecnocrática. Si bien es cierto, que con la llegada del Salinismo se había establecido un nuevo “pacto social” entre el

sector empresarial y el gobierno, el complemento de la apertura económica del país, que sería la democratización de nuestro sistema político y el fin del régimen unipartidista, era asignatura pendiente del gobierno neoliberal, y compromiso, a la vez, en los tratados comerciales con nuestros vecinos del norte. Pero nuestra “clase política” y la “élite empresarial”, no habían llegado finalmente a concretar un escenario de transición política ad hoc a sus intereses, y en los momentos de indecisión el candidato oficial no tan sólo se enfrentó a la “perversidad del sistema”, sino a una *clase política* dispuesta a todo con tal de no virar el rumbo de los acuerdos ya asumidos con el proyecto de modernización económica y en los tratados de libre comercio; al tiempo que se daba un sexenio de respiro (con el gobierno de Zedillo), para ultimar los últimos detalles de su transición al gobierno del “cambio”, que permitiría la llegada al poder del Partido Acción Nacional.

El gobierno de Zedillo Ponce de León, estableció una política que dio continuidad al Modelo Neoliberal, por lo que los intereses de la élite empresarial y, por lo tanto, de los accionistas de banacci, estuvieron muy seguros en su gestión. Independientemente que algunos de los miembros de este grupo empresarial o alguno de sus *personeros*, hayan llegado a integrar el nuevo gabinete Zedillista, vemos que éste como promotor de un fundamentalismo neoliberal, estuvo apegado, en cuanto a política económica, a los lineamientos trazados desde las instituciones financieras internacionales, prosiguiendo con la liberalización y privatización de nuestra economía. Así, por ejemplo, elimina las últimas restricciones a la entrada del capital extranjero en la banca, continua con las privatizaciones en las pocas empresas estatales que quedaban (ferrocarriles nacionales, aeropuertos y puertos marítimos); con la privatización simulada en el sector energético, que trata de: la inversión extranjera en la explotación petrolera a base de contratos especiales, en PEMEX Exploración Producción; asimismo en la industria eléctrica, con los famosos contratos de cogeneración eléctrica. En estas privatizaciones, los grandes capitales nacionales, aliados del capital extranjero (que incluyen a los accionistas de banacci), también fueron beneficiados, ya que se les permitió invertir en estos nuevos sectores. Cuando la aplicación de este fundamentalismo neoliberal terminaba en la bancarrota de algunos sectores, el apoyo se dio de inmediato, como por ejemplo: los rescates

financieros en carreteras y el sector bancario, por medio de los cuales el gobierno ha cargado al contribuyente los costos de sus desastres financieros en estos sectores. En la otra modalidad del rescate bancario, como lo ha sido la extranjerización de la banca, a la vez que saneaba al sector bancario, traspasó prácticamente el control de la banca al capital extranjero, donde el grupo banacci no fue la excepción, como ya lo consideramos.

Es a partir de los años ochentas, cuando los miembros de esta elite, mismos que figuran en las principales organizaciones empresariales (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y el Consejo Coordinador Empresarial), cambian su estrategia de acción, iniciando su incursión directa a la participación política, la cual vendría a culminar con el gobierno del “cambio” y la inédita llegada de un gobierno de “oposición” panista a la presidencia de la república, al ser electo Vicente Fox Quezada, ex- gerente de una empresa transnacional refresquera, y con él, una serie de grandes empresarios se integran al “gobierno del cambio”.

Pero, qué significa que ya no sean los “tecnócratas” propiamente quienes nos gobiernen, sino directamente los empresarios o sus personeros, quienes determinen y apliquen, de modo abierto, las principales políticas a seguir del sector público. Antes que fijemos las implicaciones de esto, es menester distinguir el perfil de los intereses empresariales del gobierno Foxista, que no es el de los pequeños y medianos empresarios, sino los de la gran fracción de la burguesía mexicana ligada al capital transnacional, los grandes Holding, ya sean de base industrial, bancaria y/o comercial, de carácter exportador, que tienen un predominio en los circuitos financieros del país. Estos, ante la férrea competencia internacional, han optado por abandonar aquellos sectores de la economía donde les es imposible competir con los grandes capitales extranjeros o en su defecto, asociarse a ellos; de ahí su predilección por la “liquidez” de sus capitales, donde los principales accionistas de banacci también prefirieron la mencionada opción.

Por lo tanto, el hecho que sean directamente los empresarios quienes nos gobiernen, y en particular, aquellos que representan los intereses del gran capital financiero, significa llanamente que los intereses de las mayorías, en pos de una justa redistribución del ingreso, de una restauración del nivel de empleo, y del nivel de salario real con la recuperación del aparato productivo, reconstruyendo las cadenas productivas y las relaciones intersectoriales; todo ello brillará por su ausencia en las políticas de gobierno. Al contrario,

ellos vienen realizando, una defensa férrea de ese fundamentalismo neoliberal, que considera, inclusive, ni duda cabe de ello, la eliminación de los últimos obstáculos para la total liberalización de nuestra economía y sus prioridades, como son, principalmente, la reforma energética y la reforma laboral. Ante este hecho, ya ni siquiera apelamos a esa pérdida de soberanía, que no es poco, sino simplemente, a una pérdida de viabilidad económica como país.

CONCLUSIONES

i) Las modificaciones que ha sufrido el capitalismo en México bajo la dirección del modelo neoliberal, ha sustituido el intervencionismo de Estado por el predominio de las libres fuerzas del mercado, reorientando la presencia del Estado. Donde la privatización se golpea a la mayoría de los sectores económicos hasta los más estratégicos, y en combinación con el liberalismo comercial desenfrenado, son premisas bajo las cuales nos hemos integrado al Mercado Mundial con suma desventaja, situación que ha conllevado a la desintegración de nuestra economía y al desmantelamiento de gran parte de la industria nacional que ha sucumbido frente a la feroz competencia externa.

ii) La desregulación del sector financiero, no sólo permitió la eliminación de las barreras a la libre movilidad de los capitales, sino también la apropiación en manos del capital extranjero de más del 80 % de los activos de la banca nacional, lo cual nos coloca en una dependencia cada vez mayor a las grandes asociaciones del capital transnacional, perdiendo parte de nuestra soberanía, al pasar a controlar estos los flujos de capital financiero. Si bien es cierto que tales capitales han estado presentes en el país desde mucho tiempo, ya sea en asociación con capitales locales, como en los holding nacionales donde poseen una acentuada participación, o bien de manera independiente; hoy su significado es otro, ya que han pasado de la inversión y control de las áreas industriales y comerciales, al control del sector financiero, donde su participación era menor. En el caso del holding banacci, que se fusionó al grupo Citibank, uno de los más grandes grupos financieros de Norteamérica, el que el conjunto de sus principales accionistas se hayan inclinado por la liquidez, sólo nos confirma la tendencia de los grandes capitales a dirigirse a la esfera del capital especulativo; este proceso, en la época de los nuevos capitales financieros, nos confirma la tendencia a la centralización del capital financiero, y a las formas de rentabilidad financiera de los capitales.

iii) La reestructuración de la forma de propiedad del gran capital en México, que pasó por una adecuación de sus sistema jurídico a través de conjunto de reformas financieras que permitieron el acceso del capital externo y facilitaron sus operaciones financieras, también paso por un oneroso rescate financiero con el objeto de entregar

un sector bancario saneado a la inversión extranjera, el cual dicho sea de paso, lejos esta de cumplir su función de financiar a los sectores productivos como lo demanda el desarrollo del país, pues la banca no ha logrado mejorar los bajos niveles de financiamiento al sector productivo, que está inmerso a un mercado interno todavía deprimido, que se refleja en los bajísimos niveles de crecimiento de la economía nacional. La cual, con una mayor integración al mercado externo y sin haber superado sus rezagos estructurales, está cada vez más supeditada a los vaivenes de la economía internacional, principalmente a la economía norteamericana.

iv) Con la participación de las empresas integradas al Holding Banacci en las industrias de las ramas extractivas, de la transformación, de la construcción y el sector servicios, pueden constatarse los altos niveles de oligopolización de nuestra economía; mismas empresas que han sufrido una mayor penetración del capital extranjero como producto de la crisis, principalmente en aquellos sectores mayormente castigados por ella; otras han tenido que acudir al financiamiento del mercado bursátil para mantenerse y subsistir.

v) En cuanto al carácter de la propiedad accionaria de las grandes asociaciones de capital o Holding en México; que conjuntamente con los integrantes del grupo banacci, tan sólo son unas cuantas familias las que detentan su propiedad; mismas que en asociación con el capital extranjero, en algunos casos, tienen una alta diversificación de sus inversiones, pasando por la agricultura, la industria y la banca, hasta el comercio.

vi) Dado que estos grandes grupos de capital nacional-extranjero tienen control sobre el excedente y los grandes flujos de capital, esto les ha permitido mantener un nivel aceptable de ganancias, no obstante la crisis, en varios sectores de la economía; sobresaliendo el campo monetario-financiero como uno de los espacios de mayor rentabilidad. Pero no solo eso, sino que aquella situación que hace tiempo hubiese parecido inadmisibles, hoy lo han logrado al imponer a la clase política nacional un gobierno constituido por los mismos empresarios y/o los personeros de la Clase Empresarial; es decir, control en ciertas ramas y sectores de la economía y control en las más altas esferas políticas; por no decir; quizá, la más importante del país.

vii) Hoy, el establecimiento a través de este modelo de política neoliberal de un capitalismo salvaje, que de forma inhumana ha arrasado con los otrora sectores sociales, a los que antes se garantizaba un mínimo de bienestar social, como son el sector salud, educativo, vivienda, etc., pasa ahora a tratar de imprimir el sello de carácter privado a tales sectores, con avidez de ganancia; esto ha llevado a una drástica caída en los niveles de bienestar de la población, de por sí ya castigada con minisalarios, altas tasas de desempleo y, por consiguiente, un incremento del sector informal de la economía, generando un ambiente de inseguridad social debido a los altos niveles de delincuencia.

Es en este escenario que el Estado Mexicano ha abandonado su función social reguladora del capitalismo, para llegar a convertirse en simple administrador del gran capital, tratando día a día de arrancarle a la sociedad más espacios que privatizar, como lo dictan las recomendaciones del gran capital a través de sus instituciones financieras.

Así, la desilusión sobre el autodenominado “gobierno del cambio”, sólo vino a confirmar la férrea vinculación y subordinación de la clase política a una “élite empresarial”, donde el servilismo de la clase política ha simulado una transición a la democracia, permitiendo la continuidad de la política neoliberal a cambio de mantener sus privilegios, bajo el manto de un nuevo Acuerdo Político.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1 ACCIONISTAS DE BANACCI EN EL SECTOR EMPRESARIAL					
NOMBRE	CORPORACION	SECTOR	PUESTO	EMP. SUBSIDIARIAS / PARTIC.	OTROS CONSEJOS DE ADMON.
Aranburuzabala Ma.	Grupo Modelo	Ind. De la Transf.	Vicepdte	Sect. Ind-Com:	Varios sectores:
		ramo: aliment. tab y bebida		Dirección de Fábricas; Extractos y Maltas; Fab. Nal. De malta;	San Luis Corporacion; Kimberly Clark; Gpo. Gemex; Seguros Comercial América;
Aranburuzabala Ma.	Grupo Modelo	Ind. De la Transf.	Vicepete.	Sect. Ind-Com.	San Luis Corp.
		ramo: alimentos, tabacos y beb.		Dirección de Fabricas; Extractos y Maltas, Envases Zacatecas, etc.	Kimberly-Clark ; Gpo. Gemex, Seguros Comerc. América y J. Deere.
Borja Navarrete G.	Empresas Ica	Ind de la Construc	Consejero	Emp Asoc/Subs.	Varios sectores:
	Soc. Controlada S.A.deC.V..	ramo: const.	propietario	Constructoras Ica S.A.de C.V.; Concesionarias Ica, S.A.deC.V.; Icatech Corporation; Gpo. Ferroviario Mexicano; Impulzora Rain A. En P. Reichman A. En P.; Inter. Cont. Asociados de Veracruz.	Tamsa; Desc S.A.de C.V. (autopartes); Banco Obrero.
Escandón Cusi P.	Nadro S.A. De	Comercio	Presidente	No aplica	Varios sectores.
		Ramas: comerc.			Nalcomex S.A.deC.V.; Seguros Comercial América; Gpo. Embotelladoras Unidas; G.Martí; Videovisa S.A. De C.V. ; Grupo Acción S.A. DE C.V. (compra-venta de inmuebles).
Hdez. Ramírez R.	Banacci	Servs. banca	Presidente	Banamex; Acciones y Valores de México S.A.deC.V.; Seguros Banamex-Aegón.	Varios sectores
					Gpo Modelo; Gpo Ica; Gpo Maseca; Televisa y Consorcio Aristos S.A.deC.V.
Molina Sobrino E.	Pepesi-Gemex S.A.deC.V.	Ind de la Transf.	Presidente	Emp Asoc/Subs.:	Varios sectores
		ramo: alimentos tabaco y bebidas		Embotelladora Metropolitana; Embotelladora Garci-Crespo; Embotelladora Campechana; Refrescos de Iguala; Industria de Refrescos; Bebidas Purificadas de Acapulco; Embotelladora Buen Agua; Distrib. Garci-Crespo; Procesos Plásticos; Bienes Raíces Metropolitanos; Dist.de Aguas Envasadas DEK; Fomentadora Urbana Metropolitana; Inmobiliaria la Cantera; Consorcio Industrial Escorpion; Comercio Integral Mexicano; Servs. Corporativos Gemex; Promotora de Embotelladoras; Embotelladora Potosí.	Banpaís

FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

Cuadro 2 ACCIONISTAS DE BANACCI EN EL SECTOR EMPRESARIAL					
NOMBRE	CORPORACION	SECTOR	PUESTO	EMP. SUBSIDIARIAS / PARTIC.	OTROS CONSEJOS DE ADMON.
Larrea Ortega J.	Grupo México	Ind. Extractiva. Rama: Ind. Minera	Consejero		
Larrea Mota Velasco German	Grupo México	Ind. Extractiva. Rama: Ind. Minera	Presidente	Emp Asoc/Subs: Gpo. México S.A.DEC.V.; Gpo Ferroviario Mexicano; Lineas Ferroviarias México; Ferrocarril Mexicano; Servs. Admos.; Industrial Minera México; Minerales Metálicos del Norte; Mexicana del Arco; Mexicana del Cobre; Mexicana de Cananea.	TMM y Banco del Atlántico.
O'farril Jr. Rómulo	Banacci	Servicios Rama: banca	consejero	Emp Asoc/Subs:	Telmex; Grupo México; Desc. S.A. C.V y Grupo Financiero Serfin.
González Zavalegui	Controladora de Comercial Mexicana S.A. DE C.V.	Servicios Ramo: comercio	Vicepdte.	Emp Asoc/Subs: Controladora Price Club S.A.deC.V.; Hipertiendas México S.A.deC.V.; Comercial Mexicana S.A.deC.V.; Supermercados (operad. de restaurantes); Plastipak S.A. DE C.V.; Omcar, S.A. DE C.V. (Opradora de restaurantes); Plastipak del Sureste; Districomex; Comersa; Surecor; Corporativo de Servs. Grucomex; Informática Comercial; Restaurantes California y Sumesa.	Desc S.A.deC.V. Y RadioCentro.
González Nova Gmo.	Controladora de Comercial Mexicana S.A.deC.V.	Servicios Ramo: comercial	Vicepdte.	Emp Asoc/Subs: Controladora	
Glez. Laporte Claudio Xavier.	Kimberly Clark de México S.A.deC.V	Ind. De la Transf.	Presidente	Emp Asoc/Subs: Paper Products Trade Corp.(comercializadora de products al ext.); Servicios Empresariales Soran S.A.deC.V.(distribución almac. Y otros); Papeles Industriales Crisoba S.A.deC.V.; Taxi Aéreo de México S.A.; Papeles de Calidad San Rafael S.A.de C.V.	Grupo Industrial Saltillo; Carso Global Telecom,S.A.de C.V.; Alfa S.A.deC.V.; Grupo Modelo; Gpo Sanbors S.A.de C.V.; Helados Holanda y Gpo Financ. Inbursa.
Glez. Laporte C.	Ece S.A. DE C.V.	Comercio	Presidente	Emp Asoc/Subs:	no aplica

FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES.

Cuadro 3 ACCIONISTAS DE BANACCI EN EL SECTOR EMPRESARIAL					
NOMBRE	CORPORACION	SECTOR	PUESTO	EMP. SUBSIDIARIAS / PARTIC.	OTROS CONSEJOS DE ADMON.
Aranburuzabala M	Grupo Televisa	Comunic-transp.	Vicepdte.	Corporativo Vasco de Quiroga;	Grupo Modelo.
		Ramo: comunic.	Vicepdte.	Dominium,S.A. DE C.V.; DTH Europa	(controladora de emp)
			Vicepdte.	Gpo Radiópolis;Gpo Televisat.	
Cosío Ariño A.	Grupo Hotelero	Servicios	Vicepdte.	No aplica.	Gpo Carso;Sociedades de Inversión
Signoret Henry D.	Cifra S.A.deC.V.	Servicios ramo:comerc.	Vicepdte.	Aurrerá;Bodega Aurrerá, Sams'Club;Wal-Mart Supercen-	Inversiones Sidek. (controladora de emp)
Cosío Ariño A.	Grupo Hotelero Las Brisas S.A.C	Servicios (hoteleria)	Pdte.		Gpo. Carso; Sociedades de Inversion Apolo S.A.DE C.V (7); Grupo Finan.
					Inbursa;Gpo Sanbors;InverCorp. Inbursa;Jhon Deere S.A.;Kimberly C. de México;San Luis Corporación; Grupo Santander Mexicano y Telmex.
Gutiérrez Cortina J	Gutsa	Ind de la Const.	Pdte.	No aplica.	
		ramo:de la construccion			Electra;Fernández Editores; Seguros Comercial America; Hoteles Presidente
Quintana Isaac B.	Grupo Ica	Ind de la	Pdte.	Constructoras Ica S.A.de C.V.;	Telmex;Carso;Gruma; Cemex; Banco
		Const. ramo: de la Const.		Concesionarias Ica, S.A.deC.V.; Icatech Corporation;Gpo. Ferro- viario Mexicano;Impulzora Rain A. En P.;Reichman A. En P.; Inter.Contenedores Asoc. De Ver.	Obrero; Gpo. Financiero Inbursa InverCorporación S.A.;
Franco Macías E.	Infra S.A.deC.V.	Ind de la Transf.	Pdte.	No aplica.	
Aguilar Monteverde	Grupo Santa Julia	Ind de la	Pdte.	Desc S.A.deC.V.;	
		Const. (productos a base minerales nerales no no metálicos)			Grupo Iconsa S.A.de C.V.
Bremont Pellat E.	El Puerto de Liver	Comercio	Pdte.	Servicios Liverpool S.A.deC.V.;	
	pool.	ramo:casas comerciales		Bodegas Liverpool S.A.deC.V.; Operadora Liverpool S.A.deC.V. Supercentros Comerciales S.A. deC.V.;Bodegas S.A.deC.V. (Inmobiliaria) y otras Inmobs.	
Chedraui Obeso A.	Tiendas Chedraui	Comercio	Pdte.	No aplica	
		ramo:casas comerciales			

Fuente: BOLSA MEXICANA DE VALORES.

Cuadro 4 ACCIONISTAS DE BANACCI EN EL SECTOR EMPRESARIAL

NOMBRE	CORPORACION	SECTOR	PUESTO	EMP. SUBSIDIARIAS / PARTIC.	OTROS CONSEJOS DE ADMON.
Madero Bracho	San Luis Corp.	Varios	Pdte.	Administración y Control San	Inversiones Sidek.
		ramo:Controladora Holding.		Luis,S.A.deC.V.(tenedora); ra);Luismin S.A.deC.V.(tenedora); SanLuis Rassini (tenedora); ra);Autopartes S.A.deC.V.; deC.V.;Rassini NHK Autopeças S/A-Brasil;Brembo Rassini S.A. deC.V.;Hoteles Hyatt Estelaris y Tiendas Woow orth.	(controladora de emp)
Zambrano Lore	Cemex S.A.de	Ind. De la Const	Pdte.	Cemex Control S.A.deC.V.;	Gpo lca;Gpo Alfa;Gpo Celanese;
	C.V.	ramo:Ind cemen tera.(productos de minerales no metálicos)		(tenedora);Fabricación de Maq. Pesada S.A.deC.V.;Turismo Cemex S.A.deC.V.;PetroCemex S.A.deC.V.(tenedora);Tolmex S.A.deC.V.;Centro de Dist. De Cemento S.A.;Dinek Investment (tenedora);Cemex México S.A. de C.V.(financiadora);Control Admvo.;CAMCEM;Cemen Gre- sik;Trinidad Cement;Lehigh White JV;Sociedad de Cemen- tos Antillanos;International Com- pany for Silos;Caribbean Cement	Casa Autrey; Cia. Industrial de Parras S.A. de C.V.; Cydsa y Visa -Femsa.
Lozada Moreno	Gigante	Servicios	Vicepdte.	Gigante S.A.deC.V.;Servs.Gigan- te;Centrotiendas;Cafeterias Toks; Bodega Gigante;Gigante-Fleming; Radio Shak(electrónicos);Office Depot(arts. P/ofic);Carrefour.	
		ramo:comercio			
Dies Morodo V.	Grupo Modelo	Ind de la Transf.	Vicepdte.	Dirección de Fábricas;Extractos y Maltas;Fab. Nal. De malta;	San Luis Corp.;Kimberly Clark de México;
		ramo:alimentos, bebidas y tabac.		Envases Zacatecas;Tapas y Ta- pones; etc.	Grupo Gemex; Seguros C. América y Jhon Deere.
Fdez. Rodriguez	Grupo Modelo	Ind de la Transf.	Presidte.	Las anteriores empresas.	Visa.
		ramo:alimentos, bebidas y tabac.			
Almeida Garcia	Internacional de	Ind de la Const.	Vicepdte.		
	Cerámica S.A. de C.V.	ramo:material de la const.			

Fuente: BOLSA MEXICANA DE VALORES.

cuadro 7				
EMPRESAS DEL GRUPO DE ACCIONISTAS DE BANACCI			2000	(miles de pesos)
Empresa	VENTAS	UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	PERSONAL OCUPADO
Nvo. Grupo México	34,664,830	2,446,101	83,501,942	28,151
Cemex y Subs.	54,072,312	9,613,443	151,605,043	21,476
Internacional de Cerámica	2,545,734	133,335	2,758,911	3,381
Empresas Ica Soc. Controladora	11,488,646	-1,548,423	23,954,353	15,752
Kimberly Clark de México	15,906,374	3,032,492	20,772,077	9,502
Grupo Modelo	21,598,236	2,393,199	43,875,778	46,890
Pepsi-Gemex	9,170,930	68,808	10,499,305	26,691
Grupo Ind. San Luis	5,132,379	176,586	8,384,798	6,915
Nadro	15,299,758	271,895	4,757,356	nd
Comercial Mexicana Cont.	31,610,874	1,102,284	20,245,465	35,332
Grupo Gigante S. A. de C.V.	27,206,451	1,015,823	17,512,672	34,046
Grupo Comercial Chedraui	9,956,030	nd	7,107,027	13,111
El Puerto de Liverpool	15,686,371	1,181,870	16,391,317	18,219
Fuente: Anuario Financiero 2000 (BMV)				
cuadro 8				
EMPRESAS DEL GRUPO DE ACCIONISTAS DE BANACCI			2002	(miles de pesos)
Empresa	VENTAS	UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	
Nvo. Grupo México	24,960,220	-2,914,777	83,799,130	
Cemex y Subs.	64,573,650	6,897,310	166,486,000	
Internacional de Cerámica	nd	nd	nd	
Empresas Ica Soc. Controladora	8,365,896	-5,121,218	15,203,690	
Kimberly Clark de México	15,639,890	2,541,051	22,826,110	
Grupo Modelo	35,157,830	4,262,670	56,800,560	
Pepsi-Gemex	12,059,824	336,772	10,208,800	
Grupo Ind. San Luis	3,129,824	369,152	7,075,117	
Nadro	17,337,420	409,552	5,151,767	
Comercial Mexicana Cont.	31,994,590	585,214	20,923,290	
Grupo Gigante S. A. de C.V.	31,182,090	431,636	20,728,660	
Grupo Comercial Chedraui	nd	nd	nd	
El Puerto de Liverpool	20,049,230	1,618,829	20,932,810	
Fuente: Anuario Financiero 2002 (BMV)				

cuadro 21					
Productos a base de Minerales no Metálicos			1998		
Rama:materiales de construcción					
Empresa	VENTAS		UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	
	miles de \$	(%) del total	miles de \$	miles de \$	(%) del total
Internacional de Cerámica	2,030,325	25%	14.959	2,649,893	30%
Porcelanite y Subs	1,885,393	23%	58.986	4,015,393	46%
Lamosa Revestimientos	1,498,290	18%	62.72	2,131,815	24%
Total de Empresas	8,228,529	100%	136.665	8,797,101	100%
Fuente:Anuario Financiero1998(BMV);Revista Expansión,21 de jul-04 de Agost-1999					
cuadro 22					
Productos a base de Minerales no Metálicos			1999		
Rama:materiales de construcción					
Empresa	VENTAS		UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	
	miles de \$	(%) del total	miles de \$	miles de \$	
Internacional de Cerámica	2,474,922.00	35%	197,934.00	2,825,493.00	
Porcelanite y Subs	2,512,335.00	36%	447,125.00	5,013,653.00	
Total de Empresas	4,987,257.00	100%	645,059.00	7,839,146.00	
Lamosa Revestimientos	2,000,809.00	29%	254,731.00	2,623,784.00	
Total de Empresas	6,988,066.00	100%	899,790.00	10,462,930.00	
Fuente:Anuario Financiero1999(BMV);Revista Expansión,21 de jul-04 de Agost-1999					
cuadro 23					
Productos a base de Minerales no Metálicos			2000		
Rama:materiales de construcción					
Empresa	VENTAS		UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	
	miles de \$	(%) del total	miles de \$	miles de \$	
Internacional de Cerámica	2,545,734.00	36%	133,335.00	2,758,911.00	
Lamosa Revestimientos	1,861,725.00	26%	166,455.00	2,639,704.00	
Porcelanite y Subs	2,625,802.00	37%	254,373.00	5,174,184.00	
Total de Empresas	7,033,261.00	100%	554,163.00	10,572,799.00	
Fuente:Anuario Financiero2000(BMV);Revista Expansión,21 de jul-04 de Agost-1999					
cuadro 24					
Productos a base de Minerales no Metálicos			2002		
Rama:materiales de construcción					
Empresa	VENTAS		UTILIDADES	ACTIVO TOTAL	
	miles de \$	(%) del total	miles de \$	miles de \$	
Internacional de Cerámica	1,861,725.00	54%	106,789.00	2,679,751.00	
Porcelanite y Subs	ND	ND	ND	ND	
Lamosa Revestimientos	1,610,149.00	46%	167,645.00	2,523,126.00	
Total de Empresas	3,471,874.00	100%	274,434.00	5,202,877.00	
Fuente:Anuario Financiero2002(BMV);Revista Expansión,21 de jul-04 de Agost-1999					

BIBLIOGRAFIA

- Acosta Romero, Miguel, "La Banca Múltiple", México, editorial Porrúa, 1981.
- Aguilar, Monteverde, Alonso: "Estado, Bancos y Capital Monopolista", en Estrategia Num. 28, México, 1979.
- _____, "Estado, Capitalismo y Clase en el Poder en México", México, Nuestro Tiempo, 1983.
- Alcorta Ludovico: "El Nuevo Capital Financiero: Grupos y ganancias sistemáticas en el Perú", Fundación Friedrich Ébert, 1992.
- Amescua Cardiel, Héctor, "La Fusión de los grupos y holding comerciales con el capital financiero en México: 1972-1982", en Matilde Luna y Ricardo Pozas, Empresas y Empresarios en el México Contemporáneo, México, editorial Grijalva.
- Arriola Woog, Carlos, "Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975)", en Foro Internacional # 64, Colmex, 1976.
- Bain Joe, Staten, "Organización Industrial", Barcelona, editorial Omega, 1963.
- Baran y Sweesy, "El Capital Monopolista", Siglo XXI, 1976.
- Basave K., Jorge, "Capital Financiero y Expropiación Bancaria", en Teoría Política # 9, enero-marzo, 1983.
- _____, "El Capital Financiero Internacional: sustento del modelo neoliberal mexicano", en Problemas del Desarrollo, vol. 26, # 102, julio-septiembre, 1995.
- _____, "Los Grupos de Capital Financiero en México (1974-1995)", coedición UNAM-El Caballito, México, 1996.
- Banco Nacional de México S.A., Estatutos, 1991.
- _____, Informe Anual, México, 1990.
- Borja Martínez, Francisco, "El Nuevo Sistema Financiero Mexicano", México, FCE, 1991.
- Bolsa Mexicana de Valores, "El Proceso de Globalización Financiera en México", México, 1992.
- Bujarin, Nicolai, "La Economía Mundial y el Imperialismo", Siglo XXI, 1980.
- Camp A. Rudoric, "Los Empresarios y la Política en México", México, FCE, 1986.
- Carrión Jorge y Aguilar Alonso, "La Burguesía, la Oligarquía y el Estado", Nuestro Tiempo, México, 1972.

- Cinta Ricardo, "Los últimos Capitalismos", cap. 2, México, ERA, 1982.
- Comision Nacional Bancaria, "Estadísticas sobre la integración de los grupos financieros", diciembre, 1993.
- Cordera Rolando, Tello Carlos, "México, La Disputa por la Nación", México, Siglo XXI, 1981.
- Cordero Salvador y Rafael Santín, "Los Grupos Empresariales, una nueva Organización Económica en México", Centro de Estudios Sociológicos, México, Colmex, 1997.
- Cordero Salvador y Rafael Santín, "Concentración, Grupos Monopólicos y Capital Financiero del Sector Privado en México", en Julio Labastida, "Grupos Económicos y Organizaciones Empresariales en México", Alianza Editorial Mexicana-UNAM, México, 1986.
- Cardero, Ma. Elena y José M. Quijano, "Expansión y Estrangulamiento Financiero: 1978-1981", en Economía Mexicana Num. 4, México, 1982.
- Cordero Huerta, Salvador; Rafael Santín y Ricardo Tirado, "El Poder Empresarial en México", dos vols., México, editorial Terranova, 1983.
- Correa Ma. Eugenia, "Mercados Financieros y Crisis en América Latrina", IIEc-UNAM, México.
- _____, "Reorganización de la Intermediación Financiera 1989-1993", Comercio Exterior, vol. 44, Num. 12, México, 1994.
- Dabat Alejandro, "El Capitalismo Financiero Clásico", tesis de maestría, Fac. de Economía, UNAM, cap. 6, 1986.
- Derosi Flavio, "El Empresariado Mexicano. Segunda Parte: Retrato del Empresariado Mexicano", IIS-UNAM, México, 1977.
- Ejea Guillermo, Celso Garrido, Cristian Leriche y otros, "Mercado de Valores, Crisis y Nuevos Circuitos Financieros en México, 1970-1990", México, UAM, 1991.
- Estevez Jaime, y Samuel Lichtensztein, comp., "Nueva Fase del Capitalismo Financiero", Nueva Imagen, México, 1981.
- Fernandez Aldecua, Ma. José, "El Ascenso de los Nuevos Empresarios en México (los casos Slim, Madariaga y Hernández Ramírez)", tesis de licenciatura, Fac. de Ciencias Políticas, UNAM, México, 1992.

- Fragoso, Juan Manuel, Elvira Concheiro y Antonio Gutiérrez, “El Poder de la Gran Burguesía”, E.C.P., México, 1979.
- Gavito Javier, Ignacio Trigueros, “Los Efectos del TLC sobre las entidades financieras; en lo negociado del TLC. Un Análisis Económico sobre el Impacto sectorial del tratado trilateral del libre comercio”, Georgina Kessel (comp.), editorial Mc Graw Hill-ITAM, México, 1994.
- Girón Alicia, “La Banca Comercial de México frente al TLC” Comercio Exterior, vol. 44, Num. 12, México, 1994.
- González Hernández, Antonio y Melendez S. José Manuel, “Holding: Compañías Tenedoras Subsidiarias y Asociadas”, México, Limusa, 1990.
- Grupo Financiero Banamex Accival, Informe Anual, varios años.
_____, Resultados 1994, México, 1995.
- Gutiérrez Pérez Antonio y Celso Garrido Noguera (Coords.), “Transacciones Financieras y TLC, Canadá, México y Estados Unidos”, Ariel, Economía, 1994.
- Gutierrez Pérez, Antonio e Ignacio Perotini, “Liberación Financiera y Estabilización Macroeconómica en México”, Revista Investigación Económica, Num. 209, 1994.
- Harvey Davis, “Los Límites del Capitalismo y la Economía Marxista”, México, FCE, 1990.
- Ivanova Boncheva, Antonia, “Los Intermediarios Financieros no Bancarios y el Crecimiento Económico”, tesis de doctorado, Fac. de Economía, UNAM, 1997.
- Jacobs Eduardo, “La Evolución reciente de los grupos de capital privado nacional”, Revista Economía Mexicana Num. 3, 1981.
- Jaleé, Pierre, “La Oligarquía Financiera Industria: en el Imperialismo en 1970”, Siglo XXI, México, 1979.
- Labastida Julio, “Grupos Económicos y Organizaciones Empresariales en México”, Alianza-UNAM, editorial Mexicana, 1986.
_____, “Grupos Dominantes frente a las Alternativas de cambio”, en Perfil de México, vol. 3, Siglo XXI, México, 1980.
- Legislación Bancaria, Porrúa, México, 1991.
- Legislación Financiera 1990. editorial Banamex.
- Lénin, Vladimir I., “El Imperialismo fase superior del Capitalismo, varias ediciones.

- Lichtensztej, Samuel, "Notas sobre el Capital Financiero en América Latina". En Revista Economía de América Latina, CIDE, marzo, 1980.
- Ludlow Leonor, "Banca y Poder en México (1800-1925)", Grijalbo, México, 1986.
- Luna Matilde y Ricardo Tirado, "Los Grupos Privados Nacionales y las Empresas estatales en los setentas", IIEc-UNAM.
- Luna Matilde, y Francisco Valdéz, "Perspectivas Teóricas en el estudio de los empresarios en México", Rev. Mexicana de Sociología, año LII, # 2, abril-junio, 1990.
- Mansell Cartens, Catherine, "Las Nuevas Finanzas en México", ITAM-IMEF, México, 1992.
- Mantey Guadalupe, "Lecciones de Economía Monetaria" (mimeg.), Maestría en Ciencias Económicas, UACPyP, del CCH-UNAM, 1990.
- Martínez Rincón, Alberto, "Las Agrupaciones Financieras", en Comisión Nacional Bancaria, Rev. bimestral, # 5, sep-dic, 1991.
- Marx Carlos, "El Capital, tomo I, cap. XXIII, tomo II, cap. IV y tomo III, varios capítulos, FCE, México, 1974.
- _____, El Capital, tomo III, cap. XXV, México, 1974.
- _____, El Capital, tomo III, cap. XXVII, México, 1974.
- Mercado de Valores, "Constitución y Financiamiento de Grupos Financieros", Rev. # 3, México, febrero, 1991.
- Morera Carlos y Jorge Basave, "Crisis y Capital Financiero en México", Rev Teoría y Política # 4, México, abril-junio, 1981.
- _____, "El Capital Financiero y la Apropiación Privada de la Riqueza Social, Rev. Problemas del Desarrollo # 68, 1984.
- _____, "El Poder de la Bolsa", Rev. Brecha # 1, Juan Pablos, 1984.
- Morera Carlos, "La Izquierda y la Nacionalización de la Banca", Rev. Teoría y Política # 9, enero-marzo, 1983.
- _____, "El Nuevo Poder del Capital Financiero en México. Un estudio de caso: Inbursa y Carso", IIEc-UNAM, junio, 1992.
- Morera Carlos, "La Internacionalización y el Capital Financiero en México, tendencias actuales: una primera aproximación". Seminario Internacional, UAM-Azcapotzalco y DEP-Facultad de Economía, UNAM, MAYO, 1993.

- _____, “Los Grupos de Capital Financiero en México y las Transformaciones en la Apropiación Privada de la Riqueza Social”, tesis doctoral, Facultad de Economía, UNAM, 1997.
- Ortiz Martínez, Guillermo, “La Reforma Financiera y la Desincorporación Bancaria”, FCE, México, 1994.
- Peñaloza Webb, Tomás, “La Banca Mexicana, Situación Actual y Perspectivas”, Rev. Comercio Exterior, vol. 39, # 6, México, 1989.
- Perló Victor, “El Imperio de las Altas Finanzas”, edit. Heidi Platina, Buenos Aires, 1974.
- Garrido Noguera, C., “Nuevos Circuitos, Mercados y Actores en el Sistema Financiero”, Rev. Análisis Económico, # 18/19, sep-oct, 1991.
- Núñez Estrada, Hector, “Reforma del Sistema Financiero Mexicano en el periodo 1982-1992. De la Nacionalización Bancaria a la Formación de grupos financieros”, Rev. Análisis Económico # 21, vol. X, 1992.
- “La Banca Mexicana en Transición”, Rev. Comercio Exterior, febrero, 1991.
- Correa Eugenia, “Regulación y Desregulación Bancarias”, en Transiciones Financieras y TLC”, Antonio Gutiérrez y Celso Garrido (Coords.), Ariel, México, 1994.
- Manrique Campos, Irma, “Estado y Sector Financiero”, en México: Presente, Pasado y Futuro, varios autores, Siglo XXI-IIEc UNAM, 1996.
- Huerta Moreno Guadalupe, “La Concentración en el Sistema Financiero Mexicano: el papel de los grupos financieros”, en Rev. Análisis Económico # 23, vol. XI, 1993.
- Ejea Guillermo, Celso Garrido y otros, “El Mercado de Valores. Crisis y Nuevos Circuitos Financieros en México, 1970-1990”, UAM, México, 1991.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994”.
- Manrique Campos, Irma, “Carteras Vencidas: Grave desorden financiero”, Rev. Problemas del Desarrollo # 107, oct-dic, 1996.
- Calva, José Luis, “Alternativas de la Economía Mexicana después del colapso financiero de 1994-1995”, en “México: Pasado, Presente y Futuro”, Siglo XXI,IIEc-UNAM, Tomo II.
- _____, “Crisis de los Deudores”, en “Crisis Bancarias y Carteras Vencidas”, comps. Alicia Girón y Eugenia Correa, IIEc UNAM-UAM, México, 1997.
- M. Cypher, James, “México, ¿ Fragilidad Financiera o Crisis Estructural ?, Rev. Problemas del Desarrollo # 107, oct-dic, 1996.

Revista Expansión, 22 de mayo, 1996.

Revista Expansión, 6 de noviembre, 1996.

Revista Expansión, 20 de noviembre, 1996

Revista Expansión, 02-16 mayo, 2001

Revista Expansión, 2 de julio, 1997.

Revista Expansión, 2 de julio, 1997.

Huerta Arturo, “Comentarios a la Auditoría del Fobaproa”, Rev. Economía Informa, # 280, 1999.

Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de L.

Lucero Alejandro, “Participación y Permanencia de los Bancos Nacionales en el Sistema Bancario Mexicano 1993-1999”, en Rev. Economía Informa # 280, septiembre, 1999.

Revista Expansión, 01-15 de septiembre, 1999.

El Financiero, 10 de mayo, 2000.

El Financiero, 4 de mayo, 2000.

El Financiero, 8 de mayo, 2000.

El Financiero, 11 de mayo, 2000.

El Financiero, 16 de mayo, 2000.

El Financiero, 13 de junio, 2000.

El Financiero, 18 de mayo, 2000.

El Financiero, 29 de mayo, del 2001.

El Financiero, 21 de mayo del 2001.

El Financiero, 24 de mayo, del 2001.

El Financiero, 25 de mayo, del 2001.

Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, CNBV, Diciembre, 1998 y 1999.

Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, CNBV, Diciembre, 2000.

Boletín Estadístico de la Banca Múltiple, CNBV, Diciembre, 2001.

Tavares María Concepción y Luis G. De Mello, “Capital Financiero y Empresa Multinacional, en “Nueva Fase del Capital Financiero”, Jaime Estévez y Samuel Lichtensztein (comps.), editorial Nueva Imagen.

Boletín del Grupo Financiero Banamex-Accival, Cuarto trimestre, 1998.

“Las 500 Empresas más importantes de México, Rev. Expansión, 21 de julio, 1999.

Boletín Electrónico Momento Económico, marzo, 2003.

Girón G. Alicia, “Colapso y Quiebras Bancarias: Emergencia Internacional”, en “Crisis Bancarias y Carteras Vencidas”, comps. Alicia Girón y Eugenia Correa, IIEc UNAM-UAM, México, 1997.

Calva José Luis, “Crisis de los deudores”, en “Crisis Bancarias y Carteras Vencidas”, comps. Alicia Girón y Eugenia Correa, IIEc UNAM-UAM, México, 1997.

Casar Ma. Amparo, Gabriel Gaspar y otros, “Los Empresarios y el Estado en México: un análisis político”, en “Empresarios y Estado en América Latina”, Celso Garrido (Coord.), CIDE, Fundación Friedrich Ebert, UNAM, UAM, México, 1988.

Puga Cristina, “México: Empresarios y Poder”, FCpyS, UNAM, México, 1993.

Concheiro Elvira, “El Gran Acuerdo. Gobierno y Empresarios en la Modernización Salinista”, Era, México, 1996.

Manrique Campos Irma, “El sistema financiero mexicano: vicisitudes y perspectivas”, en Problemas del Desarrollo, vol. XXV, jul-sep, 1994.